



CHRISTUS

Revista Mensual

Aprobada y bendecida por el Uble.
Comité Episcopal

Bendecida Especialmente por
SS. SS. Pío XI y Pío XII

Año 6 - No. 72

"Omnia et in Omnibus Christus"

1o. de Noviembre de 1941

Damos gracias al SACRATISIMO CORAZON DE JESUS por habernos permitido celebrar en su honor el PRIMER CONGRESO NACIONAL DEL APOSTOLADO DE LA ORACION Y DE LA CRUZADA EUCHARISTICA con todo orden, grandiosidad y devoción, y esperamos fundadamente que su fruto sea fecundísimo para bien de las almas.

Nos unimos gustosos al grandioso homenaje rendido a la VIRGEN SANTISIMA DE GUADALUPE, REINA Y PATRONA DE MEXICO, DE LA AMERICA ESPAÑOLA Y FILIPINAS, y el 12 de Octubre reconocida como REINA Y PATRONA DE TODO EL CONTINENTE AMERICANO.

Que el CORAZON SACRATISIMO DE JESUS por medio de NUESTRA MADRE SANTISIMA DE GUADALUPE conceda a todas las naciones de América la paz estable, la libertad religiosa y la verdadera prosperidad en todos los órdenes.

La Redacción.



artístico
cuadro mural
de azulejo
75x45 ctm.
ordenado por el
SR. PBR.º D.º
JOSE ANTONIO
ROMERO, S.J.

AZULEJOS EMUS.

MEXICO, D.F. Ap. postal 7555.

nuestros azulejos son de primera calidad
colores brillantes, inalterables a la intemperie.

Tenemos diferentes cuadros de azulejo con
paisajes, Guadalupeana, Sgdo. Corazón de Jesús,
y otras imágenes. Bendiciones Franciscanas.

Hacemos cualquier trabajo, a la orden del cliente.

Tenemos listas para embarcarse;

Guadalupeana y Sgdo. Corazón Jesús 4x5 ctm. \$20.00

Diocesanas

CHIHUAHUA

● Circular. — 12 de Agosto de 1941. — I. — Tengo el inmenso gusto de comunicar a ustedes, que el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo acaba de regresar a esta ciudad episcopal, procedente de Rochester, en donde se sometió a una delicada operación, de la cual, gracias a Dios, salió con todo bien. Su estado de salud es ahora bueno, únicamente tendrá que seguir las prescripciones de los médicos, que le han ordenado completo reposo, a fin de no exponerse a una recaída. Por tanto, desde ahora cesan, la Oración que habíamos ordenado en la Misa «Pro infirmo» y las oraciones que se han estado rezando con el pueblo en los actos de culto. Desde ahora se volverá a rezar en la Misa la oración «Pro pace».

Ahora nos toca dar gracias a Dios nuestro Señor por haber concedido su salud a nuestro amado Prelado y sugiero a los señores Curas y Capellanes que celebren una Misa de acción de gracias, en sus respectivos templos, si fuera posible el día 15 del presente, en que tendrá que celebrarse en la Basílica de Guadalupe la fiesta anual de la Diócesis, para unimos todos los chihuahuenses en un mismo espíritu con nuestros hermanos de México, y dar gracias a Dios nuestro Señor por conducto de nuestra Madre Santísima de Guadalupe, por tan grande beneficio que nos ha concedido.

II. — El día 15 de éste se celebrará en la Basílica de nuestra Señora de Guadalupe en México, la fiesta anual de la Diócesis, que ha sido fijada definitivamente para esta fecha en lugar del 31 de diciembre. Se recomienda que para ese día (si es posible, dada la premura del tiempo), se celebre en todos los templos algún acto de culto en honor de la Santísima Virgen para unimos en espíritu a los chihuahuenses que celebrarán en ese día la fiesta de la Diócesis y dar gracias a Dios por haber concedido su salud a nuestro Excmo. Prelado. Se agradecerá mucho alguna ayuda pecuniaria que puedan enviar a esta Secretaría para ayuda de los gastos de dicha fiesta.

III. — Su Excia. Revma. ha dispuesto que haya ejercicios espirituales para todos los sacerdotes seculares de la Diócesis. Para el efecto se darán dos tandas de ejercicios: una en la segunda quincena de septiembre, y la otra en la primera de octubre. Oportunamente se darán a conocer las listas de los sacerdotes que deberán hacer los ejercicios en una u otra tanda.

IV. — El Director General del Apostolado de la Oración en la República ha convocado a un Congreso Nacional del Apostolado que se verificará en México, del 25 al 28 de septiembre pmo. Se encarece a todos los Directores de Centros de Apostolado en la Diócesis que tomen toda la participación que les sea posible en la celebración de este Congreso, que sin duda habrá de traer grandes beneficios espirituales para sus respectivos centros. — J. de la Paz García, Vrio. Gral.

● Circular. — 31 de Agosto de 1941. — El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo me ha ordenado comunicar a ustedes lo siguiente:

I. — Del 21 al 28 de septiembre se celebrará en México el Congreso Nacional del Apostolado de la Oración y de la Cruzada Eucarística. La mente de los organizadores de este Congreso es de que los actos del mismo tengan el carácter de reparación y desagravio a Dios nuestro Señor por los pecados públicos de la Nación. Su Excia. Revma. exhorta vivamente a todos los señores Curas y Capellanes para que cooperen en la forma que puedan para obtener el mayor éxito posible en la celebración del citado Congreso. Para este fin sería de desearse que concurrieran algunos sacerdotes Directores de centros del Apostolado o de la Cruzada, o enviaran algunas delegaciones de socios. Tenemos entendido que habrá rebaja de pasajes a México. Para informes más detallados pueden acudir al R. P. D. José Martínez Cabrera, S. J., Director Diocesano del Apostolado, calle 14 1/2 N° 555 de esta ciudad. En los días que se celebre el Congreso, desea Su Excia. Revma. que se celebren en las parroquias y capellanías algunos actos de desagravio al Sacratísimo Corazón de Jesús, Comuniones generales, Horas Santas, etc., ya sea durante toda la semana o por lo menos en los últimos días del Congreso. También es conveniente que se haga alguna colecta entre los fieles antes del día 15 de septiembre para ayuda de los gastos del citado Congreso. Lo que se recoja envíese a esta Secretaría Episcopal, para remitirlo a su destino, antes del 15 de septiembre.

II. — Hace un mes que falleció en Irapuato, Gto. el Sr. Pbro. D. Cecilio F. Martínez, sacerdote de esta Diócesis, en la que por muchos años trabajó en el ministerio parroquial. La caridad cristiana y sacerdotal nos urge a que pidamos por su alma, por lo cual suplicamos a los señores Sacerdotes que nos envíen un donativo de cuatro pesos, para mandarle celebrar cuanto antes sus Misas Gregorianas.

III. — Manda S. Excia. Revma. que cuando algún sacerdote llegue a parroquia extraña a la suya, cuando no haya obstáculo notable para ello, si permanece en el lugar por horas o con más razón si esa permanencia es por el día o más tiempo, avise al párroco del lugar, procure visitarlo cuanto antes, y si su permanencia es por el día o más, no deje de visitar la Iglesia Parroquial, celebrar allí la Santa Misa (si no está impedido), visitar al Santísimo Sacramento por la tarde o por la noche y ofrecer bondadosamente sus ministerios al párroco por el tiempo que estuviere en el lugar de su visita.

También han de dar aviso al propio párroco cuando visiten algún poblado de la parroquia, distinto de la cabecera, y le ofrecerán sus servicios de ministerio para los días que allí estén y celebren en el templo o capilla del lugar.

El servicio de Dios, la piedad sacerdotal, la disciplina eclesiástica y la mutua caridad y hermandad sacerdotal, justifican plenamente esta disposición. — J. de la Paz García, Srio.

● Circular. — 8 de Septiembre de 1941. — El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo me ordena comunicar a ustedes lo siguiente:

I. — Confirmando lo que se dijo en anterior Circular, la primera tanda de ejercicios espirituales para sacerdotes seculares tendrá lugar en la semana del 21 al 28 del presente mes. La entrada será el domingo 21 por la noche para salir el sábado 27 por la noche. En esta primera tanda habrá sacerdotes internos y externos. Los internos son los siguientes: Mons. Baudelio Pelayo, Sr. Cura E. Soria, Sr. Cura M. Balderrama, Sr. Cura E. Ortiz, Sr. Cura Agustín Pelayo, Sr. Cura Sixto Gutiérrez, Sr. Cura J. de Jesús Lobato, Sr. Cura Jesús M. Sandoval, Sr. Cura Manuel Raigosa, Sr. Cura J. de Jesús Grijalva, Sr. Cura J. Elías Trevizo, Sr. Cura Margarito Avila Reyes, Sr. Cura M. Quesada, Sr. Cura David Solís, Sr. Cura Rafael Gándara, Sr. Cura Raymundo Uranga, Sr. Cura Trinidad Ibarra, Sr. Cura Filiberto Ibarra, Sr. Cura Francisco Servin.

Los externos son: Mons. J. de la Paz García, Mons. Francisco Espino, Sr. Cura Carlos Amescua, Sr. Cura Leopoldo Aguilar, Sr. Cura Arturo M. Balderrama, Sr. Pbro. José S. Ramos, Sr. Pbro. Dr. Joaquín Díaz, Sr. Pbro. Dr. Manuel Deoses, Sr. Pbro. Victoriano Chávez, Sr. Pbro. Juan Rivero.

Todos los sacerdotes arriba nombrados tomarán ejercicios en la primera

tanda. La cuota de ejercicios será de \$ 20.00 (veinte pesos) que entregarán al entrar, al sacerdote que se designe.

Los sacerdotes que tomarán ejercicios en la segunda tanda, son: Sr. Cura Salvador Herrera, Sr. Cura Jerónimo Limas, Sr. Cura Martín Quiñones y Sr. Pbro. Francisco Delgado. Esta segunda tanda será del 5 al 12 de octubre, empezando el domingo 5 por la noche, para salir el sábado 11 por la noche.

Quedan dispensados de hacer ejercicios por esta vez, por haberlos hecho antes o por motivo suficiente, aprobado por el Excmo. Sr. Obispo, los siguientes sacerdotes: Sr. Cura Francisco Alvarez, Sr. Cura Miguel Ramos, Sr. Cura Severiano Huriado, Sr. Cura Vicen'e Hurtado, Sr. Pbro. Jenaro Bejarano, Sr. Pbro. Luis C. Rocha, Sr. Pbro. Vicente Cisaukas, Sr. Pbro. Antonio Gallegos P., Sr. Pbro. Guillermo Aranda, Sr. Pbro. Jesús Esquivel y Sr. Pbro. Dr. D. Jesús López.

II. — Se recomienda a todos los sacerdotes que teniendo que binar y no reciban estipendio por esas Misas de binación, las apliquen según la intención del Ordinario, a fin de poder amortizar cierto número de Misas que se recibieron con estipendio de dos pesos a favor del Seminario.

III. — Aprovecho esta oportunidad para recordar a los señores Curas y Capellanes que el día 19 de octubre es el «Día Misional», a fin de que vayan preparando lo necesario para los actos mandados en beneficio de las Misiones, que son principalmente, oraciones y limosnas. Ese día se hará la colecta en beneficio de las Misiones, su producto se enviará a la Secretaría Episcopal para remitirlo a su destino. En estos días se enviará a todos propaganda impresa y carteles relativos al Día Misional. — J. de la Paz García, Srio.

TACAMBARO

● Circular N° 6-41. — 25 de Agosto de 1941. — Hay algunos lugares de la Diócesis en donde las lluvias han sido escasas, tanto que hay peligro de que se pierdan las siembras acarreado así la miseria a muchísimas familias después de haber sufrido ya la escasez del año pasado; por lo mismo disponemos que durante todo el presente mes y el entrante, la colecta «ad petendam pluviam» se hace pro re gravi, aun en aquellas parroquias en donde las lluvias han sido abundantes, con el fin de que las oraciones de todos suban a Dios por aquellos hermanos nuestros que con tristeza ven la ruina de sus siembras. — † José Abraham, Obpo. de Tacámbaro. — Pbro. J. Carreón, Srio.

Circular N° 7-41. — 30 de Agosto de 1941. — Toda ofensa exige una reparación; por eso es indispensable que pensemos en reparar los pecados públicos con que se ha ofendido a Dios en nuestra Patria ofreciendo esta reparación al Corazón Divino de Jesús tantas veces herido por la falta de piedad y vida cristiana, por la falta a los deberes matrimoniales en las relaciones conyugales, por el descuido en la educación cristiana de los hijos, por el sensualismo y el ansia de diversión que llena las mentes de los hombres sin dejar casi lugar para Dios, y por las faltas tan dolorosas a la caridad social.

Necesitamos un fuego que consumiendo todas esas lacras purifique las almas, y ese fuego es sin duda el del amor divino, el amor que el Corazón Sacratísimo de Jesús está dispuesto a derramar en nuestras almas apenas abramos la puerta de nuestro corazón; ya El lo decía: «Yo he venido a poner fuego en la tierra ¿y qué he de querer sino que arda?» (Lc. XII, 49).

Por eso con mucho gusto aceptamos la invitación que el Excmo. Sr. Arzobispo de México nos ha hecho para que el Congreso Nacional del Apostolado de la Oración y de la Cruzada Eucarística sea una manifestación verdaderamente nacional de amor al Corazón Sacratísimo de Jesús y una semana de reparación nacional por todos los pecados públicos.

En tal virtud disponemos que del día 21 al 28 del próximo septiembre, en todas las iglesias donde hay sacerdote haya diariamente Comuniones Reparadoras y Horas Santas cada día por una de las intenciones indicadas al principio de esta Circular. Concedemos nuestra licencia para que en estas Horas Santas se exponga solemnemente el Smo. Sacramento.

Oportunamente se enviarán esquemas para los sermones de esos días.

Con la esperanza de que pondréis todo vuestro empeño para manifestar a Dios vuestro amor y presentarle vuestra reparación, os enviamos nuestra pastoral bendición. — † José Abraham, Obpo. de Tacámbaro. — Pbro. J. Carreón, Srio.

● Circular N° 941. — 12 de Septiembre de 1941. — Por orden del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Diocesano hago del conocimiento de ustedes los siguientes puntos:

1) — Que la Santa Sede ha extendido a la Iglesia Universal la fiesta de San Juan Leonardo para el día 9 de octubre de cada año, por lo cual hay que hacer en el Directorio las modificaciones que se indican al calce.

2) — Por correo se mandan a usted algunos ejemplares de Instrucciones sobre el Pago de los Diezmos, que deberán repartirse en la forma que su prudencia le aconseje entre aquellos fieles a quienes crea usted oportuna su lectura. Las circunstancias actuales hacen más urgente la necesidad de que los fieles contribuyan más liberalmente a nuestras necesidades, entre las cuales está muy principalmente la de nuestro incipiente Seminario.

3) — El Excmo. y Rvmo. Sr. concede su licencia a los señores sacerdotes de la Diócesis para que asistan a las próximas Asambleas Diocesanas de Acción Católica que se verificarán en esta ciudad del 5 al 9 de octubre próximo. Las ilustraciones prácticas que nos puedan dar y las orientaciones que quizá puedan recibir, servirán de mucho para el mayor provecho de nuestras organizaciones de A. C., realizando por esta vez una de las obligaciones del «deber pastoral» que S. S. Pío XI señalara como uno de los principales en el ministerio de las almas. — Pbro. J. Carreón, Srio.

TEPIC

● Circular N° 50. — 6 de Septiembre de 1941. — I. — Ha llegado el tiempo en favor del Primer Congreso Eucarístico Diocesano que habremos de celebrar, con la ayuda de Dios, del 12 al 16 del próximo noviembre, con ocasión del quincuagésimo aniversario de la erección de la Diócesis de Tepic por Su Santidad el inmortal León XIII. en su Bula «*Illud imprimis*».

Es claro que el H. Comité Organizador del Congreso necesita saber con qué recursos va a contar para la celebración del mencionado Congreso, ya que de eso dependerá en su mayor parte el esplendor y magnificencia del acontecimiento eucarístico que se prepara. ¿Cómo podría el Comité formular su presupuesto de gastos sin tener una base segura en qué fundarse?

También es cosa cierta que los gastos del Congreso serán muy crecidos, porque solemnidades como ésta, por su propia naturaleza y por la grandiosidad que revisten, demandan muy fuertes gastos. Los Congresos Eucarísticos son acontecimientos extraordinarios que se ofrecen a Jesús Sacramentado, para honrarlo con toda la pompa, esplendor y magnificencia que sea posible, y, como es natural, esto reclama una buena cantidad de dinero para hacerlo.

Pero como nuestro Congreso Eucarístico deseamos que sea un homenaje de amor y de acción de gracias de toda la Diócesis, aun aquellos que por ahora se hallan fuera de la misma, debemos tomar parte activa en él, preocuparnos por su mayor éxito y contribuir con nuestra limosna a los gastos que origine. — Por esto, «pido a todos y a cada uno de mis amados hijos que contribuyan, por amor a Jesús Sacramentado, con la limosna que a bien tengan dar. No creo que haya entre los hijos de esta Diócesis quienes se rehúsen a dar al buen Jesús ese testimonio de su gratitud y de su amor. Y no lo creo, porque nadie hay que no haya recibido beneficios y favores del Corazón de Cristo; y porque todos, sin excepción, podemos dar poco o mucho, según nuestras condiciones económicas y nuestra generosidad para con Jesucristo» (Circular N° 48, IV). Cooperando así todos, es seguro que no nos faltará el dinero necesario para el Congreso, como tengo la plena y absoluta confianza en el Corazón Divino de Jesús que sucederá.

Dispongo, por lo tanto, que la referida colecta en favor del Congreso se haga el domingo 28 del presente mes de septiembre, ya que en octubre no podrá practicarse por ocurrir la colecta Pontificia del Día Misionero. Y para que sea mayor el rendimiento de la colecta, se observarán las siguientes indicaciones: 1ª - La colecta se preparará cuidadosamente, avisando con oportunidad a los fieles y haciendo en todas partes una intensa propaganda en favor de ella (como se hizo para la colecta del Monumento Guadalupano en la Ciudad del Vaticano). — 2ª - La colecta se practicará en todas las Misas que se celebren en las iglesias de la Diócesis el último domingo del presente mes (día 28). — 3ª - En los lugares donde no haya Sacerdote o no celebre la Santa Misa, nombrense con anticipación, por el Párroco o Sacerdote respectivo, personas piadosas que hagan allí la colecta. — 4ª - Pidanse oraciones a los fieles para que Dios bendiga la colecta y dé un copioso fruto.

El producto íntegro de la colecta se remitirá cuanto antes al Tesorero del H. Comité Organizador del Congreso, Pbro. D. Tiburcio Grande (calle de México, 57. — Tepic, Nay.)

II. — Muchas personas pobres tienen la pena de no dar, precisamente por su pobreza, cuanto ellas quisieran para el Congreso. Pues bien, a estas personas pobres les recomiendo que el día de la colecta den lo que puedan y después continúen formando con sus escasos recursos y pequeños ahorros una alcancía para Jesús Sacramentado. Con perseverancia y amor a nuestro Señor, lograrán dar para el Congreso cuanto quieran.

Los fieles que hagan sus alcancias (sin perjuicio de la colecta mandada) las entregarán a su Párroco o Sacerdote el día de Cristo Rey (domingo 28 de octubre próximo).

Por su parte, los señores Curas y demás Sacerdotes mandarán luego el producto de dichas alcancias al P. Grande. Entonces enviarán también todo lo que hayan reunido para el Congreso los cepillos prescritos en la Circ. N° 48.

Amados hijos: Jesús Sacramentado os pide una limosna, ¿se la negaréis? Seguramente que no. El os recompense cuanto hagáis por el Congreso. — Esta Circular se leerá como es costumbre en todas las Misas del domingo siguiente a su recibo y se fijará en las puertas de los templos. — † Anastasio, Obpo. de Tepic. — Bibiano M. Mena, Canc.

● Circular N° 51. — 10 de Septiembre de 1941. — El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Luis M. Martínez, Encargado de Negocios de la Delegación Apostólica, en su respetable carta-circular de fecha 13 de agosto próximo pasado, me comunica lo que sigue:

«Movido por el temor de que la terrible guerra que actualmente está asolando al mundo, pueda tener graves consecuencias para el Continente Americano, tuve la idea de invitar al Vble. Episcopado de la América Latina, para que los católicos de todas las Naciones que tienen como Patrona Celestial a la Santísima Virgen de Guadalupe, nos unamos en espíritu el próximo 12 de octubre para implorar a nuestra Madre amorosísima, a fin de que proteja y cubra con su manto a toda la América Latina en estos gravísimos momentos.

«Pensé, además, que la función que cada año se hace en ese día en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, tuviera en éste el fin de implorar esa especial protección de nuestra excelsa Patrona.

«En ese mismo día se estrenarán también las banderas de todas las Naciones de la América Latina, que con la autorización del Gobierno Civil, se izarán cada año en ciertos días en el atrio de la Basílica».

Y después de hacerme una atenta invitación a asistir a la mencionada solemnidad, Su Excia. Rvma. me suplica que «dé las disposiciones necesarias que juzgue convenientes para que todos los católicos de esta Diócesis, se unan fervorosamente a las plegarias de toda la América Latina, para implorar de la Santísima Virgen de Guadalupe su amorosa protección sobre América».

Bellísima idea y grandioso proyecto del Excmo. Sr. Arzobispo de México es el expresado antes, y sin duda que será utilísimo y de gran trascendencia no sólo para nuestra Patria, sino para todas las otras Naciones de la América

Latina, «colocadas bajo el singular patrocinio de la Santísima Virgen María de Guadalupe, a las cuales ha colmado de perpetuos beneficios» (Or. in festo B. V. de Guad.).

Con el fin arriba indicado, a saber, que todos los católicos de esta Diócesis nos unamos fervorosamente a las plegarias de toda la América Latina, para implorar de la Santísima Virgen su amorosa protección sobre América en estos gravísimos momentos, dispongo que en todas las Parroquias y en los otros Templos que tengan Sacerdote se celebre, según la expresada intención, un triduo en honor de la Santísima Virgen María de Guadalupe; triduo que terminará el día 12 del próximo octubre y vestirá la solemnidad que sea posible, según las condiciones de los lugares. — En esos días, pero sobre todo en el último, organicense Comuniones generales de niños y de adultos; porque así serán más agradables a la Santísima Virgen nuestras oraciones y tendrán mayor eficacia. — Esta circular se leerá en todas las Misas el domingo siguiente a su recibo. — † Anastasio, Obpo. de Tepic. — Francisco Centeno, Canc.

● Circular N° 52. — 12 de Septiembre de 1941. — El Ilmo. y Rvmo. Sr. Presidente del H. Consejo Nacional de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, en atenta Circular de fecha 15 de agosto próximo pasado, me manifiesta lo siguiente:

«Su Eminencia el Cardinal Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, en comunicación reciente, se ha dirigido a los Directores Nacionales de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, e insta como pocas veces la organización y celebración del Día Misional, exponiendo como motivo actual el grave trastorno que ha sufrido la Obra como consecuencia de las disensiones mundiales».

No cabe dudar de la dolorosa verdad que encierran las últimas palabras transcritas; porque, en efecto, la horrenda guerra que está asolando al mundo ha causado gravísimos daños a las Misiones en su personal, en sus Seminarios, en sus asilos, en sus hospitales, en sus escuelas, en sus edificios y en sus recursos para el sostenimiento de las mismas Misiones y de sus obras.

Por otra parte, la devastación, la ruina, la miseria y el hambre que padecen por causa de la guerra, naciones en otro tiempo florecientes y prósperas, hacen que las necesidades de las Misiones cada día sean más apremiantes y que su remedio sea para ellas sobremedida difícil.

Por esto, la celebración del Día Misional, dedicado providencialmente a la oración y a la limosna en favor de las Misiones, en este año es de trascendencia suma, y nadie que tenga corazón y que ame un poco a Dios nuestro Señor y al prójimo puede permanecer indiferente al llamado angustioso del Corazón de Cristo y de la Iglesia en pro de las Misiones.

Oremos, pues, en ese día; porque «la oración, como lo ha dicho S. S. el Sr. Pio XII, es la llave de los divinos tesoros»; oremos para que las almas de los infieles creadas, como las nuestras, a imagen y semejanza de Dios, conozcan a este único Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien El envió para salvar el mundo y puedan así conseguir la vida eterna; ayudemos a las Misiones, dando generosamente nuestra limosna, cualquiera que sea el monto de ella, aunque parezca insignificante; ayudemos a las Misiones, no sólo por deber de caridad, sino también en testimonio de gratitud a Dios nuestro Señor que, usando con nosotros de su infinita misericordia, ha querido librarnos de los horrores de la guerra.

Y a fin de que en el presente año el Día Misional que será el domingo 19 del próximo octubre, se celebre con mayor fervor y la colecta para las Misiones sea más abundante, me ha parecido conveniente disponer: — 1° - En cuanto sea posible, desarróllese el Programa para el Día Universal de las Misiones, formulado por el Consejo Nacional de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, ya que en la generalidad de las Parroquias no se podrá cumplir en algunos de sus puntos. Pero no debe faltar la oración, la Comunión general, la predicación, la propaganda, la inscripción de socios en la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe y la colecta en la mejor forma que se pueda. — 2° La predicación del Día Misional será acerca de las Misiones y se tendrá en todas las Misas que se celebren el Día Misional, sin omitir una exhortación muy espe-

cial a la oración y a la limosna en favor de las Misiones, así como a inscribirse en la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe. — 3° La colecta del Día Misional se hará en todas las Iglesias de la Diócesis y en todas las Misas que en ellas se celebren. — 4° - En los poblados donde no haya Misa, la colecta se hará ese mismo día por medio de personas piadosas nombradas por el Párroco o Sacerdote respectivo con la debida anticipación. — 5° El monto de la Colecta se mandará cuanto antes a la Secretaría del Obisado, como está prescrita. — 6° - Nómbrense personas piadosas que en el Día Misional inscriban a los fieles que lo deseen en la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe. — 7° Recuérdese a los fieles las indulgencias concedidas para el Día Misional.

Por último, exhorto encarecidamente a los señores Sacerdotes pertenecientes a la Unión Misional del Clero a desplegar todo su celo y a cooperar en la de sus fueros, a la preparación, organización y celebración del Día Misional. — Esta Circular se leerá en todas las Misas que se celebren el domingo siguiente a su recibo. — † Anastasio, Obpo. de Tepic. — Francisco Centeno, Canc.

● Circular N° 53. — 15 de Septiembre de 1941. — Su Santidad el Sr. Pio XI, de santa memoria, en su Enciclica inmortal sobre el Sacerdocio (la cual, por su grande importancia y gravedad, desea vivamente que meditemos con seriedad «los que por celestial vocación hemos sido llamados a abrazar el estado sacerdotal»), hablando del cuidado de los Seminarios, pone esta gravísima recomendación: «Por eso, pues, venerables hermanos y cuantos participáis con Nos de los cuidados de la Iglesia, conviene que llevéis en los niños de vuestros ojos la obra de los Seminarios y que ellos absorban todos vuestros cuidados».

La causa de esa gravísima monición es la necesidad que tiene la Iglesia de formar convenientemente y perfectamente los candidatos al Sacerdocio: «puesto que no ignora (la Iglesia) que las buenas costumbres de los pueblos y su arraigo en la fe dependen principalmente de la labor de los sacerdotes, y de la misma manera esta labor toma toda su fuerza de la formación recibida en el Seminario, cumpliéndose así la sentencia del Espíritu Santo: el adolescente no será apartado de su camino aun cuando envejeciera» (Prov. XXII, 6). (Enc. sobre el Sacerd.). De aquí que el Código del Derecho Canónico, en el can. 1353, disponga a los Sacerdotes, principalmente a los Párrocos, que procuren con especiales cuidados, apartar de los contagios del siglo, a los niños que presentan indicios de vocación eclesiástica, los informe en la piedad, los instruyan en los primeros estudios de las letras y fomenten en ellos el germen de la Divina vocación; y en el canon 1363 manda que no sean recibidos en el Seminario sino los hijos legítimos, cuya índole y voluntad den esperanza de que servirán con fruto perpetuamente en los ministerios eclesiásticos.

Por consiguiente, los Párrocos y demás Sacerdotes, directores espirituales y confesores, «cada uno en la manera y límites de su oficio, así como deben con todo empeño cultivar la vocación divina y corroborarla, del mismo modo con no menor celo deben apartar de una vida que no es la suya, a los jóvenes que no estén provistos de la necesaria idoneidad y no parezcan aptos para desempeñar digna y decorosamente el ministerio sacerdotal» (Ibid.). — Esta idoneidad la explica el Santo Padre con las siguientes palabras: «Quien se dirige al Sacerdocio únicamente por el noble motivo de consagrarse al servicio de Dios y a la salvación de las almas, y juntamente, o por lo menos, con el fin de alcanzar seriamente una sólida piedad, una pureza de vida a toda prueba, una ciencia suficiente en el sentido por Nos arriba expuesto, éste muestra que ha sido llamado por Dios para el estado sacerdotal».

«Quien, por el contrario, inclinado tal vez por padres mal aconsejados, quisiere abrazar este estado ante la perspectiva de ventajas temporales y terrenas entrevistas o esperadas en el Sacerdocio...: es habitualmente refractario a la sumisión y a la disciplina, poco inclinado a la piedad, poco amante del trabajo y poco celoso de las almas, quien especialmente está inclinado a la sensualidad y a través de una larga experiencia no ha demostrado sabería vencer; quien no tiene aptitudes para el estudio, de modo que se pueda ver de antemano la imposibilidad de seguir satisfactoriamente los cursos...; "todos éstos no han sido hechos para el Sacerdocio". (Ibid.).

Por tanto, los señores Curas y demás Sacerdotes, cada uno según su oficio, tengan presentes las claras y terminantes palabras del Santo Padre en cuanto se refiere a la preparación y cuidado de los niños que ofrecen indicios de vocación sacerdotal, a la elección y envío de candidatos al Seminario, a la vigilancia de los Seminaristas en tiempo de vacaciones y a los informes que rindan a la Sagrada Mitra respecto de ellos. No se muestren fáciles en enviar al Seminario a niños o jóvenes ineptos o indignos del estado sacerdotal; porque el Seminario no es una simple escuela, ni un asilo para niños pobres, ni un establecimiento para niños o jóvenes mentalmente incapacitados o anormales, ni mucho menos una casa donde se reciban niños que, por su mala conducta, no se puedan soportar o sean incorregibles; sino que el Seminario es el plantel donde la Iglesia forma cuidadosa y esmeradamente a los seminaristas dignos y aptos «en las disciplinas sagradas», para que más tarde sean dignos y santos Sacerdotes. Recuerden los Párrocos y demás Sacerdotes que no se trata de tener muchos alumnos, como quiera que ellos sean; sino tener buenos seminaristas que den esperanza de servir con fruto y perpetuamente a la Iglesia. Mejor será siempre tener pocos y buenos y no muchos y malos seminaristas; aunque lo ideal sería tener muchos y buenos.

Y puesto que ya está próxima la apertura del nuevo curso del Seminario, reitero a todos los señores Sacerdotes las disposiciones dadas en ésta y demás Circulares relativas al Seminario, y de manera especial la Circular N° 9.

La presente Circular se leerá en todas las Misas del domingo siguiente a su recibo, para conocimiento de los fieles, particularmente de los padres de familia y de los jóvenes que deseen ingresar al Seminario. — † Anastasio, Obpo. de Tepic. — Francisco Centeno, Canc.

VERACRUZ

● Circular N° 18. — 22 de Agosto de 1941. — El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de México, Encargado de los Negocios de la Delegación Apostólica, nos ha comunicado que del 21 al 28 del próximo mes de septiembre, tendrá lugar en la Ciudad de México el «Primer Congreso Nacional del Apostolado de la Oración y de la Cruzada Eucarística»; los organizadores de dicho Congreso pretenden que revista el carácter de un acto solemne de reparación por los pecados nacionales. Para lograr este fin, se organizarán diariamente Comuniones Reparadoras y Horas Santas, intentando con ellas desagraviar al Señor por los pecados públicos cometidos en México, como son: las faltas de piedad y vida cristiana, las cometidas contra los deberes matrimoniales, en las relaciones conyugales y la educación de la prole, las originadas por el sensualismo y el ansia de diversiones, las que van contra la justicia social, etc., etc.

El Excmo. Sr. Arzobispo Metropolitano, no sólo ha aprobado el programa, sino que se ha dignado invitar a todos los Señores Obispos de la República para que ordenen que durante los días del Congreso se realicen en todas las Iglesias de sus respectivas Diócesis, Comuniones Reparadoras y Horas Santas, conforme a las mismas intenciones de las efectuadas en la Capital, a fin de que todos los católicos de la República, se unan espiritualmente con los Congregistas y la reparación resulte verdaderamente nacional.

El honor divino ultrajado, por una parte, y nuestro propio y legítimo interés por otra, exigen que ofrezcamos al Señor actos de desagravio, que, unidos a los actos infinitamente meritorios del Corazón Sacratísimo de Jesús, satisfagan convenientemente a la divina justicia y alejen de nuestra Patria los castigos que hemos merecido por el pecado. No ignoráis que la práctica de la reparación fue recomendada por el mismo Corazón Divino de Jesús, cuando dijo a Santa Margarita María: «Te pido que se hagan actos de reparación y honor a Mi Corazón para desagraviarle de las injurias de que es objeto». Aconseja la Santa que repitamos los actos de reparación en todas las Misas, Comuniones y Visitas que hagamos al Santísimo Sacramento.

Deseando, pues, que Nuestra amada Diócesis, coopere oficialmente a tan saludable acto nacional, hemos creído prudente disponer que todos los señores Párrocos y Encargados de los Templos, exhorten oportunamente a los fieles que

tengan a su cargo a fin de que la semana que empieza el 21 y termina el 28 de septiembre, esté llena de actos individuales y colectivos de reparación afectiva, efectiva y aflictiva; queremos además que se organicen diariamente Comuniones Reparadoras y Horas Santas, conforme a las mismas intenciones de las que se llevarán a cabo en la Ciudad de México. Para el efecto hemos dispuesto que se envíe a los señores Sacerdotes un opúsculo especial editado por la Comisión Organizadora del Congreso donde se encuentran perfectamente indicados los fines de cada una de las Comuniones y Horas Santas y hasta los esquemas de la plática y exhortaciones relativas. Si alguno de los señores Sacerdotes desea adquirir mayor número de ejemplares, podrá pedirlos directamente al Sr. J. A. Romero, Apartado 2181, México, D. F. — Se leerá esta Circular en las Misas del primer día festivo, después de recibida. — † Manuel Pío, Obpo. de Veracruz. — J. M. Flores, Srio.

● Circular N° 19. — 29 de Agosto de 1941. — Secundando los deseos muy nobles y santos del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de México, os transcribimos parte de la carta, que nos escribió para participarnos un hermoso proyecto, que con el favor divino tendrá verificativo el día 12 de octubre del presente año.

La carta dice así: «Movido por el temor de que la terrible guerra que actualmente está asolando al mundo, pueda tener graves consecuencias para el Continente Americano, tuve la idea de invitar al Vble. Episcopado de la América Latina, para que los católicos de todas las Naciones, que tienen como Patrona Celestial a la Santísima Virgen de Guadalupe, nos unamos en espíritu el próximo 12 de octubre para implorar a nuestra Madre amorosísima, a fin de que proteja y cubra con su manto a toda la América Latina en estos gravísimos momentos. — Pensé, además, que la función que cada año se hace en ese día en la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe, tuviera en éste, el fin de implorar esa especial protección de nuestra excelsa Patrona. — En ese día se estrenarán también las banderas de todas las Naciones de la América Latina, que, con autorización del Gobierno Civil, se izarán cada año en ciertos días en el atrio de la Basílica. — La invitación la hice en nombre del V. Episcopado Mexicano con especial autorización del Excmo. y Rvmo. Sr. Presidente del Comité Episcopal, Dr. D. Leopoldo Ruiz y Flores, dignísimo Arzobispo de Michoacán. — Este mismo Señor me autorizó para dirigirme a V. E. Rvmo. tanto para invitarlo a la solemnidad de la Basílica, como para suplicarle de las disposiciones que juzgue convenientes para que todos los católicos de su Diócesis se unan ferrosamente a las plegarias de toda la América Latina, para implorar de la Santísima Virgen de Guadalupe su amorosa protección sobre la América Latina. — Espero que esta idea será del agrado de V. E. Rvmo. y que con todo entusiasmo cooperará a la mejor realización de ella. — Aprovecho esta oportunidad para repetirle con todo respeto, su afmo. y S. S. q. b. el a. p. de V. E. — † Luis M. Martínez, Arzobispo de México».

Espera el Excmo. Sr. Arzobispo de México que la idea y proyecto sea de nuestro agrado, y nosotros al mismo tiempo confiamos que será de grande beneplácito para vosotros, mis amados Sacerdotes. ¿Cómo no acoger con entusiasmo una obra de tanta gloria por parte de Nuestra Dulce Madre Virgen Santísima y de tanta necesidad de parte nuestra?

Imploraremos la Omnipotencia suplicante de María para obtener de su misericordia, libre a nuestra Patria y a las demás Naciones de la América Latina del terrible flagelo de la guerra. «La guerra es un castigo de Dios», ha dicho el Sumo Pontífice recientemente. Quizá mereceremos ese castigo; pero tenemos quien nos libre de él: la Virgen Santísima del Tepeyac. Acudamos a Ella con entera confianza; hagamos un haz de corazones suplicantes, que enternezcan el suyo tan benigno y caritativo, y sus manos juntas ante su pecho, nos consigan la gracia divina.

Más que en cualquiera otra ocasión, la América Latina de quien la Virgen de Guadalupe es Patrona, necesita de la protección tan eficaz de la Reina del cielo y de la tierra, y qué gloria tan grande para la dulce Madre de los mexicanos que tienda su mirada suavísima a todo el continente americano, a las naciones hermanas, en señal de que las toma bajo su manto salvador. Todos unidos supliquemos esta gracia.

Por lo tanto, disponemos que el día 12 de octubre sea día de Oración en toda la Diócesis. Promuevan los señores Curas, Comuniones generales principalmente de niños; una Hora Santa especial de 11 a 12 del día, hora precisa en que todos los Prelados estaremos ante el Altar de María Santísima de Guadalupe en el Tepeyac; por la tarde el Ejercicio vespertino se haga con gran solemnidad.

Concedemos la exposición solemne del Divinísimo durante todo el día 12 y en la medida de nuestras facultades concedemos a los fieles por cada visita a Jesús Sacramentado, cincuenta días de indulgencia. — † Manuel Pío, Obpo. de Veracruz. — J. M. Flores, Srio.

● Circular N° 20. — Amados Sacerdotes: — Como creo que será de vuestro agrado transcribo la carta adjunta: — «Agosto 23 de 1941. — Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Pío López, — Jalapa, Ver. — Excmo. Sr. y amadísimo Padre: — Se acerca la fecha del «Primer Congreso Nacional del A. de la O. y de la C. E.» y de la «Semana Nacional de Reparación, que con este motivo se llevará a cabo en toda nuestra querida Patria para implorar del Corazón Sacratísimo de Jesús el perdón por los pecados públicos y nacionales, la paz del mundo y la libertad efectiva de la Iglesia en México.

Sumamente agradecido a nuestro amado y Vble. Episcopado por la aprobación, bendición y cooperación a los próximos actos de conjunto que estamos organizando, he querido por la presente dar a S. E. R. las más sinceras gracias por lo que en estos puntos se ha dignado hacer y darle cuenta de lo siguiente que creo le interesará: concurrirán a lo menos 19 Excmos. y Rvmos. Prelados. Tomarán parte además de los Vbles. Directores Diocesanos y muchísimos Locales y socios del Apostolado y de la Cruzada, las Asociaciones siguientes: Oblatos de San Beato, Cofradía del Rosario, Vble. Orden Tercera Franciscana, Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen, Confederación Nacional de las CC. MM., Asociaciones de la Medalla Milagrosa, Asociación de las Señoras de la Caridad, Conferencias de San Vicente de Paúl, Asociación de Hijas de María, Archicofradía del Purísimo Corazón de María, Archicofradía de San José, Apostolado de la Cruz, Familia del Espíritu Santo, Caballeros de Colón, Apostolado de la Luz, y Sociedad E. V. C.

A los actos principales concurrirán los Comendadores y Caballeros de las Ordenes Pontificias residentes en México y el H. Cuerpo Diplomático. La parte musical del Congreso, lo tendrá a su cargo el Coro Polifónico de la «Escuela Superior de Música Sagrada de Morelia», bajo la dirección del M. I. Sr. Can. y Mto. D. José Ma. Villaseñor.

Los actos oficiales religiosos se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral, I. y N. Basilica de Ntra. Sra. de Guadalupe, y en las Iglesias de Santo Domingo, San Fernando, Sagrado Corazón (San Francisco), Templo Expiatorio de San Felipe, Capilla Votiva de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, Parroquia de Regina, Parroquia de Santa Catarina, Iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe de El Buen Tono, La Santísima y San Hipólito.

Tanto los Ferrocarriles Nacionales como el Mexicano han hecho notables descuentos para los congresistas y lo mismo varios Hoteles muy recomendables.

El programa definitivo espero poderlo enviar a S. E. R. para fines del presente o principios del próximo.

Un nuevo favor le quiero suplicar y es que, si le es posible, encomiende en sus santos sacrificios y oraciones y pida a otras Asociaciones o personas en particular, especialmente a las Comunidades Religiosas, que del 12 de septiembre, fiesta del Dulcísimo Nombre de María al 19 del mismo, se pida al Corazón Sacratísimo de Jesús por medio de su Santísima Madre, nos conceda celebrar lo mejor que nos sea posible el Congreso y la Semana Nacional de Reparación, de suerte que resulte únicamente a mayor honra y gloria del mismo Corazón Divino de Jesús y bien de las almas.

Deseándole todo bien a S. E. R. y suplicándole no me olvide en sus oraciones y me mande su santa bendición, quedo siempre suyo, hijo y fiel siervo en Cristo. — José A. Romero, S. J. - (Rúbrica).»

Únicamente tengo que añadir que a vuestro Prelado la Comisión Organiza-

dora de este Congreso le ha asignado la Hora Santa de los niños el día 27 a las cuatro y media de la tarde en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana. Siendo, pues, ese día dedicado a la niñez, os encarezco promováis muchas Comuniones de niños, que unidos a todos los de la Patria hagan violencia al Sacratísimo Corazón de Jesús rogando por las intenciones del Sumo Pontífice y por las necesidades espirituales y temporales de nuestra Diócesis.

Os bendice vuestro afectísimo Prelado. — † Manuel Pío, Obpo. de Veracruz. J. M. Flores, Srio.

Collector.

El órgano flautado es el rey de los instrumentos

para su construcción y compostura

ALFREDO WOLBURG

Calle de Industria N° 96.

Tel. Eric. 15-22-17.

Apartado 1968. — México, D. F.

Muchos Templos de la Capital y de los Estados, están pavimentados o decorados con los inmejorables productos

Mosaicos "Portland" y Azulejos Talavera "Taxco"

Precios muy especiales para templos y obras pías.

Chilpancingo 164. — Tels.: Eric. 14-35-17. — Mex.: P-09-52.

MEXICO, D. F.

PARA....

TRABAJOS DE IMPRENTA,
ENCUADERNACION Y RAYADO.
GRABADOS EN ACERO Y COBRE
CALENDARIOS ARTISTICOS
AGENDAS DE BOLSILLO
PLUMAS FUENTE DE LAS
MEJORES MARCAS
Y DEMAS ARTICULOS DE
ESCRITORIO
Y PAPELERIA.

LOS MEJORES PRECIOS EN



Manuel Martínez Cuartas

ARTICULO 123 N° 10-A.

Tel. Ericsson 13-13-33 Tel. Mexicana L-33-42

México, D. F.

Envíos C.O.D. y Correo Reembolso.

Cerería "La Purísima"

Av. República del Salvador 169 Eric. 13-31-39

Cera pura garantizada litúrgica. - La
mejor calidad y el precio más bajo

— Bernardino Gómez —



Apertura de la Exposición del Sagrado Corazón el 21 de Septiembre de 1941 presidida por el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Maximino Ruiz, Obpo. Tit. de Derbe.

SAGARDA ESCRITURA

Epistola a los Efesios

«LA PLENITUD DEL QUE LLENA TODAS LAS COSAS EN TODO»

I. — Después de la introducción en la que de una manera general San Pablo ha descubierto a los fieles el cúmulo de bendiciones espirituales que la Bondad Infinita de Dios les ha dado ya, comienza, desde el versículo 20 del capítulo I, para extenderse hasta el final del capítulo III, la primera parte de la Epistola que comentamos. Como indicábamos alguna vez, esta parte, eminentemente doctrinal, contiene las enseñanzas que San Pablo quiere inculcar a sus lectores. Ha empezado a descubrirles la grandeza inestimable de la vocación a la vida cristiana, y la riqueza que para el hombre significa lo que va a ser nuestra herencia. Todo ello va a constituir al enseñar a los fieles la inefable unión que con el Redentor tienen, la enseñanza de «el gran misterio». Esta elevación del hombre y esta transformación de nuestra propia miseria supone y exige una fuerza capaz de realizarla. San Pablo va a descubrirnosla haciéndonos conocer lo que ha hecho el poder de Dios al glorificar a Jesucristo (1, 20-22), lo que ya ha hecho con los Efesios al convertirlos a la fe (2, 1-10), y la nueva providencia que Dios ha determinado tener con los paganos (2, 11-22). Seguirá la exposición del «gran misterio» hasta llegar a una exhortación para que la fe, la caridad y la estima de los fieles sean dignas de los beneficios que han recibido (3, 1-21).

II. — Entre la miseria del hombre y la alteza de nuestra esperanza, entre la debilidad humana y el prodigio que Dios quiere hacer del hombre caído, el contraste es sorprendente. Tan sorprendente que a muchos que no tienen fe les parece quimera y utopía. Una transformación semejante y la realización de esos planes piden y exigen una fuerza capaz de realizarlos, y San Pablo va a descubrir a los fieles que esa fuerza existe y está actuando ya en medio de ellos. Dice así:

«...levantándolo de los muertos, y asentándolo a su diestra en los cielos, mucho más levantado que todo principado y potestad y virtud y dominación, y que todo otro nombre, con que se nombre



no sólo en este siglo, sino en el que está por venir: y todo lo puso bajo sus pies. Y a El, cabeza de todo, lo dio a la Iglesia, la cual es su cuerpo, al que es la plenitud del que llena todas las cosas en todo».

III. — La muerte, sobre todo cuando la muerte está rodeada de un abismo de humillación que manifiesta lo que pudiera llamarse el fracaso más aplastante de la actividad y de los ideales del hombre, es una especie de aniquilamiento que no tiene ni puede tener remedio. Para sacar de ese aniquilamiento sin remedio una vida pujante, floreciente, superior a la que en su naufragio se hundió estrepitosamente, se necesita una energía vigorosa, llena de poder y de dinamismo, que tenga a su disposición todos los medios para realizar sus intentos. Tal ha sido la energía de la Omnipotencia de Dios que está obrando ya en el mundo y en los Efesios. Sobre esa fuerza divina puede la esperanza de nuestra vocación burlarse nuestra miseria, porque no será nuestra debilidad sino la energía del poder de Dios la que obrará, y los efectos que ya conocemos de lo que ha hecho esa energía divina, nos dan motivo más que suficiente para esperar y confiar en ella. Esa energía levantó a Cristo de su sepulcro, y al levantarlo de su sepulcro, convirtió a la muerte en vida. Nosotros, lo mismo que la generación de la primera era cristiana, estamos persuadidos de que humanamente la muerte es un mal sin remedio.

Nosotros, lo mismo que la primera generación cristiana, sabemos que lo que se traga el sepulcro no puede volver a vivir si se cuenta con las fuerzas humanas. Los hombres de la primera generación cristiana vieron con sus ojos y palparon con sus manos que uno que había sido presa de la muerte se levantaba lleno de vida; que su nueva vida era algo muy superior a la vida que había derribado la muerte. Esa nueva vida, hecho innegable e indudable, bastó para que los testigos de la vida del Maestro pudieran convencer a los judíos y a los gentiles de que Jesús era el Mesías, y, cosa inaudita, para que fundaran la verdad de una religión, que venía a transformar al mundo, en esta afirmación, que si no fuera un hecho innegable, sería la más increíble de todas las paradojas: creemos porque un muerto ha resucitado. Es que el vigor de la omnipotencia divina se manifiesta en ese hecho inaudito y extraordinario: levantó de entre los muertos a su Cristo.

La vida del resucitado, en la que su mismo organismo material ya no estaba sujeto a las exigencias de la materia, no podía seguirse desarrollando en la tierra en medio de nosotros. Por eso siguió causando sus maravillosos efectos y a través de ellos podemos los hombres barruntar el ilimitado vigor de la energía que los produce, la fuerza del poder divino. «Hizo que se sentara a la diestra de Dios». El Redentor resucitado no está en la tierra: está en los cielos: más que un lugar en el que Cristo

more, la palabra de Pablo designa un estado y condición completamente distintos del que tenemos los hombres en la tierra. Es el descanso, es la paz, es la felicidad, es el triunfo, es el haber dejado todas las miserias inherentes a la vida de los hombres para poseer todas las riquezas inherentes a la posesión de Dios.

Es el efecto de la fuerza que convierte la humillación en gloria y el dolor en gozo, y como esa fuerza está actuando en el Redentor y dándole al Redentor lo que con la realización de los planes de Dios ha conseguido, la humanidad sacratísima del Divino Maestro no solamente sube de la tierra al cielo, franquea los umbrales del palacio en que mora la Divinidad, y empieza a subir en su exaltación gloriosa por enmedio de todas las jerarquías; Pablo las sigue, enajenado en su glorioso triunfo, deja atrás a los más levantados principados, se humillan a su paso, para dejarle el primer lugar, las potestades de los cielos, los espíritus angélicos de que Dios se sirve para actuar en el universo y para gobernarlo, las virtudes y las dominaciones se postran ante el Redentor exaltado, para que ocupe un lugar que está muy por encima de todo lo que es grande, y fuerte, y poderoso y bueno, cualquiera que sea el nombre que se le dé, no solamente en este siglo, en el que las ideas y los conceptos tienen que estar como recortados para que quepan en el entendimiento del hombre, sino también con el nombre con que pueda llamárseles en el otro siglo, cuando los entendimientos creados estén ayudados para pensar y para entender con la luz que viene de la posesión de Dios. Sobre todo, por encima de todo, más glorioso que todo, más poderoso que todo, más que todo, más levantado que todo, más excelso que todo, a la diestra de Dios está el Redentor. ¿Verdad que se necesita la energía de la potencia divina para convertir la inconcebible humillación del Calvario en la más inconcebible exaltación del que ha llegado al primer puesto sobre todo lo demás? «Todo lo puso a sus pies». Ya Pablo no encuentra palabras para expresar sus ideas. Sin embargo, todavía ve más. Su mente iluminada va a sondear los abismos secretos de la Divinidad y a descubrir en ellos el exceso divino de la glorificación del Redentor.

IV. — Hubo un momento en el que, para realizar los planes de Dios y salvar a los hombres, el Verbo Divino se aniquiló, como vaciándose de su Divinidad, y uniendo a su Persona la miseria de nuestro barro, empezó a ser hombre sin dejar de ser Dios. Desde ese momento, para obedecer a su Padre y realizar sus planes, la gloria, la dominación, el imperio, la grandeza, el poder, que como Dios tenía, estuvo como velado, y los hombres lo vieron como si fuera sólo un hombre, y ni reclamó para sí la gloria que era suya, ni vivió con el gozo que como a Verbo de Dios le pertenecía. Tan densa y negra fue la nube que ocultó el sol resplandeciente de su gloria, que fue posible su humillación y su pasión y su muerte, y antes de ella, levantando su

alma hasta su Padre, en rendida y secreta oración le decía con arrebatos de amor que no entendieron sus discípulos: «Padre, glorificame con la gloria que tuve desde el principio, antes de que el mundo existiera» (Juan, 17, 5). Esa gloria era la gloria propia de Dios, era la plenitud de la Divinidad, poseída y manifestada plenamente. ¿Qué tienen que ver todas las grandezas de todas las creaturas juntas, las de este siglo o las del siglo por venir, si se comparan con la plenitud de la divinidad, con la plenitud de Aquel que lo llena todo en todo? Esa plenitud de la Divinidad es Cristo, Cristo Redentor, Cristo Dios y Hombre, Cristo glorificado hasta ser la plenitud de lo divino, por la energía omnipotente de la Omnipotencia inconcebible de Dios. ¡Hasta allá pudo llegar la fuerza de la Omnipotencia que trabaja ya en medio de los cristianos!

V. — Para Pablo, muchas veces ya lo hemos hecho notar, Cristo no es única y exclusivamente la realidad —iba yo a decir, física— del Redentor. Ni siquiera cuando lo ve en el refulgente esplendor de su gloria, sino la plenitud del Padre que todo lo llena, se le olvida lo que es Cristo. De aquí la frase desconcertante con que completa sus grandiosas ideas en esta perícopa: al que es la cabeza de todo, al que tiene puesto todo bajo sus pies, al que es la plenitud de la divinidad, al que es la plenitud del que lo llena todo con su sabiduría, con su presencia, con su actuación, con su misericordia, con su amor; a Cristo, cabeza y plenitud de Dios, se lo ha dado Dios a la Iglesia, que es su cuerpo. ¡Oh belleza y grandeza y majestad y hermosura y excelencia indescriptible de la que es Cuerpo de tan gloriosa Cabeza! Que se enciendan los corazones en amor de lo levantado, en confianza dulce y reposada, en esperanza quieta y segura, en tranquilidad plena y asegurada. El que es plenitud de Dios, es nuestra cabeza.... ¡Nosotros, los pobrecitos, los miserables, los manchados por el pecado, los débiles, los malos, trabajados ya por esa energía divina que se ha manifestado tan grandiosamente en la glorificación de Cristo, somos su cuerpo!.... ¡Pensadlo!.... ¡Saboreadlo!.... ¡Gustadlo!.... ¡Vividlo!.... ¡El que es plenitud de Dios, es nuestra cabeza!.... Nosotros somos sus miembros.... Cabeza y cuerpo forman una especie de único ser.... La plenitud de Dios y nuestra miseria transformada, formamos una especie de único ser.... Cristianos, reconoced vuestra dignidad, saboread vuestra excelencia, dejaos reducir a cenizas por el incendio del amor y vivid como conviene a quien es: miembro del que es la plenitud del que lo llena todo, en todas las cosas!

Eduardo Iglesias, S. J.

Suplicamos atentamente a nuestros lectores que compren lo que necesiten en las casas que se anuncian en "Christus" y recomienden esta revista a otras casas para que se anuncien. ¡Gracias!

San Juan Leonardi

NUEVA FESTIVIDAD DEL CALENDARIO UNIVERSAL

La Italia del siglo XVI produjo siete congregaciones religiosas de nuevo tipo, acomodadas a los tiempos que corrían después del Renacimiento y animadas de un extraordinario espíritu de reforma. Ejercieron en su país de origen, fuera del cual no lograron extenderse gran cosa, el poderoso influjo que, con abundancia de pruebas, señalan los historiadores de la Iglesia. Y al través de Italia, que entonces marchaba a la cabeza de Europa en el orden de las ideas, hicieron una obra continental. La Iglesia aclamaba con estas beneméritas congregaciones a sus respectivos fundadores en los días de sus festividades, que eran universales: a San Francisco Caracciolo, el 4 de junio, con los *Clérigos Regulares Menores*; a San Camilo de Lellis, el 15 de julio, con los *Ministros de los Enfermos*; a San Jerónimo Emiliani, el 20 de julio, con los *Somascos*; a San Cayetano de Thiene, el 7 de agosto, con los *Teatinos*; a San José de Calasanz, el 28 de agosto, con los *Escolapios*. Sólo faltaba un fundador y una congregación, no por cierto de las menos beneméritas, en el coro universal de la alabanza cristiana: San Juan Leonardi y su instituto de los *Clérigos Regulares de la Madre de Dios*.

Pío XII llenó este vacío instituyendo la solemnidad de este santo para toda la Iglesia, con Oficio y Misa propios y consagrándole el día 9 de octubre, fecha en que su alma voló al cielo. San Dionisio Areopagita y los Santos mártires Rústicos y Eleuterio, que figuraban el mismo día en primera línea en el calendario, pasan a segundo término y en adelante habrá de ellos únicamente *Commemoración* en Laudes y en la Misa y novena lección en *Maitines*.

Pero otros motivos obraron también sobre la Santa Sede para decidirla a dar este paso. San Juan Leonardi, que trajo hacia sí la atención del mundo católico en 1938, cuando fuera canonizado por Pío XI, debe ser contado entre los más insignes precursores del actual movimiento misional. Si no partió para las misiones extranjeras, conforme a sus íntimos y ardientes deseos, ni orientó en ese sentido su incipiente sociedad, fue por el grave consejo de su maestro y director San Felipe Neri, que juzgó vo-

luntad divina el que trabajara en su propia patria. Sin embargo, ha quedado de tan santos sentimientos el fruto exquisito del célebre Colegio Urbano. Leonardi en unión con el sacerdote español Juan P. Vives, echó los fundamentos del establecimiento que, transformado después por Urbano VIII, fue el seminario de misioneros para los países de infieles que hoy rige la Propaganda Fide. Por donde la éxaltación de San Juan Leonardi es una manifestación de la preocupación de la Iglesia por enaltecer e inculcar en los corazones de los fieles el celo por la expansión de la Verdad de que es depositaria y distribuidora.

El Oficio y la Misa recuerdan estos aspectos de la fecunda vida del grande y ferviente apóstol, a quien habíamos olvidado demasiado. La Colecta pide al Señor que aprovechemos los ejemplos de este bienaventurado Confesor, suscitado para propagar la fe entre los gentiles e instruir a los creyentes, a fin de que alcancemos los premios eternos.

Los PP. Leonardinos regentean en Roma la Iglesia de Santa Maria in Campitelli denominada también in porticu, célebre santuario donde se venera la imagen de la Sma. Virgen aparecida a Santa Gala en 524, imagen llamada «Romanæ portus securitatis» por haber librado a la Ciudad de varios flagelos. Cuentan estos Padres con varios nombres eminentes en su Orden, como lo son el arabista Marracci, el moralista Roncaglia y Mansi, el compilador de la monumental Colección de los Concilios.

J. I. P.

Novedades de la Editorial "Polis"

ACABA DE APARECER

"Ayer, hoy y mañana"

de José Elguero

Ejemplar: \$ 20.00

Editorial "POLIS"

Bolívar 23-4.

México, D. F.

Apartado 545.

CHOCOLATE
MORELIA
Presidencial



Indispensable
en
todo
hogar

FABRICA DE CHOCOLATES Y DULCES
REG. D.S.P. 2442
ERIC. MEX. 16-78-58 X-23-00
LA AZTECALA
MARCA IND. REG.
F.C. DE CINTURA 105
MEXICO, D.F.

DEL ANTIGUO
ASILO de MORELIA
• NUTRE • VIGORIZA •
• Y DESPEJA EL ENTENDIMIENTO •

"El Troquel", S. A.

Luis Moya N° 5. — Apartado Postal 524

Tel. Eric.12-95-36

México, D. F.

MATERIAL PARA LA ASOCIACION DE LA V. DEL ROSARIO:

MEDALLAS: extenso surtido, en aluminio y plata alemana, de diferentes tamaños.

LISTON: en los colores propios y en los anchos necesarios, siendo los colores FIRMES y entretnejidos, NO sobrepuestos.

Teniendo además un variado surtido de:

ROSARIOS: en cuentas de aluminio, coco, concha, huesos, madera, semillas, vidrio, etc., etc., desde (el ciento) \$ 22.50.

MEDALLAS: propias para «PREMIOS» de colegio, con inscripciones de «Premio al Mérito», «Premio a la Aplicación», etc., etc. y en: metal blanco, plata alemana, plata fina, doradas, etc., etc., en varios tamaños y formas.

Así como:

TODOS LOS ARTICULOS CONCERNIENTES
AL CULTO CATOLICO.

Suplicamos a Ud. se sirva solicitar informes.

Conocimiento y comprensión de las almas

— II —

LA LINEA FUNDAMENTAL DE VIDA Y LAS PRINCIPALES CLASES DE ALMAS

Expusimos en un artículo anterior el fin de estas notas, a saber, comprender mejor a las almas para poder ayudarlas con mayor eficacia en sus múltiples necesidades interiores y espirituales.

Con frecuencia se presentan al sacerdote, hombres y mujeres que van a él en demanda de consuelo o de consejo, o bien, buscando la solución de interiores conflictos —a las veces vagos e indefinibles— que los atormentan. Para aportar apropiado remedio a esos conflictos o proporcionar el debido consejo o consuelo, no basta informarse superficialmente del estado de ánimo de esas personas. Si queremos ejercer bien de lleno el ministerio pastoral y deseamos que nuestra intervención, como médicos de almas, sea eficaz y provechosa, es menester que penetremos muy hondo en el alma de los cuitados. Para esto se hace necesario investigar lo que en cada hombre hay de más profundo, lo que constituye el móvil secreto de sus pensamientos, afectos y acciones. De no hacerlo así, los remedios por nosotros propuestos, apenas desflorarán la superficie de las almas.

Vamos, pues, a estudiar en el presente artículo lo que constituye el fundamento de la acción humana, entendida en su más amplio sentido, en cuanto implica toda la actividad del hombre: la actividad externa y la interna (pensamiento, afectos y volición).

1° — *La fuente última y más profunda de actividad humana.*

A) — Es cosa manifiesta que, en todas nuestras actividades, nos proponemos un fin: la diaria experiencia y la recta filosofía nos lo asegura (1). Nuestra voluntad —principio consciente

(1) Santo Tomás, Sum. Theologica, Ia, IIae, q. 1, art. 1, Resp.

de nuestra actividad superior— solamente se mueve atraída por el bien; éste constiuye su fin.

B) — Oramos siempre a impulso de un fin supremo. El vulgo imagina a las veces que nuestra actividad volitiva es fruto de las reacciones del momento; una investigación más atenta nos revela que, debajo de esas apariencias de capricho y versatilidad, se esconde siempre una orientación definida del alma hacia un cierto objetivo que ella considera como supremo bien. Santo Tomás con su acostumbrada penetración nos da la razón de esta orientación suprema del alma: «Cuanto apetece el hombre, —escribió el Aquinatis— quiérelolo bajo la razón de bien, a veces bajo la razón de bien perfecto, otras bajo la razón de bien conducente al primero. El alma aspira siempre, ya sea de un modo u otro, al bien supremo» (2).

La psicología moderna comprueba también esa orientación general del espíritu hacia una meta, concebida muchas veces vaga e imperfectamente; pero estimada siempre como el bien supremo del individuo: «No podemos imaginar, —escribe A. Adler fundado en su larga experiencia de psiquiatra,— una vida espiritual sin una meta, sin una dirección a la cual se desarrolle el movimiento, la dinámica en dicha vida contenida. En consecuencia, la vida del alma humana está orientada hacia un objetivo» (3).

Uno de los hechos más valiosos puestos de manifiesto por las diversas escuelas psicoanalíticas, es precisamente el que nos ocupa: la vida del hombre no se explica, sino como una serie de esfuerzos, felices o desgraciados, encaminados a la conquista de lo que cada uno estima como más digno de poseerse (4).

Mas, ¿por ventura esta afirmación no está en pugna con la diaria experiencia que nos certifica la existencia de hombres inconstantes?

No negamos la existencia de caracteres inconstantes; pero la inconstancia misma no impide: — 1) - que el veleidoso busque siempre su felicidad o supremo bien; y — 2) - que conciba esa felicidad de un modo enteramente personal de acuerdo con las más hondas exigencias de su índole.

(2) Op. cit. I. Haec. q. 1. art. VI. Resp.

(3) A. Adler, Conocimiento del hombre, tr. esp. Santiago, s. f. p. 24 y sig. Véase, además, Spranger, Formas de Vida, cap. 2.

(4) Respecto de las escuelas psicoanalíticas encabezadas respectivamente por Freud, Jung y Adler, parécenos hacer nuestro el siguiente juicio de A. A. Roback: «Los psicoanalistas han prestado, indudablemente, un buen servicio al estudio del carácter, a modo de alabarderos... Han extraído de ocultos fondos notables curiosidades, con las cuales nos han hecho ver que en el mundo hay más que psicología académica... La actitud más plausible (respecto de los psicoanalistas) será la de aceptar los hechos y declinar, agradecidos, las interpretaciones que no se den de modo lógico o que, de algún modo, no se hallen de acuerdo con el sentido común» (A. A. Roback: La Psicología del Carácter, tr. esp. Madrid, p. 324).

Mas entonces, ¿dónde reside la inconstancia? Muy principalmente en la elección de los medios principales: el constante pone en ejecución casi siempre los mismos medios fundamentales; el inconstante cambia con frecuencia los mismos; de donde resulta su éxito infeliz en la vida y su clara inferioridad respecto del carácter opuesto.

C) — No solamente nuestras acciones deliberadas obedecen a un fin; sino también algunas de las principales acciones indeliberadas. Se dirá tal vez que esta afirmación repugna a la experiencia, la cual manifiesta que no siempre pensamos en nuestro fin supremo y que en muchas de nuestras actividades éste no nos pasa por las mientes. A este reparo observaremos que no es necesario —para que una acción se diga influida por el fin supremo— que sea concebida y ejecutada con la precisa intención de propender al susodicho fin; basta con la intención primera, la cual virtualmente dirige no sólo los primeros actos, sino también todos los restantes. Quien va de paseo, no tiene necesidad de ir renovando su intención de caminar a cada paso: el primer propósito eficaz es suficiente para ejecutar los primeros movimientos y todos los restantes encaminados a la misma finalidad (5).

Nótese bien que al afirmar que todo hombre obra en vista de un fin supremo, no confundimos, en manera alguna, dos problemas completamente distintos, a saber, el problema ético y el problema psicológico. Este es un problema «de facto»; aquel es un problema «de iure». Nosotros, al presente, nos ceñimos a considerar el problema «de facto» (el psicológico); no es nuestra intención, en consecuencia, el pretender probar que el hombre debe tender a un cierto fin supremo de tal o cual naturaleza. Nuestros propósitos son más modestos: nos limitamos a probar que el hombre, en sus actos, se propone un fin fundamental, más o menos claramente concebido como su bien supremo.

D) — El fin que el hombre —desde su niñez— se propone como bien supremo, propiamente a mantenerse constante en el decurso de la vida, en virtud de la suma plasticidad del alma en los primeros años de la vida y del influjo de los actos repetidos: éstos crean un poderoso hábito que propende a esclavizar la voluntad y a encaminarla siempre por un mismo sendero. Sólo un muy enérgico acto de voluntad, en condiciones muy favorables, puede librar de ese hábito tiránico.

E) — Pero, ¿cuál es, «de facto», el supremo bien de todos y cada uno de los hombres? ¿Por ventura será uno mismo para todos; de tal suerte que todos nos orientemos, en nuestras más diversas actividades, hasta un mismo objetivo?

Se impone aquí una neta y cuidadosa distinción. Bajo un otro aspecto, es igualmente cierto que los hombres encauzan sus actividades hacia los más diversos objetivos.

(5) Sum. Theol. I. c. art. 6 ad III.

Podemos considerar el fin en sí mismo, según su propia intrínseca razón de finalidad; o bien, podemos considerar el fin, subjetivamente, como cada alma lo considera según sus peculiares exigencias e índole, según su educación y costumbres.

El fin, considerado en sí mismo, es común a todos los hombres: en otras palabras, no hay hombre —normal por lo menos— que en el conjunto total de su actividad no se proponga un cierto fin. En eso, todos están acordes. Pero los hombres difieren entre sí, cuanto al modo de concebir ese fin: unos consideran como fin de su vida el acumular riquezas, otros gozar sensiblemente y a más no poder; otros colocan el objetivo de su actividad en la conquista de los honores, en la ambición del mando, etc., etc.

El Angélico Doctor propone, a este propósito un gracioso ejemplo: a todos, dice, agrada lo dulce, pero unos prefieren el dulce de la miel o del azúcar y otros la dulzura del vino. De modo parecido se comportan los hombres en relación al fin: no hay alma que resista a los encantos y fascinación del bien supremo; mas cada una concibe ese bien a su modo; en lo cual por lo demás, y como se trata de gustos subjetivos, muchos andan muy errados.

2º — Clases principales de almas

A) — El fin constituye, a la vez, una ley de unificación y de diversidad entre los hombres: todos aspiran a un supremo bien; pero cada uno anhela su propio y peculiar bien. La finalidad, en este caso, presenta notable analogía con la fuerza de gravedad: todos los cuerpos están sujetos a la misma; pero cada categoría de cuerpos la obedece a su modo: los sólidos abandonados a sí mismos en el vacío, caen; los cuerpos ligeros (relativamente) y sumergidos en un medio líquido de cierta densidad, propenden, en virtud de la misma ley de gravedad a elevarse relativamente al medio en que se hallan sumergidos.

Con mucha razón, pues, ha podido escribir San Agustín: «Amor meus, pondus meum; eo feror quocumque» (6). El amor supremo del hombre, amor que no es otra cosa sino la inclinación del alma hacia lo que ella concibe como su bien fundamental, es la fuerza gravitatoria del corazón humano; y así como los cuerpos en todos sus movimientos, ya sea de una manera o de otra, están siempre sometidos a la gravedad; de modo análogo, el corazón del hombre, en las más variadas circunstancias y aun en casos, aparentemente excepcionales, se mueve siempre a impulsos del amor que se ha apoderado de él.

El astrónomo, en conociendo las fuerzas gravitatorias y la masa de un astro, puede determinar fundamentalmente su trayectoria celeste; por modo semejante el psicólogo, en conociendo el amor supremo de un hombre puede predecir con cer-

(6) Confesiones, 13, 9, 10.

ta verosimilitud —ya que en estos casos interviene el libre arbitrio— la probable trayectoria de un alma en el campo espiritual.

De aquí resulta que podemos distinguir tantas clases diversas de hombres, cuantos fines supremos (amores fundamentales) dirigen las humanas actividades. Por lo tanto estamos justificados para distinguir: hombres sensuales, «*quorum deus venter est*»; tipos ambiciosos, cuyo objetivo es acaparar el mando y gobierno; personalidades teóricas, cuya meta parece ser la contemplación especulativa; hombres sociales, que se desviven por servir a los demás; almas religiosas cuya suprema aspiración es unirse con Dios, etc.

La finalidad nos lleva, pues, a descubrir una infinita variedad de tipos humanos. Pero toda esa múltiple y asombrosa variedad de tipos humanos fundamentales de hombres: 1) el tipo egocéntrico que cifra su felicidad en su propio bien personal; y 2) el tipo alterocéntrico cuya bienandanza estriba en la búsqueda y posesión del bien en sí mismo, desinteresadamente.

Permitaseme llamar la atención sobre la terminología aquí empleada: nuestros dos tipos fundamentales toman el nombre de egocéntrico y alterocéntrico respectivamente; y no, los correspondientes de egoísta y altruista; porque estos últimos términos implican una apreciación moral de la persona; no una simple comprobación psicológica, de hecho, sobre la índole natural. Para mejor comprender la diferencia entre unos y otros términos, haremos notar que una persona puede ser egocéntrica, sin ser egoísta; por ejemplo: un hombre retraído y reconcentrado que se esfuerza por ejercer la caridad, representa una índole egocéntrica por naturaleza y altruista por virtud.

¿Pero cómo podremos justificar esta reducción y división? Atendiendo a la estructura fundamental de la voluntad humana; ésta, de acuerdo con la doctrina de San Anselmo (7), se halla dominada por dos propensiones fundamentales: la una llamada amor de concupiscencia, por la cual buscamos nuestro personal bien; la otra, el amor de benevolencia, por la cual aspiramos al bien en sí mismo, independientemente de nuestros propios intereses. Reflexiónese bien sobre la actividad voluntaria y los fines de la misma; y pronto se advertirá qué actos y fines de la voluntad se reducen a una de las dos susodichas categorías. Sería, empero, cosa exagerada pretender, por ejemplo, que toda la actividad humana se redujese únicamente a actos de búsqueda de sí mismo o a la sensualidad, como pretendieron respectivamente De la Rochefoucauld y Freud (8). Sería igualmente exageración imperdonable querer reducir la actividad humana toda entera a la sola benevolencia.

(7) De Concordantia, c. XI; Pat. Lat. t. 158, c. 525-536.

(8) Sentences et Maximes, (Paris 1836, passim), par De La Rochefoucauld. Freud, en sus últimas obras y tal vez por reacción en contra de su discípulo disidente Jung, admitió la existencia de dos inclinaciones fundamentales: el «eros» y el instinto de agresión.

Benevolencia y concupiscencia, como decían nuestros antiguos teólogos, o egocentrismo y alterocentrismo, según la terminología adoptada; he aquí las dos inclinaciones típicas y fundamentales de la actividad humana.

¿Pero no podrían ser más de dos las inclinaciones fundamentales? Piénsese sobre los siguientes datos: 1) según lo arriba demostrado, propendemos siempre hacia un bien que consideramos como suprema razón de nuestra misma vida; 2) este bien, o lo concebimos como algo personal nuestro, o lo consideramos desinteresadamente, como un bien en sí mismo. No hay término medio en esta división.

B) — Tipología. Los egocéntricos son positivos, independientes, concienzudos hasta un cierto punto y están dominados por el deseo de la expansión de su personalidad. Fácilmente caen en la ambición, el ultraísmo y la soberbia si se sienten fuertes; mas si se creen débiles, se vuelven cautelosos, desconfiados, suspicaces, astutos o degeneran en hipócritas.

Los alterocéntricos se caracterizan por su desprendimiento, por su servicialidad, por su amor a la verdad, a la belleza, a la humanidad. Son cariñosos y reverentes, y muy sacrificados. Cuando su cariño y sacrificios no son correspondidos, propenden a entregarse al juego, a la bebida y a los placeres sensuales (9).

Confrontemos nuestra división con las propuestas por algunos famosos psicólogos contemporáneos: L. Klages divide a los hombres en dos grandes grupos: los voluntarios y los sentimentales; los primeros se distinguen por la afirmación vital de sí mismos; los segundos, por su desinterés (10). A. Adler (11) admite la división de hombres en egoístas y altruistas. Kretschmer, partiendo de un punto de vista muy particular, llega a una división análoga: los tipos humanos, según este autor, se reducen a dos: cicloides y esquizoides; los primeros son muy sociales y comunicativos; los segundos, concentrados y retraídos (12). Con esta división coincide en parte la propuesta por C. G. Jung quien divide a los hombres en introvertidos (egocéntricos) y extravertidos (alterocéntricos). (13).

3º — Significado de la clasificación propuesta

¿Por ventura no hemos estudiado, alguna vez, los libros que tratan de los temperamentos y caracteres, esperando hallar en ellos la clave del conocimiento de los hombres? Más de una vez nos hemos forjado la ilusión de que encasillando los pecu-

(9) Esta breve descripción de ambos tipos se inspira parcialmente en la obra de L. Klages, *Personalidad*, Zurich, o. J., 1927; pág. 55.

(10) I. c.

(11) Op. cit. cap. 2; p. 32-35 et passim.

(12) *Psicología médica*, 3a. ed. p. 54 y sig.

(13) *Tipos psicológicos*, tr. esp. Santiago de Chile: s. t. 345-326.

liares rasgos morales de determinadas personas en uno cualquiera de los cuatro temperamentos clásicos (o en cualquiera otra división antigua), nos sería posible penetrar el misterio de la indole de nuestros amigos o de los encomendados a nuestros cuidados? Y a la postre, ¿qué hemos sacado? Bien poco. ¿De qué nos sirve para consolar a una persona o para resolver alguna de sus interiores conflictos el poder decir que es de temperamento sanguíneo o nervioso o que su carácter es de tipo estético o económico (14)? No negamos que, efectivamente, estos datos puedan ser de alguna utilidad; pero afirmamos que los mismos, bien mirados, sólo afectan a lo que podríamos llamar la superficie del alma; y nada nos dicen sobre la orientación profunda del individuo, sobre el secreto anhelo que constituye la meta de todas sus aspiraciones, de todas sus fatigas, de todos sus pensamientos, y hasta de sus conflictos e inquietudes.

Cuando quiero prever la trayectoria de un cuerpo, ante todo, tengo que determinar las leyes de su movimiento; el conocer su figura, su color, sus matices, etc., pueden ser también cosas interesantes, bajo otros puntos de vista; pero nunca me permitirán saber el lugar a donde irá a parar ese cuerpo o las fuerzas que debo aplicarle para desviarlo de tal determinada dirección.

Cosa análoga se verifica respecto de las almas: lo que nos interesa principalmente, es determinar la dirección general de su movimiento espiritual, la ley que tal vez ellas mismas se han impuesto (15) y que, después por la tiranía del hábito y de las circunstancias, se ven obligadas a seguir, aun contra su propia voluntad. El confesor necesita prever el final destino de un alma; necesita saber también qué fuerzas o motivos y virtudes son necesarios a esa alma para desviarla de una dirección errada, en caso de que tal sea el camino que sigue. Hay almas egocéntricas, que bajo apariencias de piedad y de externa bondad, caminan a grandes pasos hacia el abismo del más refinado e irremediable egoísmo: recuérdese el ejemplo de más de un herejarca...! ¡Cuántas vocaciones eclesiásticas y religiosas se pierden, a las veces, por falta de una apropiada y profunda dirección!

Respecto de las divisiones propuestas por los autores que tratan de los temperamentos, no afirmamos que las mismas sean inútiles; antes bien, creemos que pueden prestar algunos servicios; pero, por otra parte, estamos convencidos de que no debemos detenernos en esas cualidades superficiales. Procedamos hasta lo más profundo del hombre, hasta descubrir sus as-

(14) Cf. la clasificación de caracteres por E. Spranger, *Types of men*, Halle, 1928.

(15) En este sentido E. Allers (*El «fieri» de la persona moral*, Friburgo, 1920, p. 35) define con precisión y profundidad el carácter como la ley individual que libremente se impone la voluntad en el orden de sus preferencias y actividades.

piraciones peculiares hacia el fin supremo, de tal suerte que podamos determinar cómo concibe ese bien y de qué manera se esfuerza por alcanzarlo. De esta guisa tendremos en nuestras manos el hilo conductor de un alma, el cual nos permitirá comprender los secretos móviles de sus acciones, sus más recónditos pensamientos y sus más hondos sentimientos. Sólo entonces estaremos en grado de apreciar las interiores penas e íntimos conflictos de nuestros «dirigidos» y tal vez, con la gracia de Dios, podremos ayudarles eficazmente a mitigar esas penas y a resolver cumplidamente esos dolorosos conflictos.

Fr. Fidel de J. Chauvet, O. F. M.



Todos necesitamos escuchar con claridad la Cátedra Sagrada: hay templos en donde por su magnitud y condiciones acústicas no se oye bien.

Nosotros tenemos equipos AMPLIFICADORES de SONIDO especiales para Iglesias.

Pregunte al Sr. Cura del Sagrario Metropolitano, M. I. Sr. D. Ramón García Plaza, ¿qué opina sobre la instalación del equipo de sonido de la Catedral Metropolitana?, ¿qué resultados se han obtenido con dicho equipo?

Envíenos datos sobre las dimensiones de su Iglesia y le enviaremos presupuesto.

Precios bajos y facilidades de pago.

CASA "ERLA"

V. Carranza 23.

MEXICO, D. F.



*1er Congreso Nacional
del
Apostolado y La Cruzada*



La Presidencia en la velada de clausura en el Teatro Arbeu



La Presidencia el día de la apertura en la Iglesia del Buen Tono



La Presidencia en Catedral durante la lectura del informe del R. P. José Martínez Cabrera, S. J., Director Diocesano de Chihuahua.



Los primeros congresistas en unión del R. P. J. A. Romero, S. J. Director del Secretariado Nacional del A. de la O. y de la C. E.

Genimine Vitis

EL MEJOR VINO PARA CONSAGRAR.

ASUNTO: Se aprueba vino de consagrar.

Existe de las amplias referencias que he tenido sobre la pureza del vino de uva -- "GENIMINE VITIS" de elaboración nacional, que -- expende en esta ciudad el Sr. Miguel Moragrega, cuyos depósitos, expedición y manejo son inspeccionados por un sacerdote nombrado por la Sagrada Mitra en esta ciudad y por el mismo sacerdote son reconocidos los documentos que sobre cada -- partida extiende el inspector nombrado por la Autoridad Eclesiástica del lugar de elaboración, -- certifico que dicho vino presta absoluta garantía.

Recomiendo, por lo tanto, al P. Cura del Arzobispado el vino nacional para consagrar "GENIMINE VITIS" como legítimo para la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, siempre que en cada botella o en cada barril vaya la etiqueta que asegura la vigilancia de la Sagrada Mitra.

Guadalajara, 10 de marzo de 1935.

+ José
Arc. de Guadalajara.





HAGA USTED SU PEDIDO Y PAGUE A SU COMODIDAD.

SE SIRVEN PEDIDOS A CUALQUIER LUGAR DE LA REPUBLICA.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO EN LA REPUBLICA:

MIGUEL MORAGREGA

CALLE JUAREZ 425 - GUADALAJARA, JAL. - APARTADO 399.

- 4.—DISPARIDAD DE CULTO (c. 1070)
Un contrayente bautizado en la Iglesia Católica o convertido a ella, o bautizado en herejía; el otro contrayente sin bautizar.
- 5.—ORDEN SAGRADO (c. 1072)
Subdiaconado; diaconado; presbiterado.
- 6.—VOTO (c. 1073)
Todos los votos solemnes: votos con efectos de invalidez, e. g., el voto simple de la Compañía de Jesús.
- 7.—RAPTO (c. 1074)
Entre el raptor y la mujer raptada con intención de casarse; o el detenedor y la mujer detenida con intención de casarse; por el tiempo que la mujer permanezca en poder del raptor o detenedor.
- 8.—CRIMEN (c. 1075)
a) Mayor:
(1) Adulterio con conyugicidio por una de las partes que cometieron el adulterio.
(2) Conyugicidio y conspiración mutua, ya sea moral o física.
a) Menor:
(1) Adulterio con promesa de matrimonio.
(2) Adulterio con atentación de matrimonio.
- 9.—CONSANGUINIDAD (c. 1076)
A) Todos los grados en línea recta, ascendente o descendente.
a) Tres grados en línea colateral; hasta los primos segundos inclusive.
- 10.—AFINIDAD (c. 1077)
a) Todos los grados en línea recta.
a) Dos grados en línea colateral: el marido y la cuñada, el tío y la sobrina en virtud del matrimonio.
- 11.—PUBLICA HONESTIDAD (c. 1078)
Se refiere al primero y segundo grado en línea recta y se origina de:
a) Un matrimonio inválido ya sea consumado o no.
a) Público y notorio concubinato.
- 12.—PARENTESCO ESPIRITUAL (c. 1079)
Se origina del bautismo válido, ya sea solemne o privado, y afecta solamente:
a) Al bautizante y al bautizado.
a) Al bautizado y el padrino.
- 13.—PARENTESCO LEGAL (c. 1080)
En México es impedimento por la Ley Civil y por lo mismo también lo es por el Derecho Canónico.

IMPEDIMENTOS IMPEDIENTES

Hacen ilícito el matrimonio

- 1.—VOTO (c. 1058)
Votos de virginidad, de perfecta y perpetua castidad (en o fuera de Religión), de no casarse, de recibir órdenes sagradas, de abrazar el estado religioso.
- 2.—MIXTA RELIGION (c. 1060)
Se refiere a los católicos con bautizados no católicos.
- 3.—PARENTESCO LEGAL (c. 1059)
En México es impedimento por la Ley Civil y por ende en el mismo grado lo es también en el Derecho Canónico. - Nota 14.

IMPEDIMENTOS DIRIMENTES	Ley Divina o Eclesiástica	Grado del impedimento	Es obtenible la dispensa	Autoridad inmediata de la que puede obtenerse la dispensa.	Dispensable por los cánones 1043, 44, 45	Mencionado en el canon 1990	OBSERVACIONES
1) EDAD	D.-Ec.	Mayor	Nota I	Del Apos.	Si	No	No afecta a los no bautizados (1)
2) VINCULO	Div.	Mayor	No	No	Si	
3) IMPOTENCIA	Div.	Mayor	No	No	No	
4) DISPARIDAD DE CULTOS	Ecc.	Mayor					Las promesas deben hacerse por ambas partes.
a) Judío (2)			Si	Del Apos.	Si	Si	
b) Musulmán (3) c) Otros infieles			Si	Del Apos. Ordin. III	Si	Si	
5) ORDEN SAGRADO	Ecc.	Mayor					
a) Subdiaconado			Si	Santa Sede	Si	Si	
b) Diaconado c) Presbiterado			Si No	Santa Sede Nota 4	Si No	Si Si	
6) VOTO	Ecc.	Mayor					
a) Solemne			Si	Santa Sede	Si	Si	
b) Simple con efecto de invalidez; S. J.			Si	Del Apos. Nota 5	Si	Si	
7) RAPTO (6)	Ecc.	Mayor	Si	Del Apos.	Si	No	No afecta a los no bautizados.
8) CRIMEN	Ecc.						
a) Mayor		Mayor					No afecta a los no bautizados. Cf. canon 1053
(1) Público (7)			Si	Del Apos.	Si	Si	
(2) Oculto [8]			Si	Del Apos.	Si	Si	
b) Menor		Menor					Cf. canon 1053
			Si	Ordin. II	Si	Si	
9) CONSANGUINIDAD	Div.	Mayor	No	No	Si	Afecta a los no bautizados. Afecta a los no bautizados. Nota 9
a) Línea Recta							
b) Colateral							
[1] Pri. Grado	Div.	Mayor	No	No		
[2] Sdo. Grado	Ecc.	Mayor	Si	Ordin. I	Si	Si	
[3] Ter. Grado	Ecc.	Menor	Si	Ordin. II	Si	Si	
10) AFINIDAD	Ecc.	Mayor					No afecta a los no bautizados; probablemente no se aplica cuando solamente una parte es bautizada.
a) Línea Recta [10]							
(1) Matrimonio Con: b) Colateral			Nota II Si	Santa Sede Del Apos.	No Si	Si	
[1] Pri. Grado		Mayor	Si	Ordina. I	Si	Si	
[2] Sdo. Grado		Menor	Si	Ordina II	Si	Si	
11) PUBLICA HONESTIDAD [11]	Ecc.						No se aplica a los no bautizados y probablemente tampoco cuando solamente una parte es bautizada.
a) Pri. Grado		Mayor	Si	Ordina I	Si	Si	
b) Sdo. Grado		Menor	Si	Ordina II	Si	Si	
12) PARENTESCO ESPIRITUAL	Ecc.	Menor	Si	Ordina II	Si	Si	
13) PARENTESCO LEGAL	Ecc.	Mayor	Si	Del Apos.	Si	No	
IMPEDIMENTOS IMPEDIENTES							Existente en México (13)
1 VOTO (12)	Ecc.		Si	Ordina II	Si	Si	
2 MIXTA RELIGION	Ecc.		Si	Ordina II	Si	Si	
3 PARENTESCO LEGAL	Ecc.		Si	Del Apos.	Si	Si	Existente en México (13)

NOTAS

I. — El Ordinario dispensa por las Facultades Quinquenales (1939) «ex gravi urgentique causa, quoties periculum sit in mora, et matrimonium differri nequit dum dispensatio a Sancta Sede obtineatur».

II. — El Ordinario dispensa por las Facultades Quinquenales (1939) «iusta et rationabili causa».

III. — El Ordinario dispensa por las Facultades Quinquenales (1939) «iustus gravibusque accedentibus causis».

1) - La edad rara vez se dispensa por la Iglesia; si en los contrayentes no hay juicio natural suficiente, el impedimento es de ley natural y no puede ser dispensado.

2) - La dispensa para casarse con un judío se concede con la siguiente condición. «Dummodo absit periculum circumcisionis prolis», esto es, ritual y no quirúrgica circuncisión.

3) - La dispensa para casarse con un mahometano se concede con la siguiente condición: «Dummodo constet de libertatis statu partis infidelis, absit periculum circumcisionis, et si civilis actus sit ineundus, sit tantum cæremonia civilis nullaque Mahometis invocatio aut aliud superstitionis genus interveniat». Esto también significa ritual y no quirúrgica circuncisión.

4) - Hoy la Santa Sede dispensa del subdiaconado y el diaconado más fácilmente que en el pasado: «si agatur de Sacerdotibus, nunquam prorsus, ne in periculo mortis, in præsentí disciplina» dispensatur». (Cf. A. A. S. Vol. XXVII, p. 242).

5) - La dispensa se concede «ad effectum tantum matrimonii contrahendi».

6) - La dispensa se concede solamente bajo la condición de que la mujer todavía en cautividad consienta libremente para casarse.

7) - La Iglesia no dispensará del crimen cuando el asesinato ha sido público.

8) - El Ordinario, por las Facultades Quinquenales (1939) recibidas de la Sagrada Penitenciaría, puede dispensar in foro interino del impedimento de crimen oculto después que el matrimonio ha sido atentado o también antes, estipulando que se incurrió en el impedimento sin mutua cooperación. En ambos casos debe imponerse una larga y grave pena; si las partes intentaron el matrimonio se les debe instruir para que renueven el consentimiento secretamente.

9) - En casos graves y urgentes, cuando hay peligro en la dilación, y el matrimonio no puede ser diferido hasta que pueda obtenerse la dispensa de la Santa Sede, el Ordinario puede dispensar de Consanguinidad en línea colateral en el segundo o tercer grado con el primero, e. g., en el caso de un tío con su sobrina o de un tío con la sobrina, nieta de un hermano, «dummodo nullum exinde scandalum aut admiratio exoritur». (S. Cong. de Sac. A. A. S. XXIII, p. 431, 1 Aug. 1931).

10) - Esta dispensa rara vez se concede.

11) - La dispensa es condicionada «Dummodo nullum absit dubium quod coniux esse posset ab altero contrahentium genita».

12) - Esta dispensa se concede «ad effectum tantum matrimonii contrahendi».

13) - Artículo 157, c. II del Código Civil de México: «El adoptante no puede contraer matrimonio con el adoptado, o sus descendientes, en tanto que dure el lazo jurídico resultante de la adopción».

Razones canónicas para solicitar la dispensa:

1) - Angustia loci. (Ratione tantum Oratricis).

2) - Ætas feminae superadulta. Unos 24 años.

3) - Deficientia aut incompetentia dotis. La mujer no puede encontrar a otro hombre que desee casarse con ella por su pobreza, necesidad o falta de dote.

4) - Lites super successione bonorum iam exortæ, vel earumque grave aut imminens periculum.

5) - Paupertas viduæ.

6) - Bonum pacis. El matrimonio restauraría la paz.

7) - Nimia, suspecta, periculosa familiaritas; habitatio sub eodem tecto.

8) - Copula iam habita, prægnantia ideoque legitimatio prolis. Cuando no se da el embarazo es necesario que la cópula sea públicamente divulgada.

9) - Infamia mulieris. El matrimonio es el único escape para una injusta sospecha basada en la intimidad con el hombre en cuestión.

10) - Revalidatio matrimonii. El matrimonio pudo haberse contraído de buena o mala fe.

11) - Periculum matrimonii mixti vel coram ministro acatholico celebrandi. Esta causa puede ser alegada si los esposos manifiestan su perversa intención o el sacerdote cree que probablemente suceda.

12) - Periculum incestuosi concubinatus. Se teme si dos que tienen relaciones continúan viviendo juntos sin casarse.

13) - Periculum matrimonii civilis. Cuando existe un peligro probable de que los solicitantes contraerán solamente matrimonio civil si se les niega la dispensa.

14) - Remotio scandalorum gravium. Especialmente para impedir que continúe el concubinato público.

15) - Cessatio publici concubinatus. Esta causa coincide muchas veces con la anterior.

16) - Excelentia meritorum. Distinguidos servicios prestados a la Iglesia por una de las partes o por los padres.

Canon 1043:

Urgente mortis periculo, locorum Ordinarii, ad consulendum conscientiae et, si casus ferat, legitimationi prolis, possunt tum super forma in matrimonii celebratione servanda, tum super omnibus et singulis impedimentis iuris ecclesiastici, sive publicis sive occultis, etiam multiplicibus, exceptis impedimentis proventibus ex sacro Presbyteratus Ordine et ex affinitate in linea recta, consummato matrimonio, dispensare proprios subditos ubique commorantes et omnes in proprio territorio actu degentes, remoto scandalo, et, si dispensatio concedatur super cultus disparitate aut mixta religione, praestitis consuetis cautionibus.

Canon 1044:

In eisdem rerum adiunctis de quibus in can. 1043 et solum pro casibus in quibus ne loci quidem Ordinarius adiri possit, eadem dispensandi facultate pollet tum parochus, tum sacerdos qui matrimonio, ad normam can. 1098, n. 2, assistit, tum confessarius, sed hic pro foro interno in actu sacramentalis confessionis tantum.

Canon 1045:

1) - Possunt Ordinarii locorum, sub clausulis in fine can. 1043 statutis, dispensationem concedere super omnibus impedimentis de quibus in cit. can. 1043, quoties impedimentum detegatur, cum iam omnia sunt parata ad nuptias, nec matrimonium, sine probabili gravis mali periculo, differri possit usque dum a Sancta Sede dispensatio obtineatur.

2) - Haec facultas valeat quoque pro convalidatione matrimonii iam contracti, si idem periculum sit in mora nec tempus suppetat recurrendi ad Sanctam Sedem.

3) - In iisdem rerum adiunctis eadem facultate gaudeat omnes de quibus in can. 1044, sed solum pro casibus occultis in quibus ne loci quidem Ordinarius adiri possit, vel nonnisi cum periculo violationis secreti.

Canon 1053:

Data a Sancta Sede dispensatio super matrimonio rato et non consummato vel facta permissio transitus ad alias nuptias ob praesumptam coniugis mortem, secumfert semper dispensationem ab impedimento proveniente ex adulterio cum promissione vel attentatione matrimonii, si qua opus minime vero dispensationem ab impedimento de quo in can. 1075 nn. 2, 3.

Canon 1990:

Cum ex certo et authentico documento, quod nulli contradictioni vel exceptioni obnoxium sit, constiterit de existencia impedi-

menti disparitatis cultus, ordinis, voti sollemnis castitatis, ligaminis, consanguinitatis, affinitatis aut cognationis spiritualis, simulque pari certitudine apparuerit dispensationem super his impedimentis datam non esse, hisce in casibus, praetermissis solemnitatibus hucusque recensitis, poterit Ordinarius, citatis partibus, matrimonii nullitatem declarare, cum interventu tamen defensoris vinculi.



Departamento de
Sastrería del
Instituto

“EMANUEL”

en el que un Maestro

:-: vestirá a usted :-:

Trajes, abrigos y todo
lo concerniente al ramo

Sr. Sacerdote, nos
ponemos a sus órdenes
en nuestra especiali-
dad: confección de so-
tanas.

CITE UD. esta Revista al hacer su compra y se le
hará un descuento especial

JORGE VARGAS AGUIRRE

Uruguay 45, planta baja

Eric. 13-33-28

MEXICO, D. F.



Ayude a instruir a nuestro pueblo difundiendo las Hojas de Divul- gación de "Buena Prensa"

Donceles 99-A

MEXICO, D. F.

Apartado 2181

Los precios son por el envío que se hace cada vez. Los pagos deben hacerse adelantando un mes, un trimestre, un semestre o un año, según quiera el suscriptor.

Los aumentos o disminuciones, avísense con quince días de anticipación.

● **CATOLICISMO Y COMUNISMO.** — Semanario Social orientador. — Para patronos y obreros. — Millar: \$ 9.00. — Ciento: \$ 1.00. — Veinticinco ejemplares: \$ 0.25.

● **FAVORES DEL P. PRO.** — Mensual. — Publicación de las gracias recibidas. — Se envían gratis a quien los solicite para repartirlos.

● **HOJITAS PRACTICAS.** — Sin fecha de salida. — Las más indicadas para repartirse en los Ejercicios Espirituales, Primeros Viernes, Fiestas Religiosas, etc. — Pídase lista de los títulos. — Se envían de un solo número o surtidas. — No se vende menos de un ciento. — Millar: \$ 5.00. — Ciento: \$ 1.00.

● **INTENCIONES.** — Mensual. — Lleva brevemente la «Intención» del Apostolado de la Oración. — La deben recibir todos los socios. — Millar: \$ 2.50. — Ciento: \$ 0.30. — Veinticinco ejemplares: \$ 0.10.

● **LA CRUZADA EUCARISTICA.** — Semanal. — Organo de la «Cruzada Eucarística de los Niños». — Millar: \$ 7.00. — Ciento: \$ 0.75. — Veinticinco ejemplares: \$ 0.25.

● **LO SABIAS?** — Semanario. — Narraciones populares, para empleados, etc. — Millar: \$ 5.00. — Ciento: \$ 0.50. — Veinticinco ejemplares: \$ 0.20.

● **VIDA CATOLICA.** — Semanario. — Explicación del Evangelio. - Deberes y Devociones. - Enseñanza cristiana. - Consultorio práctico. - Películas. — La «Hoja» ideal por su contenido y precio para las Parroquias y Capellanías. — Millar: \$ 5.00. — Ciento: \$ 0.50. — Veinticinco ejemplares: \$ 0.20.

Formación Apostólica

A cargo del Secretariado Social Mexicano

NOVIEMBRE

- 1.—**JACULATORIA PARA TODO EL MES.** — "Dáles, Señor, el eterno descanso y alámbrelas la luz eterna"
- 2.—**EVANGELIO DEL MES.** — Enseñanzas divinas (S. Mt. V-1 a 12).
- 3.—**INTENCION DE LA COMUNION DEL GRUPO.** — Por los difuntos ocasionados por la guerra presente.
- 4.—**INTENCION DE LA HORA SANTA.** — Pedir las gracias divinas para los nuevos dirigentes.
- 5.—**VIRTUD QUE SE HA DE PRACTICAR.** — La dedicación en el cumplimiento del deber.
- 6.—**SUGESTION DE ORGANIZACION.** — Distribución consciente de los diversos cargos en las Juntas y Comités, previo conocimiento de los deberes que señalen los reglamentos internos particulares.
- 7.—**SUGESTION SOCIAL.** — Reunión ilustrativa del programa de trabajos para el próximo período aprobado en la Asamblea.
- 8.—**SUGESTION RELIGIOSA:**
 - a) Todos Santos (sábado 1).
 - b) Solemne conmemoración de los difuntos (lunes 31).
 - c) Funeral por los difuntos socios de la A. C.

- 2.—**EVANGELIO DEL MES.** — «Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad». (San Lc. II, 14).
- 3.—**INTENCION DE LA HORA SANTA.** — Pedir con instancias la paz del mundo.
- 4.—**INTENCION DE LA COMUNION DEL GRUPO.** — Pedir por las víctimas del hambre y del frío.
- 5.—**VIRTUD QUE SE HA DE PRACTICAR.** — Reconocimiento de la bondad de Dios.
- 6.—**SUGESTION DE ORGANIZACION.**
 - a) Jornadas ilustrativas de los problemas parroquiales que afectan a todos.
 - b) Canastas de Navidad para comunidades pobres o familias honorables en pobreza.
- 7.—**SUGESTIONES SOCIALES.** —
 - a) Posadas cristianas.
 - b) Felicitaciones también cristianas.
 - c) Despedido del año cristiano.
- 8.—**SUGESTIONES RELIGIOSAS.** —
 - a) Fiesta de la Inmaculada.
 - b) Fiesta de la Santísima Virgen de Guadalupe, Patrona de México y de la U.F.C.M.
 - c) Retiro Espiritual de la A.C. para dar gracias por los beneficios del año.
 - d) Acción de gracias (toda la familia) el 31 de diciembre.

DICIEMBRE

- 1.—**JACULATORIA PARA TODO EL MES.** — Vayamos a Belén (San Lc. II del 15 al 20).

Dávila V.

Hermano:

Si a Ud. le sobran **INTENCIONES** de Misas, mándenoslas, y si le faltan, pídanoslas. Así nos podremos ayudar todos. Sólo suplico que sean **SIN DIA FIJO**.

José A. Romero, S. J. — Apartado 2181. — Donceles 99-A. MEXICO, D. F.

Comentario para Noviembre

1. — *Jaculatoria para todo el mes.* — Dadles, Señor, el eterno descanso y alúmbrelas la luz eterna». — ¿Quién de nosotros no tiene seres queridos que han traspasado las fronteras de esta vida y se han presentado ante el tribunal de Dios?, ¿quién de nosotros no ha tenido que sufrir la ausencia en vida de quienes nos amaron?; y si miramos fuera de nuestro hogar, ¡cuántas serán las familias que lleven luto en el corazón!, ¡cuántos serán los que todavía derramen amargas lágrimas por llevar destrozado el corazón por la pérdida de seres queridos!..., ante ese espectáculo de dolor y de pena, la Iglesia, siempre madre, nos insta a pedir por los que se han ido, nos exhorta a la oración por los que nos han precedido en el sendero de la vida... para ellos quiere la Iglesia el descanso eterno, desea para los difuntos la luz eterna.

Es natural que la A. C. también se haga eco del amor de la Iglesia hacia las almas pidiendo para ellas el eterno descanso y la luz eterna.

2. — *Evangelio del mes.* — «Enseñanzas divinas» (S. Mateo, V, del 1 a 12). — Dos preciosas enseñanzas del Maestro encontramos en el Evangelio. La primera compuesta por aquellas bienaventuranzas que son el código de todo cristiano... bienaventurados los pobres de espíritu... bienaventurados los mansos... los que lloran... los que han hambre y sed de justicia; enseñanzas que deben tomar como suyas los que trabajan en el apostolado oficial de la Iglesia, enseñanzas que traducidas en obras deberían hacer que los miembros de la A.C.M. fueran pobres de corazón, mansos, almas que tengan hambre y sed de justicia, almas puras, pacíficas y misericordiosas.

La segunda —que es sumamente consoladora— nos insta a no temer las persecuciones, ellas deben darnos regocijo, porque nuestro nombre estará escrito en el reino de los cielos...

3. — *Intención de la Comunión del Grupo.* — «Pedir por los difuntos en la guerra presente». — A simple vista la muerte ha sembrado de luto las regiones europeas, africanas y asiáticas; es verdaderamente pavoroso el espectáculo de muerte y de dolor en las diversas naciones, en los hogares —posiblemente hoy destruidos,— en la desaparición de la vida humana en regiones enteras. Son millones y millones de vidas humanas las que han sido cegadas en el furor de la guerra. En las estadísticas se da a conocer el número de combatientes muertos, se omite —ordinariamente— el número de muertos no combatientes y sin embargo, ¡cuántos hombres y cuántas mujeres han muerto por la guerra!, ¡cuántos niños y cuántos inválidos han caído víctimas del furor bélico!

Nuestro corazón cristiano no puede, ni debe estar sordo al

clamor de muerte y a los gritos de misericordia de esos millones de muertos; los socios de la A.C.M. que —dentro de sus penas y dolores— gozan aun de cierta paz y de cierta tranquilidad deben tomar en este mes el encargo de pedir por esos millones de difuntos, por esos millares y millares cegados en plena juventud, por tantos y tantos que han muerto víctimas de ese furor destructor que ha invadido al mundo.

4. — *Intención de la Hora Santa.* — «Pedir las gracias divinas para los nuevos dirigentes». — Un deber de exquisita caridad, cuánto un deber de cierta justicia hacia los que elegidos por sus hermanos para los puestos de responsabilidad, debe impulsar a los socios de A.C.M. a pedir por sus nuevos dirigentes. Acaso, ¿no han sido ellos los que con su voto han impuesto sobre los nuevos dirigentes cierta responsabilidad delante de Dios?, ¿acaso los favorecidos con la designación superior o de sus consocios no necesitan —de un modo peculiar— ciertas gracias de Dios y ciertos auxilios para el tino y la prudencia que necesitan en su actuación? Si los nuevos dirigentes van a trabajar por la extensión y conservación del reino de Cristo, si nuevamente van a impulsarse esos trabajos y ellos van a trabajar por todos, los socios deben reanudar la cooperación tan necesaria, pidiendo al cielo los favores divinos y las bendiciones de Dios para sus nuevos dirigentes.

5. — *Virtud que se ha de practicar.* — «La dedicación en el cumplimiento del deber». — Dada nuestra ideosincracia y los defectos de nuestros socios, ¡cuántas veces tenemos que lamentar las buenas voluntades que —inútiles o apáticas— no pudieron cumplir con su encargo! Las buenas voluntades sin acción y sin actividades son nefastas para el apostolado seglar y en el olvido del deber y en la negligencia del cumplimiento de ese deber han quedado sepultadas grandes empresas que pudieran haber dado a la Iglesia grandes frutos y a Dios gran gloria.

Si queremos esa gloria y esos frutos, debemos dedicarnos con empeño a cumplir con nuestro deber, pequeño o grande, de mayor o menor responsabilidad, en el ámbito de nuestras actividades.

Si nosotros dedicamos nuestro empeño a cumplir el deber, los que nos rodean harán lo mismo y los magníficos resultados no se harán esperar.

6. — *Sugestión de organización.* — Distribución consciente de los diversos cargos en las Juntas y comités previo conocimiento de los deberes que señalen los reglamentos internos particulares.

Es muy conocido que al elegir a las personas que van a ocupar los diversos cargos, generalmente se fijan en determinadas circunstancias que los hacen más o menos populares, más

o menos conocidos; nada raro es encontrarse con el caso de personas que para todo sirven. Ordinariamente esas elecciones no dan buen resultado, dado que para ciertos cargos se necesitan determinados dotes. ¿Cómo hacer? Es necesario que en la primera reunión señalada por los Estatutos, los miembros electos (o los designados en su caso) ejerzan su derecho en conciencia, atendiendo al bien de los trabajos apostólicos, teniendo en cuenta las necesidades de la Iglesia y de las almas; en esas elecciones no debe haber ligereza, ni precipitación, ni mucho menos simpatías o antipatías que conducen a una política detestable, en ese acto preliminar de la vida apostólica, debe obrarse con toda conciencia.

Para esa elección mucho ayudará el conocer el conjunto de derechos y obligaciones que marcan los respectivos reglamentos, así cada miembro electo sabrá hasta dónde llega su responsabilidad.

7. — *Sugestión social.* Reunión ilustrativa del programa de trabajos apostólicos en la Asamblea para el próximo período.

Si en las asambleas pasadas se trazó un programa de trabajo y éste debe llevarse a la práctica, lo natural es que se estudie y se dé a conocer a los dirigentes y a los socios, se estudie en su realización y se piense en los medios útiles y convenientes para llevarlo a la práctica. Mucho ayudará para ello conocer las circunstancias particulares y el ambiente en que se va a trabajar y quienes mejor lo conocen son los dirigentes o miembros destacados de la organización. Por esta razón se ha visto la utilidad de estas reuniones en que se ilustre, estudie y comente el programa de trabajos aprobados en la asamblea última.

8. — *Sugestión religiosa.* — De las sugerencias, nos parece oportuna hacer resaltar la que se refiere al funeral por los socios difuntos de la A.C. Nada más natural que los que han trabajado con nosotros y posiblemente por nosotros, participen de nuestros sufrimientos, son hermanos nuestros en el apostolado que nos precedieron en el trabajo y ante el tribunal de Dios: muchos de ellos serán seres queridos o miembros de nuestra familia, seres a quienes quisimos y respetamos o de quienes recibimos grandes y hermosos ejemplos de vida cristiana, de vida apostólica. Debemos orar por ellos.

Dávila V.

"JUANDIEGUITO"

Semanario de Doctrina Cristiana para la niñez.

Aprobado y bendecido por el V. Episcopado Mexicano.

Cien ejemplares: \$ 1.40

Mil ejemplares: \$ 12.00

J. JESUS FLORES LOPEZ

Apartado 7817

México, D. F.

Las Asambleas Diocesanas y Parroquiales

NECESIDAD DE HACER UN EXAMEN DE CONCIENCIA

Nos encontramos en el período de las Asambleas. Hace doce años que en nuestra patria se estableció la A. Católica, y nos parece necesario hacer un balance de lo que hemos ganado, para poder apreciar el fruto de los esfuerzos realizados; y más que el fruto, el trabajo que hemos hecho, el esfuerzo que hemos ejecutado y el espíritu con que hemos emprendido esta labor que se nos ha encomendado.

Parécenos más oportuno hacer estas consideraciones en estos días en que se efectúan las Asambleas, porque es la fecha en que nuestros colaboradores rinden cuentas de su actuación y formulan programas para los trabajos que han de ejecutar en lo porvenir.

Sin duda que las condiciones en que se encuentra hoy día la A. Católica en las diferentes Diócesis en que se ha establecido, varían en gran manera: próspera en unas, estancada en otras y retrasada en no pocas. Nos preguntamos: ¿de quién ha dependido todo esto?

Considerando separadamente cada grupo podemos analizar: aquellas que han logrado que la A. Católica tenga prosperidad, lo deben sin duda a la fe, al trabajo abnegado y al espíritu sobrenatural de sus Asistentes Eclesiásticos.

Después de los días de ardua labor desarrollada, para seleccionar a los primeros grupos, para mostrarles la abundancia de la mies y la bondadosa llamada que Jesús les hacía para llegarse al campo y trabajar con El, en una intimidad deliciosa, para formarles un nuevo sentido de la incomparable vida interior, vida sobrenatural, de inagotable fecundidad, los lanzaron a hacer los primeros ensayos de apostolado oficial, de misión delegada.

Sin duda que esos Venerables Asistentes pasaron sus vigili-
lias muy cerca del Sagrario, pidiendo al Maestro que bendijera aquellos ensayos, y cuando lo tenían en sus propias manos le hablaron de anhelos íntimos, de esperanzas nobles, de promesas divinas; por eso, cuando aquellos «enviados» volvieron a dar cuenta de su apostolado, narraron, maravillados cómo las gentes alejadas de la casa del Padre sólo esperaban oír palabras de luz y de verdad para venir en pos del Maestro.

De entonces acá, han aumentado las asistencias a la Santa Misa, las confesiones y comuniones, los ejercitantes, los que viven con el Párroco, los que se instruyen en la Religión, los que aman a su Iglesia. Los defensores de la Verdad Divina.

Al segundo grupo pertenecen aquellas Diócesis en las que se comenzó a trabajar bien, pero no se tuvo cuidado esmerado en la selección, se dio una formación muy superficial, no se estudió el campo del apostolado y por tanto, no se consideraron las necesidades más urgentes que remediar, unos trabajaban en una obra, otros en otra, sin coordinación ni orden, no había fe profunda, se obedecía sólo por cumplir la voluntad superior, a veces se emprendía una «reorganización» para dejar caer los ánimos poco después y volver a comenzar cada cierto tiempo.

Al Señor no se le pidió mucho, cada uno confiaba en sus talentos, en su esfuerzo y en general, en sus cualidades, y al conseguir un éxito aparente, la alegría cegó sus mentes; pensaron en sus trabajos y no volvieron su corazón al Señor para ofrendarle los esfuerzos realizados.

Unos han dicho después: «*si es cosa buena la A. Católica, pero no da todo el resultado que se esperaba...*»

Cada mes se renuevan las caras en los Grupos parroquiales, cada cierto tiempo se reciben renunciadas y se hacen nuevos nombramientos. Parece aquello una oficina de ensayo de la que salen pronto no pocos, descontentos porque no encontraron lo que buscaban o se imaginaban encontrar....

Unos abandonan la empresa porque no quieren tener cargos ni responsabilidades, ¡ocasiona esto tantas molestias!; otros porque no salieron electos: ¡saben apreciar tan poco las gentes esas cualidades que los adornan! Hay algunos que sienten en su interior cierta alegría, porque «*se va a desmoronar su Grupo ahora que los excluyeron del Comité!*» «*¡Si había Grupo, era sólo por ellos...!*»

Podemos decir que en realidad no ha habido allí Acción Católica, por eso no satisface a nadie ni se siente la alegría del trabajo, ni se experimenta la fecundidad de la vida sobrenatural, ni se ama el sacrificio ni se espera un adelanto ni se afirma la organización.

Al tercer grupo pertenecen aquellas Diócesis en las que está moribunda la A. Católica, ha retrocedido en comparación con el auge de los primeros días, y ya casi a nadie le interesa. Peor desaliento que en el grupo anterior, mayor desencanto y casi una plena convicción de que el Papa Pío XI se equivocó.

Pero hagamos un análisis de los comienzos de la obra: comenzó en la algarabía de una fiesta. Se llamó a todo el mundo para comenzar la organización: hasta algunos señores socialistas, algún masón, unas señoras muy mundanas y otras señoritas ultramodernistas se colaron... y fueron a ocupar puestos de dirigentes.

Hubo gran fiesta social: un thé; algunos pensaron si no serviría como anzuelo para atraer a unas personas muy influyentes que faltaron, hacer un rato de baile.

Para no asustar a tan brillante grupo, se creyó que era muy conveniente no hablarles de confesión ni de sacramento alguno. Poco a poco, se debe caminar, y un paso así daría al traste con la organización. Como si Jesús hubiera tenido temor de decir a los que eligió: «*Sígueme*». En estas Diócesis fue adelante el error y a poco nacieron sentimientos, rencores, comenzaron a llegar las renunciadas, las murmuraciones contra la A. Católica.

No era oportuno hacer que la masa aquella estudiara algo, era más brillante entrar luego en acción, y se organizó ésta con obras de «*filantropía*». Una «*kermesse*» para tener fondos, con oficina de divorcios y matrimonios, porque dan mucho dinero. Cantina, sí, porque los señores no irían... y tal vez algunas señoras tampoco, si falta esto.

Si no quisiéramos describir una forma tan errada de organizar, nos bastaría con anotar el nacimiento de aquellas obras que el sacerdote dio a la vida, sólo por cumplir con la voluntad del Prelado.

¿Cómo podrán ser eficaces si no las ama, si son para él una pesadilla, si nunca ha pensado forjar una alma de apóstol en alguno de los que fueron llamados a colaborar con la Iglesia?

San Pablo llamaría a estas obras: «*abortivas*». ¿Qué diremos si alguno hubiera abandonado esta empresa santa después de organizarla, porque no da ayuda material a la parroquia, sino más bien pide, en sus principios?

Hemos conocido lugares en donde sólo se organizó mal y luego se abandonó a su propia suerte las organizaciones de A. Católica. Y así se les juzgó inútiles, aun por los mismos organizadores. Más aún: se dice por allí: «*nadie quiere oír hablar aquí de A. Católica, está tan desacreditada...*» ¡Si no ha habido A. Católica allí!

Mientras tanto, la vida en esos pueblos sigue siendo la misma: miles de almas alejadas de Dios, la juventud, apenas llega a los 15 años y ya la corroe los vicios: la embriaguez, el juego, la lujuria...

Ningún ideal noble eleva el espíritu de las gentes. Casas de baile, cantinas, cabarets... son los centros sociales.

La ignorancia religiosa es endémica, la fe languidece más y más, es un campo dispuesto a recibir todos los errores que lleguen por allí.

La parroquia tiene sus asociaciones, sí, son las pocas almas buenas que pertenecen a todas y que lo hacen todo, muy a medias, porque no saben mirar fuera de sí. Ninguna conquista logran hacer, acaso la de otra anciana que está con el pie en el sepulcro... nada más.

Ante este cuadro sintético nos preguntamos: ¿esa Diócesis en qué categoría se encuentra? Esa parroquia, ¿dónde la coloca usted?

Ha llegado el momento de la renovación, de la elaboración de programas. Esto lo harán o lo están haciendo los seglares.

¿Qué hará un Asistente Diocesano o parroquial con relación a su obra personal, a su misión de Asistente, a su intervención benéfica y necesaria en la vida de la A. Católica?

Cuando meditamos ante Jesús, cuando lo contemplamos allá en las montañas de Judea, en el mar de Tiberiades, afirmando la fe de sus apóstoles, enseñándoles a humillarse, lavándoles los pies; hablándoles en la dulce intimidad de los misterios del Reino de los Cielos; mostrándoles con ejemplos atraerentes el inmenso campo de cultivo y de cosecha: «La mies es mucha...»; cuando leemos sus palabras de aliento, cuando descubrimos su gran paciencia, su exquisita pedagogía, su amor inmenso a las almas; cuando comprendemos la firmeza con que trabajaba en su misión divina de formar a los primeros colaboradores de su apostolado, sin desalentarse por las negaciones de uno, por la traición de otro, porque aquel se entristeció de dejarlo todo por seguirlo a El, comprendemos la enorme distancia a que estamos en las diócesis de la segunda y tercera categoría con relación a lo que debemos hacer.

Es preciso seguir a Jesús, cambiar de táctica, enderezar el camino; es indispensable ser verdaderos Asistentes, formadores de almas de apóstoles, continuadores de su obra divina.

Si aun no sabemos cómo trabajar, preguntemos, pidamos libros útiles, publicaciones orientadoras. Sobre todo, postrémosnos ante el Sagrario y digámosle al Maestro que nos enseñe El, que nos hable en lo íntimo de nuestra pobre alma. Sólo El puede decirnos secretos divinos que nos harán comprender misterios de amor y de esperanza, que a nadie es dado explicar en la tierra. Sólo Jesús puede quitar nuestra pereza, destruir nuestros errores, hacernos entender las cosas nuevas y acomodar las antiguas y eternas a nuestra época; sólo El puede darnos humildad, fe, espíritu de obediencia, entusiasmo. Sólo El puede cambiar a los que piensan que sólo sirven las cosas pasadas, a los que viven sólo de recuerdos y no pueden comprender los cambios que se operan en la historia.

Después del examen hagamos buenos propósitos y pongámoslos a las plantas del Maestro.

El los hará fecundos

José Villalón M.

* Rogamos a usted anote las siguientes correcciones en el artículo sobre Acción Católica, del P. Villalón, intitulado «La Colaboración con la Acción Católica Jerárquica», publicado en «Christus», N° 71 del mes de octubre del presente año.

En el tercer párrafo del preámbulo se lee: «a deschristianizar la unidad cristiana». — Debía decir: «a desvincular la unidad cristiana».

En la página 870 último párrafo se lee: «reservándose el "voto" en caso necesario». — Debía decir: «reservándose el "veto" en caso necesario».

Libros para Sacerdotes

ANNUS MYSTICO-AUGUSTINIANUS. — A P. Nazareno Petrelli, O. S. A. — Dos tomos. — «Edición Marietti». — Obra completa: \$ 3.20.

«ARS DICENDI». — Priscorum potissimum præceptis et exemplis illustrata. — A P. Josepho Kleutgen, S. J. — Editio XXII stereotypa. — «Edición Marietti» — Ejemplar: \$ 4.00.

CANTOS DE PASION. — Contiene: Via-Crucis, tres Caídas, Crucifixión y Lanzada y Pésame; a 1, 2 y 3 voces y Armonio. Con licencia Eclesiástica. — Por Fr. Serafín Ramírez F. O. F. M. — Ejemplar: \$ 3.00.

CÆREMONIALE IUXTA RITUM ROMANUM, seu de Sacris functionibus, Episcopo celebrant, assistente. — Ab Aloysio Moretti. — Solo hay los siguientes: DE DIVINO OFFICIO et DE SACROSANCTO MISSÆ SACRIFICIO. — Vol. II. — Rust.: \$ 12.00.

DE SACRIS FUNCTIONIBUS INFRA ANNUM OCCURRENTIBUS et DE SACRIS FUNCTIONIBUS EXTRAORDINARIIS. — Vol. III: Rust.: \$ 12.00.

DE SACRAMENTIS et DE SACRAMENTALIBUS. — Vol. IV: Rust.: \$ 16.00.

CIRCULUS PHILOSOPHICUS SEU OBJECTIONUM CUMULATA COLLECTIO IUXTA METHODUM SCHOLASTICAM. — Sac. Cæsare Carbone, Theol. et Iuris Can. Doctor. — Editorial «Marietti». — 6 volumenes. — Obra completa: \$ 51.20.

* CONCORDATOS 1934. — Por Eduardo Fernández Regatillo, S. J., Profesor de la Universidad Pontificia de Comillas. — Ejemplar: \$ 6.50. — En esta obra se expone la doctrina jurídica de los Concordatos. Se recorren los Concordatos de España. Se estudian los problemas resueltos en catorce Concordatos, con las distintas naciones, estipulados por S. S. Pío XI. Por fin, en un largo apéndice, se publica el texto castellano del Concordato español y de todos los Concordatos de la post-guerra europea. Va provista la obra, de dos índices detallados. Libro de suma utilidad.

DE REGIMINE PRINCIPUM AD REGEM CYPRI ET DE REGIMINE JUDÆORUM AD DUCISSAM BRABANTIÆ. — Divi Thomæ Aquinatis. — Política opuscula duo, ad fidem optimarum editionum diligenter recusa, Joseph Mathis curante. «Edición Marietti». — Ejemplar: \$ 4.00.

DE LOCIS ET TEMPORIBUS SACRIS. — Codicis iuris Canonici Libri III, Pars Altera. — TRACTATUS THEORICO-PRACTICUS, complectens titulos: DE ECCLESIIIS — DE ORATORIIS — DE ALTARIBUS — DE SEPULTURA ECCLESIASTICA — DE DIEBUS FESTIS — DE ABSTINENTIA ET IEIUNIO, cum indice canonum quorum citatio aut interpretatio habetur in opere, et locupletissimo indice analytico-alphabetico. — A P. Matthæo Coate Coronata, O. M. Cap. Doct. Lect. Iur. Can. «Edición Marietti». — Ejemplar: \$ 5.80.

DE ROSARIO BEATÆ MARIÆ, VIRGINIS. — Historia — Legistatio — Exercitia. Manuale practicum Directoribus Confraternitatem ipsiusque SS. Rosarii Sodalibus maxime utile et accommodatum. — A P. Ludovico Fantani, O. P., Prof. Theol. Moralium in Pont. Collegio Angelico de Urbe. — «Edición Marietti». — Ejemplar: \$ 4.00.

DE IMITATIONE CHRISTI, libri quatuor. — Editio 54^a. — Taurinensis, elegantissima, accurate emendata indiceque locupletata. — «Edición Marietti». — Ejemplar: \$ 2.60.

** EL SACERDOTE CATOLICO. — Sermón predicado por Mons. Luis G. Sepúlveda en la Santa Iglesia Catedral de México, el 17 de Abril de 1936, con motivo del Quincuagésimo Aniversario de la Ordenación Sacerdotal del M. I. Sr. Canónigo, Lic. D. Pedro Benavides. — Ejemplar: \$ 0.50.

**** EN EL CORAZON DE CRISTO.** — Por Mons. Luis G. Sepúlveda. — Rústica: ejemplar: \$ 2.00. — Tela: ejemplar: \$ 2.50. — Magníficos sermones del conocido orador sagrado, Mons. Sepúlveda, para la Novena del Sagrado Corazón de Jesús.

*** EXAMEN PARA SACERDOTES.** — Por el P. Remigio Vilarino. — Ejemplar: \$ 0.75. — Magnífico opúsculo que vino a ser el último escrito del gran apóstol del Sagrado Corazón de Jesús y de la prensa, el P. Vilarino, S. J.; no debiera dejar de la mano ningún sacerdote, tan preciosa obra, pues para él lo escribió su autor y su lectura le será siempre, muy fructuosa.

FAMILIA VETERIS FÆDERIS: quomodo creata sit, quomodo existerit, eiusque relationes ad Deum et ad alios. — A P. Thoma a Villanova Gerster A Zeil, O. M. Cap. Lect. Theol. — «Edición Marietti». — Ejemplar: \$ 3.20.

*** GRAMÁTICA LATINA.** — Dr. Agustín Mateos, Catedrático. — Ejemplar: \$ 2.00. — Es ésta una obra utilísima para servir de texto en los centros de enseñanza en que se estudia el Latín. Sigue un nuevo método sencillo y práctico con numerosos ejercicios de traducción directa e inversa, adecuados a cada lección. El mismo texto contiene una buena selección de trozos latinos y un vocabulario latino-español, que contiene más de 4.000 palabras.

**** HORA SANTA EN LA BETANIA EUCARÍSTICA.** — Por Mons. Luis G. Sepúlveda. — En rústica: ejemplar: \$ 0.50. — En tela: ejemplar: \$ 1.00. — Es forma variada y delicada, desarrolla Mons. Sepúlveda, la practica de la «Hora Santa», tan recomendable a todos los fieles.

IN «DE ENTE ET ESSENTIA». — Divi Thomæ Aquinatis. — Commentaria Thomæ de Vio, Caletani, O. P., cura et studio P. M. H. Laurent, Collegii Historici Fr. Prædicatorum. — «Edición Marietti». — Ejemplar: \$ 4.80.

IUS RELIGIOSORUM IN COMPENDIUM REDACTUM PRO IUVENIBUS RELIGIOSIS. — A P. Thoma a Villanova Gerster a Zeil, O. M. Cap. Lect. S. Theol. «Edición Marietti». — Ejemplar: \$ 6.00.

**** JESUCRISTO ES DIOS?** — Conferencias. — Por José Antonio Laburu, S. J. Ejemplar: \$ 1.00. — Comprende este folleto, las cinco conferencias que dió en la Parroquia de Sn. Ginés y en la Santa Iglesia Catedral de Madrid, el año de 1933, el célebre conferencista, P. Laburu de la Compañía de Jesús. Son muchas las ediciones que se han hecho de estas conferencias, lo cual indica que han ceído muy bien.

JESUS IN ORE PROPHE TARUM. Tractatus de Vaticiniis mesianicis iuxta S. Bonaventuræ doctrinam. — A P. Thoma a Villanova Gerster A Zeil. — «Edición Marietti». — Ejemplar: \$ 3.20.

**** LA CATEDRA DE CRISTO MAESTRO Y REDENTOR.** — Dos sermones de siete palabras, predicados por Mons. Luis G. Sepúlveda, en el Templo de Loreto, en 1930 y en la Parroquia de la Sma. Trinidad y Ntra. Sra. del Refugio, en 1931. — Ejemplar: \$ 1.00. — Dos series de los sermones de «Las Siete Palabras» muy útiles a los predicadores y con muy buena lectura para todos los católicos.

*** LA MISA Y SU LITURGIA.** — P. Agustín Rojo del Pozo, O. S. B. — Ejemplar: \$ 5.00. — A la solidez con que trata el prestigiado autor tan importante materia, se une una presentación tipográfica muy buena.

**** LA RELIGION Y EL CULTO EN ESPÍRITU Y EN VERDAD.** — Por Mons. Luis G. Sepúlveda. — Ejemplar: \$ 0.75. — Trátase de una serie de conferencias dadas en la Iglesia Catedral de México, en el año de 1932. Quiere el autor que de nosotros se aparte la tremenda sentencia del Maestro Divino, dictada acerca de Israel: «Este pueblo se me acerca de palabra no más y me honra solo con los labios; su corazón empero está lejos de Mí». Acerquémonos a Dios no tanto de palabra, sino con actos, con nuestro corazón, con nuestra alma.

UNICAMENTE se hacen los envíos C.O.D., o por correo reembolso, o enviando el importe al hacer el pedido; en este último caso, los gastos de correo son por nuestra cuenta.

“BUENA PRENSA”

Donceles 99-A.

MEXICO, D. F.

El Confucionismo

En el mes de mayo, el riente mes de las flores, debió descender del Cielo una lluvia de gracias sobre nuestro inmenso pueblo chino por las oraciones de ese ejército de católicos que integran el Apostolado de la Oración: «Señor, que los confucionistas que pueblan la patria de los sueños de Javier, vean por fin la luz que Jesucristo vino a traer al mundo...!»

¿Qué aspecto tan distinto el de la China de hoy, desgarrada por una guerra cruel de duración insospechada, con muchas de sus ciudades devastadas, sus campos abandonados, sus pacíficas aldeas arrasadas y sus olas crecientes de refugiados y fugitivos... de aquella otra nación ideal tal cual la concibiera hace 25 siglos Confucio, el más ilustre de sus Sabios, el hombre que desde su tumba supo modelar la estructura de la nación más populosa del mundo!

Pero, ¿quién fue Confucio, cuál su obra y qué influjo ejercen su persona y su doctrina en la vida social y religiosa de la China de hoy? — He aquí las preguntas a las que quisiéramos brevemente contestar por creerlas de interés para cuantos miran con simpatía los problemas de este gran pueblo.

EL HOMBRE

«China, — escribe el historiador Will Durant, — ha conocido una civilización casi intermitente de 4.000 años. Comenzó a existir cuando las pirámides de Egipto estaban en construcción, y continuaba imperturbada a la caída de los Faraones: ofrecía al mundo a Confucio y Lao-tzu un siglo antes de la aparición de Sócrates y Platón: inventaba la imprenta 500 años antes que Guttemberg, la brújula medio siglo antes de Colón y la pólvora mucho antes que los europeos...: poseía un tesoro de 50.000 manuscritos en la biblioteca imperial cuando Roma estaba en ruinas y cuando Europa entera yacía en las tinieblas de los siglos, en China florecían miles de poetas que inventaban sus rimas libres y escribían durante la dinastía T'ang, poemas los más delicados de la literatura, mientras que en las dinastías subsiguientes los pintores de Sung nos ofrecían sus delicados lienzos y los artífices la alfarería más apreciada del mundo.

¿Cuál fue el secreto de esta civilización, la más vivida y quizás la más profunda del mundo? Personifiquémosla en un nombre: Confucio. Jamás hombre alguno en la historia, fuera de nuestro Señor Jesucristo, ha grabado su nombre tan profundamente en el carácter y en las instituciones de un pueblo» (1).

Con frases también encomiásticas y seguramente menos exageradas que las anteriores, terminaba su Crónica de Confucio, tres siglos después de la muerte del Sabio, su primer biógrafo, el imparcial historiador Szu Ma Chien, llamado con razón el Herodoto de China: «Ha habido en la historia, —escribe,— reyes, emperadores y hombres ilustres que han gozado de fama y honores durante su vida y han venido a la nada con su muerte, mientras que Confucio que en vida fue un sabio común, ataviado con vestidos ordinarios, llegó a ser el reconocido Maestro de 10 generaciones. En China todo aquel que se interesa por las seis artes (ceremonias, equitación, balística, música, lectura y matemáticas), desde emperadores, reyes y príncipes, hasta el pueblo sencillo, miran al Sabio como a suprema autoridad» (2).

El marco geográfico de la China de Confucio era mucho más restringido que el actual. La media docena de estados feudales que componían el país, apenas descendían de la cuenca del Río Azul, cubriendo solamente la mitad del territorio de hoy día. El resto estaba ocupado por tribus aborígenes diseminadas en los valles de los ríos y empujadas hacia el Sur a cada nueva incursión de razas más potentes.

El Sabio vivió, además, en un mundo que se hallaba en plena desintegración. La tercera dinastía histórica de los Chou (1122-222 a Ch.) se arrastraba penosamente hacia su extinción total. La sangre vigorosa que había circulado por las venas de sus guerreros no corría ya. A la situación endémica del país se quiso poner término dividiéndolo en numerosos estados, pero el remedio fue ineficaz. El régimen feudal con las incesantes luchas provocadas entre príncipes a instigación de ministros ambiciosos, el pobre pueblo abrumado por impuestos y forzado a alistarse en el ejército para luchas en las que no tenía el menor interés y de las que siempre salía perdiendo... todo siguió en aumento hasta la llegada en 221 a Ch. de Shih Huang Ti, el unificador del imperio y el salvador de China.

En esta atmósfera turbulenta nació Confucio en 551 a. Ch. en el estado feudal de Lu, actual provincia de Shantung. Su nombre literario fue Kung al que después se añadió Fu Tzu (maestro). El nombre actual empleado por los europeos no es más que latinización del nombre chino, introducido según se cree, por el mismo Matteo Ricci. Huérfano de padres desde tierna edad y educado por su madre entre miles de privaciones, el niño, nos

(1) Will Durant, Extractos publicados por la Politique de Pekin, 1935, p. 687.

(2) Sze Ma Chien, Shih Chi, libro 47, traducido por Lin Yu Tang en «The Wisdom of Confucius», p. 100, New York, 1939.

dice su biógrafo, mostraba predilección por los juegos de ceremonias religiosas. A la muerte de su madre se retiró del cargo de superintendente del Duque Lu, para guardar, según lo prescribían los cánones, un largo luto de tres años. Tras unos años de excursiones por los estados circunvecinos, se dedicó a la enseñanza y a la compilación de los antiguos anales. Su apogeo como hombre político fue entre los 50 y 60 años durante los cuales fue promovido, primero a consejero de estado y luego a Gran Secretario de Justicia y Primer Ministro. «En su tiempo, —prosigue la crónica,— Confucio mandó ejecutar a un ministro que había acarreado desórdenes al gobierno. A los tres meses de su toma de posesión, los carniceros no adulteraban las carnes, y hombres y mujeres guardaban sus respectivas aceras en las calles. No se robaban las cosas perdidas y los extranjeros que visitaban Lu, lo hacían como si estuviesen en su propio país» (3).

Envidioso de la pujanza que iba cobrando el estado, el Duque vecino Ch'i quiso corromper al Señor de Confucio enviándole un presente de 80 bailarinas. El débil príncipe cayó en el lazo y Confucio se vio obligado a abandonar su palacio. Durante los 14 años siguientes, el Sabio rodeado de un buen grupo de discípulos, viajó de estado en estado buscando que algún monarca le aceptase como consejero. Abundaban las alabanzas y las promesas, pero no hubo entre todos un príncipe que quisiera aconsejarse por un hombre que, según corría la fama, era recto, severo y franco, tanto con súbditos como con superiores. «Si alguno desea elevarme al poder, —solía decir,— yo necesitaré solamente un mes para asentar las bases de un nuevo orden» (4).

Ya avanzado en años, descorazonado por los esfuerzos inútiles empleados en reformar a los gobernantes, Confucio se entregó con ardor al estudio y a la enseñanza. Su fama le atrajo grupos de jóvenes distinguidos de todos los estados vecinos. Tuvo tres mil discípulos de los cuales solamente 72 que habían adquirido maestría en las «Seis Artes» quedaron enrolados en la lista de honor de sabios del imperio. Confucio murió a los 72 años y fue enterrado en su tierra natal. Sus numerosos discípulos observaron durante los tres años, el luto prescrito, tras los cuales se separaron no sin antes derramar lágrimas sobre la tumba de su Maestro. «Confucio media nueve pies y pico de altura; por eso la gente maravillada le llamaba "una alta persona"» (5).

Las obras debidas a Confucio como compilador son los «Ching» o Libros Canónicos en número de cuatro: Libro de las Odas, Libro de las Transformaciones, Libro de los Ritos y Libro de los Anales. Distingamos de entre éstos, el libro de «La Prima-

(3) Sze Ma Chien, op. cit. p. 66.

(4) Ib. ib. p. 73.

(5) Ib. ib. p. 100.

vera y el Otoño» de la que Confucio fue autor, y los ya célebres «Szu Shu» o Cuatro Libros Clásicos, que son comentarios de su doctrina escritos por sus discípulos.

GLORIFICACION

Es imposible determinar la época precisa en que China rindió a Confucio los primeros honores de héroe nacional. No ha faltado quien hable de un culto tardío y laborioso y ha rechazado como error histórico la importancia de las peregrinaciones que se hacían a su tumba. Otros, en cambio, sostienen que la glorificación comenzó a raíz misma de su muerte. Ya en 477 a. Ch. (dos años después de la muerte del Sabio), el Duque de Ai convertía en templo lo que había sido su residencia. Su biógrafo Sze Ma Chien refiere que cuando él visitó Lú, «vio las carrozas, ornamentos y vasos sagrados expuestos en el templo, mientras que sus discípulos estudiaban asiduamente los sistemas históricos por él enseñados». (6) Por esta misma época, el emperador Kao Tzu, visitaba su tumba y le ofrecía sacrificios. Era la reparación debida al gran Sabio por el incidente deplorable que poco antes había tenido contra él y su obra que los chinos nunca llegarán a perdonar a su autor, el emperador Ch'in Shih Huang Ti, el mismo que un día lograra la unificación del imperio. Shih Huang Ti era hombre de reformas drásticas para cuya pronta ejecución la traba mayor era la pasividad marmórea de los confucionistas que ejercían ya influjo notable en la sociedad china. Inducido, pues, por uno de sus ministros y determinado a cortar de raíz toda crítica que se le pudiera aducir de los libros clásicos, el emperador mandó que se recogiese en grandes pilas toda la literatura anterior, incluidas las crónicas oficiales, el Libro de la Historia, el de la Poesía, etc., etc., y que se hiciesen con ellos inmensas hogueras. Antiquísimas colecciones perecieron en las llamas. Sin embargo, la destrucción no fue tan completa como lo hubiese deseado el emperador: así bajo la dinastía Han se pudo reconstruir el texto más o menos mutilado de muchas de las obras. A la destrucción de libros siguió la ejecución de un buen número de letrados «rebeldes» en quienes hizo el emperador un bárbaro escarmiento enterrando vivos a 460 de ellos. (7)

La reacción que este acto imperial excitó fue universal y contribuyó poderosamente a la mayor glorificación del Sabio. El año 1º de nuestra era, Confucio fue canonizado con el título de «Duque completo e ilustre»; el año 45 p. Ch. se prescribieron para todas las escuelas, sacrificios en su honor y se impusieron como obligatorios los libros clásicos. Estos fueron en 175 p. Ch. esculpidos por mandato imperial en lápidas y colocados a la entrada de la Academia de la capital. Durante la dinastía

(6) *Ib. ib.* p. 100.

(7) H. Cordier, *Histoire Generale de la Chine*, t. 1, p. 152-53, Paris, 1920.

T'ang (630 p. Ch.) se ordenó la erección de un templo de Confucio en cada aldea y en las capitales de provincias a donde acudirían anualmente las autoridades a ofrecer sacrificios. Dos siglos más tarde los sucesores del gran Khubilai Khan, no obstante su origen mongol, continuaron honrando a Confucio y se puede asegurar que nunca fueron los sacrificios en su honor ni más brillantes, ni más elaborados. Semejantes honores recibió de la dinastía Ming (1368-1643), sobre todo bajo el reinado del glorioso Yung Lo, época en que los letrados confucionistas compilaron la mayor enciclopedia entonces conocida y que hubo de permanecer manuscrita por el costo fabuloso que su impresión suponía para el tesoro imperial. Solamente en 1907 la emperatriz regente Tzu Hsi, para suavizar el rudo golpe que había producido en las esferas influyentes, su edicto de abolición de la «casta» de los literatos, elevó a Confucio al rango de dios, equiparando su culto con el del mismo Soberano del Cielo.

Los datos precedentes y otros que se pudieran aducir, son índice del influjo que Confucio ha ejercido en China a través de las generaciones. Son hechos históricos que partidarios y enemigos tiene que admitir. «Durante el caos político y la lucha de ideas que se sucedieron después de la muerte de Confucio, —escribe Lin Yu Tang,— el Confucionismo venció al Taoísmo, Montianismo, Naturismo, Legalismo, Comunismo y otros sistemas filosóficos. Mantuvo su supremacía en el pueblo chino durante casi 2.500 años fuera de unos breves periodos de eclipse tras los cuales volvió a aparecer con más pujanza que nunca.... Su mayor enemigo fue el Budismo, que tan en boga estuvo durante la dinastía Sung.... Pero aun éste solamente logró escasas modificaciones sin lograr jamás suplantar al Confucionismo.... Hoy su rival es todo el sistema intelectual importado del Occidente y el nuevo orden social originado por la revolución industrial.... Pero el Confucionismo como fuerza viva de la nación, va a modelar de nuevo nuestro carácter nacional y modificar aun el Comunismo, si es que éste logra introducirse en China....» (8).

PROGRAMA CONFUCIONISTA

¿Dónde radica el influjo, la atracción universal que el Sabio se ha conquistado entre el pueblo chino? Según los especialistas, ese prestigio debe asignarse principalmente a tres factores: al atractivo intrínseco que las ideas confucionistas ejercen en la psicología peculiar de los chinos, a la atrayente personalidad del Maestro y finalmente a los vastísimos conocimientos

(8) Lin Yu Tang, *op. cit.* p. 3-5. Más de un contemporáneo de los sucesos presentes se mostrará escéptico ante esta última afirmación. Es una de tantas predicciones cuyas de difícil realización. En China, lo mismo que en la India, se plantea el grave problema de los derrotados que seguirá la intelectualidad que ya no cree ni en el Hinduismo ni en el Confucionismo, hasta ahora el resultado más frecuente ha sido el agnosticismo o el socialismo.

históricos acumulados y en cierto sentido monopolizados por la escuela confucionista.

Dejamos a un lado la explicación de los dos últimos factores por caer fuera del plan que nos hemos prefijado en estas páginas. Subrayemos, no obstante, que existe hoy entre los escritores chinos una tendencia marcadísima a quitar ese velo austero y formalista que hasta hoy cubría el retrato del Sabio y que, según ellos, sería obra deformadora llevada a cabo por sus discípulos. «Yo me imagino, — escribe el Dr. Y. Tzu. — la personalidad de este hombre, según el retrato que de él nos dejó su discípulo U-Tu-Tzu: un sabio de rostro alegre y de sonrisa contagiosa, bien vestido, ágil y hablador, es decir, la imagen del hombre que junta la energía con el sentido común en los negocios» (9). Otros nos lo describen como hombre de emociones intensas, de gusto artístico refinado, amante de la música y de la poesía, hasta humorista. (10)

Sin querer rechazar de plano todas las afirmaciones, hemos de confesar, sin embargo, que el europeo que solamente le conoce por sus libros y aforismos, difícilmente puede sustraerse a la impresión de formalismo y rigidez afectada (11). Lo que todo el mundo está acorde en admitir, es la adaptabilidad de las ideas confucionanas al carácter chino. «Confucio, escribió Weis, era chino hasta la médula de los huesos» (12). Y el sinólogo japonés D. T. Suzuki: «una de las razones principales por las que Confucio llegó a ser el Sabio nacional de China, fue su código moral lleno de sentido común, basado en humanismo y desprovisto de toda influencia mística y sobrenatural. El chino es un pueblo sereno (sober-minded) y escogió a Confucio preferentemente a todos los demás». (13) Por eso «en Confucio y su doctrina han quedado sólidamente cristalizadas la esencia y el ideal del pueblo chino. Entender a Confucio es entender a China» (14).

Hablando en términos generales, el programa confucionista aspiraba a formar hombres de estado que, competentes y virtuosos, pudiesen ayudar a los príncipes en las reformas administrativas y en la reconstrucción del imperio «La restauración de un orden social razonable basado en el cultivo personal de las virtudes». El Sabio no tenía fe en los gobiernos que imponen su autoridad por la fuerza bruta: «Conducid al pueblo con amenazas y castigos y os obedecerá por miedo a la cárcel: guiadlo por la virtud y el sentido de la rectitud y el pueblo adquirirá también el sentido del honor y del respeto». Era ni más ni menos, el modo cómo, según él, obraron los antiguos gobernantes:

(9) Politique de Pekin, 1930, p. 1007.

(10) Lin Yu Tang, op. cit. passim.

(11) Idéntica es la definición que de su persona nos da el sinólogo japonés D. T. Suzuki, History of Early Chinese Philosophy, London, 1914, p. 167.

(12) Weis, Historia Universal, t. I, p. 189.

(13) Suzuki, op. cit. p. 49.

(14) Ib. p. 59.

«ellos para traer la felicidad al pueblo, ordenaron primero sus estados. Para ordenar los estados, establecieron la paz y la armonía en las familias. Para esto último regularon primero sus propias vidas purificando sus corazones, pensando rectamente de los hechos e investigando la verdad. Uno vez hallada ésta, su sabiduría era completa, podían pensar bien, purificar sus corazones, ordenarse a sí mismos, traer la paz y prosperidad a sus familias y establecer el orden en los estados. Conseguido esto, podían pacificar y llevar la prosperidad a la nación entera» (15).

He ahí el orden social ideal concebido por el Sabio y la jerárquica disposición de valores necesaria para su consecución. Pero por desgracia, las cumbres estaban áridas, con lo cual todas las enseñanzas de Confucio se evaporaron al instante, al contacto con aquella atmósfera enrarecida. Solamente sus discípulos podrán transmitir con éxito a las subsiguientes generaciones los gérmenes de esta doctrina, un tanto utópica, predicada por su Maestro.

La cristalización de esta noción ideal exige en la mente de Confucio la reforma personal del individuo. El punto fundamental de la ética confucionista es «la rectitud natural del hombre» con propensión al bien y sin inclinación alguna al mal. Esa rectitud natural hay que desarrollarla con el buen ejemplo, la educación y el código meticuloso de los ritos. De aquí la importancia del buen ejemplo en los gobernantes y sobre todo en el emperador llamado «la estrella polar de su pueblo».

Sea lo que fuere de la interpretación de algunos de sus aforismos que saben demasiado a agnosticismo, y de su actitud general de ordinario muy reservada en cuestiones que se refiriesen a ultratumba y a divinidad, es cierto que Confucio era teísta y que los textos que proponía a sus discípulos, suponen el teísmo más o menos puro que profesaban en su época el pueblo y el estado. «Para Confucio la palabra "T'ien" era sinónima de "Ser Supremo" y "ming" no era más que el mandato encomendado por el cielo». (16). Confucio, escribe el incrédulo Lin Yu Tang, tenía profundos sentimientos religiosos y un sentido de temor en presencia de los dioses a los cuales él confesaba francamente no conocer. De todas formas, él también oró... Cuando sintiéndose enfermo de gravedad, uno de sus discípulos le aconsejó que orase, el Maestro le respondió «que lo había estado haciendo durante largo tiempo». (17) Lo mismo nos permiten deducir las reglas que legó a sus discípulos como condiciones para adquirir la sabiduría: «Conocer y respetar la voluntad del Cielo». «El sabio venera el Cielo y se conforma con las disposiciones de la providencia». «El que no conoce la voluntad del cielo, jamás llegará a ser sabio»....

(15) To Hsueh (Great Learning) I, I. c. 45. Traduc. James Legge.

(16) Fun-Yu Lan, A. History of Chinese Philosophy, (trad. Derk Bodde) Peiping 1937, p. 58.

(17) Op. cit. p. 92.

La pasión y el mal tienen su origen en el egoísmo: el hombre superior a los ojos de Confucio era el altruista que sabía tomar como propios los intereses de los demás. Toda esta doctrina quedó sintetizada por él en el celeberrimo carácter chino: 仁 «ren», traducido vagamente por benevolencia o sentimientos de amistad, y que ha sido llamado la regla de oro de la conducta confucionista. El mencionado carácter se compone de dos ideogramas: hombre y dos, y su significación es que hay en el corazón de cada hombre un sentimiento innato que se pone en plena actividad al contacto con otros seres, formando un vínculo permanente de unión entre ellos. Este sentimiento es en la mente de Confucio, el fundamento de todas las demás virtudes.

Ha habido autores que erróneamente han querido parangonar la benevolencia confucionista con la caridad cristianas. Pero de hecho, «esta frialdad moral, incapaz de generosidad», está a cien leguas del sublime amor fraternal de los discípulos de Jesucristo! «El sabio, —dice Confucio,— no deja escapar delante de los demás ningún acto, signo o palabra que sea reprehensible» (18). «El sabio alaba a los demás, se abaja a sí mismo y toma para sí lo postrero» (19). «Lo que él no quiere que le hagan, no lo hace a los demás» (20). En cambio, enseñó positivamente que no debemos devolver el bien por el mal (21).

Como dando unidad y jerarquía a toda esta multitud de regulaciones, enseñó Confucio la doctrina de los ritos que no es más que la aplicación práctica del «ren» a casos particulares de relaciones tanto individuales como sociales. Los ritos principales son: el matrimonio como fundamento de perpetuación de la familia, los sacrificios al Señor de lo Alto, las visitas oficiales de príncipes y gobernantes al emperador y entre sí, y finalmente los funerales y el duelo.

Distintivo característico del humanismo confucionista es la virtud de la piedad filial. Durante la vida de los padres la piedad debe extenderse a venir en su ayuda en las necesidades corporales de los mismos. Siempre y para todas las cosas tiene que obtener el hijo el consentimiento paterno. En caso de desobediencia, incurriría en la ira del Cielo. Los honores no terminan, ni muchos menos, con la muerte. «Los hijos, —nos dice el Chung Yung,— que tributan a sus padres los mismos honores después de su muerte que cuando vivían entre ellos, practican en óptimo grado la piedad filial». Los deberes se reducen a tres: observancia estricta del duelo, las ceremonias de la sepultura y las oblações. Estas últimas se ofrecen de ordinario en el templo de los antepasados cuatro veces al año: los ofrendas consisten en carne de animales, frutas, aranos y legumbres. Su objeto esencial es el de renovar los sentimientos de amor, respeto y recono-

(18) Libro de los Ritos, I, 20.

(19) Ib. XXIX, 25.

(20) Aforismos citado por Lin Yu Tang, p. 186.

(21) Wiegler, L. S. J. Controversiæ, Sien Hsien, 1934, p. 45.

cimiento a los progenitores. «Toda la psicología de las ofrendas tiende a hacer sensible de algún modo la presencia del difunto. La evocación de la persona, de los objetos que amaba en vida... reviste tanta atención y sinceridad que su presencia parece imponerse a las miradas y a la imaginación del hijo» (22). La trascendencia de este culto ha sido tal, que Wiegler no duda en afirmar que «parece que la idea de Confucio fue que el culto a los antepasados hiciese entre la gente sencilla las veces de religión» (23).

MERITO COMO FILOSOFO MORALISTA

Una mirada retrospectiva al programa moral de Confucio que a grandes e imperfectos rasgos, acabamos de esbozar, nos enseña que es un código excelente y práctico, pero que carece en absoluto de la elevación de miras y del proselitismo sagrado que han sabido inyectar a sus obras los fundadores de las grandes religiones; nada digamos del heroísmo que palpita en cada página del Evangelio.

En Confucio todo es prosaico: raramente se desvía de la senda ordinaria de la vida: diríase que su mirada permanece continuamente fija en la tierra. Y en esto el Sabio se acomoda exactamente a la línea de pensamiento seguida antes y después de él por la mayoría de los filósofos chinos. Por eso dijimos que Confucio encarna en sí lo más típico de la filosofía y del carácter chino. «Propiamente hablando, los chinos no son un pueblo dado a la especulación como los griegos y los hindúes. Sus pensamientos están concentrados en la ciencia moral, o más bien en la ética práctica. Por muy sutil que sea su razonamiento y por muy atrevida que parezca su imaginación, los chinos nunca pierden de vista el aspecto moral y práctico de las cosas y se resisten a ser llevados a la región de las ideas puras. Prefieren permanecer atados a la tierra, a donde quiera que vayan... Es un punto que nunca debemos perder de vista al estudiar la filosofía china. La naturaleza práctica y el conservativismo de Confucio le imprimieron un sello indeleble, que le impide elevarse a órbitas superiores». (24). Otra idea tomada del mismo autor sobre la corriente que en sus primeros siglos de existencia siguió la filosofía china: «Si representásemos la religión (antigua) por los hebreos, la filosofía por los griegos y el misticismo por los hindúes, deberíamos también considerar la moralidad práctica como el trazo distintivo que predomina en el celeste imperio» (25).

(22) J. B. Kao, O. F. M. La Philosophie sociale et politique du Confucianisme, Paris, 1937. Excelente tesis doctoral escrita por quien conoce a perfección la filosofía confucionista. Criterio sólido e interpretación un tanto benigna.

(23) Op. cit. p. 44.

(24) Suzuki, op. cit. p. 6-7.

(25) Ib. p. 47.

Esto supuesto, ¿qué lugar corresponde a Confucio entre los grandes filósofos y educadores de la Historia? Es bien doloroso que también en este punto, nos encontremos, según concepciones distintas, con toda una gama de opiniones discordantes. Citemos algunas de las típicas. Nuestro brillante historiador-filósofo, Card. Zeferino González, califica a Confucio de «un moralista mediocre que apenas merece el nombre de filósofo» (26), y su filosofía «de esencialmente incompleta y parcial por carecer de base metafísica y psicológica» (27). Henri Cordier condensa el valor de Confucio como filósofo en estas palabras: «Su doctrina tiene menos de filosofía que de moral: una moral que reposa en las virtudes naturales y que nada tiene de heroico... doctrina limpia, clara, sin obscuridades, pero también sin los chispazos geniales de un Lautzu... Confucio carece absolutamente de originalidad: fue un coleccionador de hechos y no un creador» (28).

Coincide con este modo de pensar James Legge, el insigne traductor y comentarista de «Los Clásicos Chinos»: «después de prolongado estudio del carácter y opiniones de Confucio, yo no puedo considerarle como a un gran hombre. El no se adelantó a su tiempo, aunque, cierto, sobresalió entre la masa de oficiales, y literatos de sus días. Confucio no arrojó nueva luz sobre ninguna cuestión de interés universal» (29). Entre los sinólogos modernos, el Dr. Otto Franke en su voluminosa obra «Geschichte des chinesischen Reiches» (Berlín 1930-33) es uno de los pocos que se adhieren a la misma opinión.

Pero, veamos también, el reverso de la medalla, ya que no nos parece aventurado afirmar que entre los sinólogos la corriente pro-confucionista ha sido y es mucho más potente que la anterior. El Dr. W. A. Martin, presidente durante muchos años de la Universidad Imperial de Pekín, creía poder catalogar a Confucio entre los mejores representantes de la filosofía moral del mundo: «Pitágoras, —escribe,— fue contemporáneo de Confucio, y Thales le precedió por pocos años: sin embargo, los únicos nombres griegos que admiten comparación con el Sabio chino son Sócrates y Aristóteles de los cuales el primero revolucionó la filosofía de Grecia y el segundo dominó la filosofía de la Europa medioeval. Sin la discursiva elocuencia del uno, ni la agudeza lógica del otro, Confucio sobrepasa a ambos en ciencia práctica y les excede sobremanera en la profundidad, extensión y duración de su influencia». (30). No se alejan mucho de esta opinión Alfred Forke, profesor de Sinología de la Universidad de Berlín y su compatriota Richard Wilhem quienes después de un concienzudo trabajo basado en fuentes directas, no dudan en adjudicarle el título de verdadero filósofo. Es tam-

bién la corriente que han seguido los sinólogos japoneses en las obras de sus dos mejores representantes, Dres. Kitamura Sairakiti y Hattori Unokiti (31).

Por lo demás, los autores que en el último grupo acabamos de citar, no hacen más que volver a la posición en que se colocó Ricci, conocedor profundo de la filosofía occidental y de las obras confucionistas, respecto del valor de Confucio como filósofo: «El mayor filósofo que tienen los chinos es Confucio... quien por esto es tenido y venerado por todos como el hombre más santo que jamás haya existido sobre la tierra. Y a la verdad, "en lo que dice" y en su modo de vivir conforme a la naturaleza, no es inferior a nuestros antiguos filósofos, superando a muchos de ellos» (32). Frases parecidas leemos en una obra celeberrima: «Confutius Sinarum Philosophus» (1626), a la que contribuyeron los jesuitas más notables que entonces residían en China y que debía ser como la síntesis de su apologética constructiva.

He ahí las distintas valuaciones del sabio chino. Naturalmente nos sentimos incapacitados para dirimir sobre una cuestión tan debatida entre los mismos especialistas. Tal tarea sería, además, impropia de estas líneas escritas con fin meramente informativo. Permítasenos, sin embargo, una observación que quizás no esté del todo fuera de lugar. El historiador occidental que pretende dar su fallo sobre opiniones doctrinales del Oriente, corre grave riesgo de ser parcial en sus apreciaciones, ya que, al conocimiento muchas veces imperfecto de los idiomas, se añade el tener que valorar filosofías que se mueven en esferas muy distintas. Si la vida social y la psicología oriental es en muchos de sus aspectos diametralmente opuesta a la occidental, algo semejante debe afirmarse de su filosofía. Tanto más, cuanto que la filosofía china no es sistemática en el sentido que a esta palabra se da en Occidente, sin que esto quiera decir que carezca de unidad orgánica, puesto que ello equivaldría a decir que no existe filosofía china propiamente tal. ¿Habremos de aceptar ésta última afirmación? ¿No seríamos más lógicos si diésemos que la filosofía china debe ser valuada con justeza ante todo y por ahora quizás solamente por los mismos chinos que tan a fondo conocen la lengua, la historia y la psicología de su pueblo? En este caso nos place aducir como colofón el juicio que de Confucio da el conocido autor de Historia de la Filosofía China, Fung Yu-Lan. Según él, el filósofo occidental más afín a Confucio es Sócrates. Ambos se parecen en su falta de interés por los problemas metafísicos, en su actitud respecto a la divinidad, y en el énfasis que ponen en el estudio del hombre.

(26) Historia de la Filosofía, I, p. 51.

(27) Ib. p. 60.

(28) Cordier, op. cit. p. 153.

(29) Legge, The Chinese Classics, London, 18, t. I, p. 113.

(30) W. A. P. Martin, Hanlin Papers, London, 1880, p. 138.

(31) A. Forke, Geschichte der alten Chinesischen Philosophen, Hamburg, 1927. Richard Wilhem, Kung-tsi, Leipzig, 1930. — Kitamura Sairakiti, Jugakugairon, Tokio, 1930. — Hattori Unokiti, Kosikio-Taigi, Tokio, 1940. Los datos sobre los sinólogos japoneses se los debemos a la amabilidad del autor del artículo «Confucio» en la Enciclop. Catal. Japón, que se está imprimiendo.

(32) Opera Omnia P. Mattei Ricci, Macerata, 1911, t. I, p. 22.

«Considerado como la contrarréplica de Sócrates en China, Confucio ocupa una elevadísima posición. Si a esto añadimos el que Confucio fue el primero en popularizar la cultura china y el prototipo de la clase de los Literatos, tendremos que afirmar que sus resultados aun excedieron los del filósofo griego» (33).

RELIGION CONFUCIONISTA

«Yo no invento nada, yo no hago más que retrasmir» (34), declaró en más de una ocasión el Sabio a sus discípulos. Por lo tanto, se ha preguntado, y no sin razón, si el confucionismo es o no una verdadera religión. Las respuestas han sido también varias. Claro está que no se puede hablar de Confucio como fundador de una nueva religión, como se habla de Mahoma o de Buda. No obstante, si entendemos por Confucionismo el sistema de enseñanzas morales, sociales, políticas y religiosas de la China antigua, compiladas, comentadas y en algunos puntos ampliadas por Confucio y perpetuadas como religión estatal hasta casi nuestros días, el término podrá admitirse.

¿Puede hablarse hoy de religión confucionista en China? Algunos escritores suelen dividir a los chinos por grupos doctrinales asignando tanto número de adictos a un credo y tantos a otro. En algún manual importante de misiología se habla de «los 200 millones» de confucionistas chinos, mientras en otras obras se hace ascender su número a los 300 millones.

Sin embargo, los grandes Anuarios chinos «The China Year Book» y «The Chinese Year Book» asignan números concretos de afiliados al Budismo, Protestantismo y Catolicismo, se abstienen de calcular el número de confucionistas y taoístas. Y que, como escribe Edkins, ese método de diferenciación y estadísticas es inaplicable a China donde la mayoría de sus habitantes cree en más de una divinidad, afirma más de un credo y finalmente ayuda a más de un sacerdocio. Además que estos sistemas (Budismo, Taoísmo y Confucionismo) son complementarios. Todos tienen un fondo común, más o menos delineado, de fe y veneración en un Ser Supremo, Gobernador del Universo (35).

Se puede decir que la inmensa mayoría de los chinos no admite más que una religión, basada en la creencia de buenos y malos espíritus que animan todos los seres del universo. Este panteón puede agruparse en tres grados: en el primero están el Cielo y la Tierra, los emperadores difuntos, los dioses del campo y de los granos; en el segundo los más famosos gobernantes de la antigüedad, y los dioses del viento, de la lluvia y del

(33) Fun Yu Lan, op. cit. p. 54. Fun Yu Lan ha sido juzgado por los críticos católicos como imbuido de ideas racionalistas, sin que por eso deje de haber contribuido a relacionar como ningún otro, la filosofía china y la occidental.

(34) Lun Yu. VII. 1.

(35) Edkins, Religions in China, 1876, p. 60.

(36) Kao, op. cit. ps. 21-22.



Vista de la concurrencia en la iglesia del Buen Tono



Otro aspecto de la concurrencia en la misma Iglesia

trueno: finalmente en el tercero los renombrados médicos, el dios de la guerra, el del fuego y otros.

¿Qué lugar ocupa entre éstos el culto al mismo Confucio? Ya vimos que solamente en 1907 fue ascendido a la categoría de dios supremo. Por lo demás, cada división territorial: provincia, partido judicial (hsien) y ciudad (fu) tiene su templo de Confucio o «Kung Miao». Los más famosos del país son el de Ch'ü Fu, tierra natal del Sabio, y el célebre de Pekín, espacioso recinto de majestad imponente donde se encuentran también el Salón de la Sabiduría y las celdas donde en tiempos del Imperio solían reunirse trienalmente más de 50.000 estudiantes para obtener sus títulos académicos.

Los sacrificios a Confucio se ofrecían dos veces al año durante los equinoccios de verano y otoño. Toda la función iba acompañada de un meticuloso ceremonial que sería prolijo enumerar. Raras veces se exponía la estatua de Confucio, pero sí la tableta a la que se hacían las inclinaciones. Al revés de lo que sucedía en otros sacrificios, p. e. en los ofrecidos en el templo del Cielo, los asistentes no oraban, sino guardaban absoluto silencio por respeto a las virtudes del Maestro. Los niños al entrar en las escuelas, debían hacer una inclinación o «k'ou T'ou» a la estatua del Sabio y tres al recibir sus grados académicos.

Pero, se preguntará, ¿la última revolución china (1911) que ha derrumbado instituciones milenarias que parecían incommovibles, ha dejado en pie las vetustas doctrinas confucianas? Como ocurre en todas las revoluciones de carácter verdaderamente nacional, las impugnaciones de los primeros republicanos contra el Confucionismo que ellos creían ser la causa del estancamiento nacional del país, fueran tan duras y tan constantes, que en la prensa y en los discursos del tópico saliente era el de: «¡Abajo el Confucionismo y los letrados!» K'ang yü Wei, basándose en la crítica histórica (??) negaba la autenticidad atribuida a los Libros Clásicos: Tsai Yuan Pei, futuro Presidente de la Academia Sínica y uno de los pro-hombres del movimiento cultural presente, afirmaba que «el Confucionismo había justificado y formulado los principios despóticos de la esclavitud imperialista». Lo mismo, en frases bien inteligibles para la niñez, se afirmaba en los manuales escolares. Decididamente, parecía llegada la hora del derrumbamiento del coloso!

No se crea que la omnipotente casta de los literatos había dado por perdida la partida. Fue precisamente el momento elegido para la restauración de sus doctrinas y la fundación de una «Iglesia de Confucio» con sede y catedral en Pekín, con servicios dominicales, prensa y bibliotecas propias, etc., todo siguiendo las líneas externas del Cristianismo. En 1916 la tentativa de restauración imperial intentada por Yuan Shih Kai dio alientos a sus seguidores. Se quiso volver a poner en las escuelas los libros confucionistas como base de la educación. Pero la opinión pública les contradijo y el Parlamento rechazó la propuesta.



Una parte del público que asistió a la velada de clausura en el Teatro Arbeu



Otra vista de las lunetas del mencionado teatro, totalmente llenas de congresistas.

Después de la primera guerra mundial se manifestó otra nueva tendencia. La corta experiencia de unos años de campaña anti-confucionista y de adopción total, de costumbres e ideas principalmente norteamericanas, bastaron para que los gobernantes abriesen los ojos y viesen que la juventud, encauzada por los nuevos derrotados, iba derecha a la ruina moral. No estaban los ánimos preparados para cambio tan brusco de civilización. Por eso se quiso reajustar los diversos sistemas filosóficos de la China clásica y adaptarlos a las necesidades presentes. El resultado fue una actitud de más benevolencia para con sus antiguos valores nacionales y las diversas obras críticas que fueron apareciendo sobre Confucio y su escuela. Al mismo tiempo la campaña de «La Nueva Vida» tomada por el Generalísimo Chiang Kai Sheik como programa del Partido Nacionalista, se basaba en los mejores principios de la filosofía confucionista. Ya Sun Yat Sen, el Padre de la república, había echado mano de las doctrinas del Sabio para corroborar sus ideas de democracia, urbanidad y universalismo. (37) Las cuatro virtudes sociales tantas veces inculcadas por el Generalísimo en sus discursos, —cortesía, rectitud, integridad y modestia,— están calçadas en el Confucionismo aunque envueltas en ropaje moderno.

En el Congreso Plenario del Partido Nacionalista Chino (15-22 febrero de 1937) se adoptó el proyecto de volver a introducir, con las reformas necesarias, en la enseñanza de las escuelas, los libros canónicos (38). El Gobierno volvía a establecer los honores tradicionales que se le tributaban en su templo de Ch'ü Fu y decretó que el 27 de agosto, fecha presunta de su nacimiento, se celebrase el día Nacional. Diríase que el Sabio, despojado de su aureola de divinidad con la que indignamente le coronaran manos extrañas, venía a ocupar el puesto nobilísimo que le correspondía como a artífice y moldeador de este gran pueblo. El Confucionismo como sistema social debe subsistir, al menos en sus líneas generales, porque su glorioso pasado y su genio eminentemente humano y práctico le hacen imperecedero. Como religión ha sido y es insuficiente para colmar las ansias eternas del alma humana que siempre aspira al más allá. Ha cumplido su papel en la tierra, trazando a los hombres la senda más o menos borrosa, que conduce a Dios. Si hoy día China es un pueblo religioso entre los paganos, lo debe en gran parte a su Maestro Confucio. Pero «hora es ya de que el chino conozca también al que fue Enviado y los tesoros que nos ofrece hasta hacernos participar de la naturaleza misma del Padre constituyéndonos a todos en hijos suyos adoptivos, en verdaderos Hijos del Cielo».

Prudencio Damboriena, S. J.

Shanghai, China, 1941.

(37) D'Elia, Triple Demism.

(38) Xac, op. cit. p. 184.

Antigua Fundición de Cobre y Bronce de

JULIO ELIZALDE

Se funde también a pié de Parroquia, cuando las campanas sean de 2 a 10 toneladas.

Precios moderados.

PIDA UD. TARIFAS

1^a de Emiliano Zapata N^o 11.
Tepezala, Aqs.



Al Venerable Clero de la República

"Fluorescent Luz", S. A.

Representantes de las más importantes
Fábricas Norteamericanas.

16 de Septiembre 26. — Planta Alta.

Eric. 12-12-12, y Mex. J-74-65.

Ponen a sus órdenes sus Servicios Técnicos.

Precios sin competencia y garantizan las instalaciones de Luz Fluorescente.

Toda clase de Candiles para sus

TEMPLOS

Nuestros Candiles no necesitan de Electricista para instalarse.



FABRICAMOS LAS MEJORES

VELAS

Will & Baumer, S. A.

"LA MODERNA"

Clavel 224

México, D. F.



« PARA CONSAGRAR »

EL MEJOR VINO.

EL MAS ACREDITADO

Y EL PREFERIDO POR EL V. CLERO ES EL

“LITURGICO”

muy recomendado también para familias, personas débiles y convalecientes.

Aprobado por el Excmo. Sr. Arzobispo de México.

TIPOS DULCE, SEMI-DULCE Y SECO

Caja de 6 botellas	\$ 11.65
Caja de 12 botellas 22.45
Caja de 24 botellas 43.90
Barril de 18 litros 44.00
Barril de 35 litros 78.80
Barril de 70 litros 151.75

NOTA. — En todo pedido que venga acompañado de su valor, concedemos 3% de descuento.

“Agencia Eclesiástica Mexicana”

Apartado 134 Bis. — Eric. 12-31-32. — Allende 4.

MEXICO, D. F.

Domingo Vigéimotercera después de Pentecostés

(San Mateo, 9)

PRINCEPS... MULIER

¡Ricos y pobres unidos en una misma adoración, en un mismo ruego! he ahí la lección de esta página evangélica.

El uno es un príncipe de la Sinagoga, dirigente, acomodado, padre de familia; la otra es una menesterosa, sola, enferma desde doce años atrás....

Ambos, el rico y la pobre, desde sus distantes posiciones sociales sufren el golpe del dolor, y a su conjuro, vislumbran la figura consoladora del Maestro.

El príncipe de la Sinagoga lleva el corazón hecho pedazos por la enfermedad grave de su hija. Es la hora de acudir a Jesús. ¿Le detendrá el respeto humano? ¿La crítica de los escribas y fariseos le sumergirá en la desolación? No. ¡Señores distinguidos, caballeros que ocupáis los altos puestos, padres de familia y jefes de hogar, venid y estudiad cada uno de los pasos, de los movimientos de las acciones de este alto príncipe de Cafarnaum! En primer lugar, notad que este príncipe —su nombre es Jairo—, no esperaba las sombras de la noche, no teme «perjudicarse», ¿encuentra a Jesús rodeado de un multitud?, pues pasa sobre ella para hablar personalmente con el Maestro. Y ahí en presencia del pueblo, cae de rodillas, adora al Señor, y le expone su angustia, y le ruega que venga inmediatamente con él a su mismo hogar.... ¿Dónde está aquí esa estólida vergüenza que suelen los hombres tener sobre sus relaciones con Cristo?

Al lado de esta oración, aparece la otra, la de la mujer pobre. La humildad de su condición, el desprecio en que la tienen los demás, no la desalientan. En medio de la multitud se acerca a duras penas, y por detrás, humildemente toca la fimbria del vestido del Divino Jesús.

Las dos oraciones son acogidas. Ahí no hay distinción de rico y de pobre. Prontitud, solicitud de Cristo ante el ruego de

Jairo: rapidez y efectividad ante la súplica de la hemorroisa. Al llamado del príncipe se levanta Jesús, interrumpiendo su conferencia; al toque de la mano miserable, la virtud divina sale de Cristo y la sana. Y en un mismo tramo de camino, quedan vibrando las cualidades de la oración, su eficacia para todos, la humildad, la confianza, la perseverancia, el agradecimiento.

Así como el dolor liga las almas, así la oración las estrecha. Es uno mismo el Señor que a todos nos socorre y a todos nos escucha. Entre el Príncipe de la Sinagoga y la enferma de flujo de sangre, se tiende la humanidad entera, los dolores de todos con todos los infinitos matices del sufrimiento humano.

Los dolores físicos y las penas morales, angustias de los pequeños y de los grandes, males propios y ajenos, todos caben en la inmensa eficacia y misericordia de Cristo.

¡Qué lección de fraternidad social se desprende de esta página bendita! Hermanos en el dolor, todos los hombres, somos también hermanos en la misericordia del Salvador. Hermanos en el ruego y hermanos en el socorro. Hermanos en la promesa, y hermanos en la herencia del reino de los cielos.

Domingo Vigésimocuarto después de Pentecostés

CUM VIDERITIS ABOMINATIONEM...

(San Mateo, 24)

Es una señal terrorífica. Es un anuncio de la más terrible catástrofe. Es presagio de la hecatombe definitiva de los mundos. «Cuando veáis en el lugar santo la desolación abominable...»

Esta desolación abominable cubrió el templo santo de Jerusalén, y a los pocos días Jerusalén fue reducida a escombros. Esta desolación abominable se posará sobre los lugares santos de la cristiandad, y tras ella se desencadenarán los horrores del juicio final...

¿Y quién no ve que cada vez que esta desolación envuelve nuestras iglesias, es también negro presagio de calamidades horribles? ¿Qué, acaso no provocamos la ira de Dios, cuando nosotros mismos sembramos en sus lugares sagrados, en sus templos, la abominación de la desolación?

Sí, mis hermanos; la abominación de la desolación se suele hacer sobre nuestras iglesias, y esto por culpa de nosotros mismos los cristianos.

¡Cómo resuena la evocación de Daniel, *abominationem desolationis*, en nuestros oídos, cuando a pesar de nuestros es-

fuerzos sacerdotales, palpamos el abandono en que vosotros tenéis nuestros santos templos! ¡Oh descuido fatal!, ¡oh olvido del decoro que se merece la casa del Señor!, ¡oh resistencia para encargarse de una capilla, de un altar, de la limpieza de los ornamentos, que nos hace sentir constantemente la desolación abominable con que nuestro Señor anuncia las terribles catástrofes.

¿Habéis visitado, hermanos míos, esas iglesitas alejadas de nuestros centros poblados?, ¿habéis observado sus pobrezas? ¿No habéis sentido la aflicción en el alma, al mirar esos ornamentos raídos, esas imágenes deterioradas, esos techos y muros semidestruidos, y hasta esos derrumbes sacrilegos, que nos recuerdan la abominable desolación?

Hay otro género de desolación que el sacerdote lamenta en nuestros lugares santos. Es el desaire que vosotros hacéis a muchas de nuestras fiestas religiosas. Se anuncia en los teatros una nueva presentación, y los teatros se llenan. Se anuncia en la iglesia una solemne celebración y la iglesia queda desierta. Se os invita a una Comunión general, y desecháis la invitación. Se os llama a formar parte de una congregación, se os insiste sobre el catecismo, y fríos e indiferentes, os distraéis, regalando, entre todos a nuestras iglesias el don de la desolación abominable.

Dios ve esto. Toma cuenta de ello, y toma venganza. Vienen después las desgracias, las catástrofes, los lutos, las ruinas. Y os maravilláis porque Dios envía estas cosas. ¿No recordáis que el Evangelio dice: Cuando veáis esta abominación de la desolación que se posa sobre el lugar santo, entonces el que esté en Judea huya a los montes?

Si todos fuéramos precavidos en no contribuir a esta desolación, entonces detendríamos el brazo airado de Dios.

Que el terror del juicio final, descrito con detalles terribles en esta página del Santo Evangelio, nos mueva a todos a conjurar la amenaza, a buscar el decoro y la hermosura de la casa del Señor, y a no permitir que la abominación predicha por el Profeta Daniel, envuelva, por culpa nuestra, nuestros lugares sagrados.

Phro. Dr. David G. Ramírez.

Por vía de prólogo

Suplico a mis respetabilísimos hermanos sacerdotes, me permitan decir cuatro palabras sobre esta sección que tendré a cargo por un año, que hoy comienza.

Fuí Cura durante 10 años (1909-1919) en la Diócesis de Huajuapam.

Desde 1920 vine a México, por acuerdo de mi santo Obispo,

Mons. Amador y de Mons. Mora y del Río, de santa memoria, para escribir y predicar.

Tanto en Huajuápam como en México los esquemas, me han sido muy útiles para el santo ministerio de la palabra.

Cada quien tiene su estilo propio que no es posible variar.

Además, hablando de la mayoría de los sacerdotes, no tienen tiempo de preparar las pláticas de los domingos, leyendo los grandes sermonarios de los maestros. Es, por eso, muy útil darles esquemas sencillos.

El esquema presta al sacerdote que tanto trabaja, temas que desarrollar, de acuerdo con su estilo oratorio.

El predicador, conociendo las necesidades de su auditorio y de su pueblo, hará, que las ideas sean interesantes, prácticas, adaptables. Las expondrá con claridad y método. Identificándose con el espíritu de la Iglesia, que nos hace leer, cada domingo, un fragmento del Evangelio, hará consideraciones provechosísimas para el bien de las almas.

Pido a mis venerables hermanos una oración y un memento en el Santo Sacrificio de la Misa.

José Cantú Corro, Pbro.

Dominica Primera de Adviento

EL SANTO TEMOR DE DIOS

«Arescentibus hominibus PRÆ TIMORE» (Lc. XXI, 26).

Nos presenta el Evangelio verdades sacrosantas para meditar: la grandeza de Dios y su justicia; la pequeñez e indignidad de los hombres; la venida del Supremo Juez y los pecadores que deben pedir misericordia.

Sacaremos lecciones de vida eterna si meditamos en el santo temor de Dios...: *præ timore*.

1° — *En qué consiste*: — El temor de Dios es el principio de la sabiduría (Prov. I, 70, VIII, 43, IX, 10, XV, 33; Job, XXVIII, 28). (Decir lo que es la sabiduría para salvarse. No la especulativa, no la del mundo, ni siquiera la del teólogo que estudia, sino la que, desde el punto de vista moral, sirve para salvarse).

El temor de Dios conduce a la vida eterna (Prov. XIX, 23), deleita el corazón (Eccli. I, 12) y dará la alegría verdadera porque rechaza el pecado (I, 27).

Nada hay mejor que el temor santo (Eccli. XXIII, 37). Es la gloria de los ricos y de los pobres (X, 25), la corona de los ancianos (XXV, 8).

Está sobre todas las cosas (ibidem).

Sobre las virtudes que exaltan está el temor de Dios (Eccli. XI, 26).

Explicar en qué sentido el santo temor de Dios está como involucrado en todas las virtudes (Prov. XIV, 25; XXIII, 4).

2° — *Temor y amor*: — El temor y el amor de Dios son alas que nos levantan hasta el Cielo.

Nace en el alma cristiana el temor de Dios al ver lo que somos: pobres, pequeños, pecadores, débiles y miserables; al meditar en la augusta soberanía del Señor, Rey de reyes, principio y fin de todas las cosas (Eccli. XXV, 16), (Isa. XXXIII, 18); (1 Joan. IV, 18, Ps. II, 11; Pchil. II, 12).

3° — *Cómo ha de ser*: — El temor de Dios no ha de ser como el que tiene el esclavo al capataz, o al que le profesa la víctima al verdugo, sino el temor lleno de afectos que le profesa el discípulo al maestro, el favorecido a su protector, el hijo a su padre.

Dios no es verdugo, no es espía, no es vengativo, no es cruel.

Es bienhechor, es guía, es maestro... es Padre bondadoso y amorosísimo. Luego...

4° — *Santa armonía*: — Por eso el temor y el amor deben entrelazarse en la vida cristiana para servir a Dios.

El solo temor no basta; nos convertiríamos en esclavos.

Temblar siempre de espanto, ¡qué vida tan insoportable y tan infortunada!

Armonizar el temor y el amor es lo que aconsejan los maestros de espíritu para sostener la virtud y adelantar en ella. Ojalá que siempre amásemos, como los santos, a Dios. Para nosotros que somos principiantes debemos alternar el temor y el amor. El temor, para levantarse o no caer; el amor, para unirnos a Dios y ser perfectos.

El temor como medio, el amor como fin.

Meditar en la bondad y en la justicia.

Tener presente la misericordia y la grandeza de Dios.

5° — *Sirve a todos* — El temor de Dios aprovecha a todos: a los justos para que perseveren en la gracia; a los pecadores para que se arrepientan; a los fervorosos para que suban más alto; a los tibios para que dejen su habitual apatía; a los... a los...

Sirve el temor de Dios al pobre, al rico, al pequeño, al grande, al súbdito, al rey, al ignorante, al sabio, al que sufre, al que goza, a todos sin excepción. (Se debe alentar a los escrupulosos y quitarles el temor excesivo).

No debemos servir a Dios, sólo porque nos puede castigar y es juez reclusivo; sino porque es bueno, porque nos crió, porque nos redimió, porque instituyó los sacramentos y la Iglesia, porque nos espera con los brazos abiertos en el palacio de la eterna felicidad.

José Cantú Corro, Pbro.

Datos de gran interés para el Cuerpo Médico y para el público en general

tomados de la revista «Archivos Latino Americanos de Cardiología y Hematología» Año 7 — Tomo VII; N° 2, que que digen los Señores Dr. Ignacio Chávez y Dr. I. González Guzmán.

L. Casas Pérez. - Dosificación de la Nicotina en el Humo de los Cigarros y en la Orina de los Fumadores.

(pág. 79)

RESULTADO DE LA DOSIFICACION DE LA NICOTINA JUNTO CON LA PIRIDINA, EN EL HUMO DE LAS MARCAS DE CIGARROS DE MAYOR CONSUMO QUE HAY EN EL PAIS.

NOS.	MARCAS	CANTIDAD DE NICOTINA Y PIRIDINA ENCONTRADA EN UN CIGARRO		CANTIDAD POR CIENTO	
1	Cigarros con mentol0165	mg.	1.65	mg.
2	«DELICADOS»01977	..	1.977	..
3	Otra marca de gran consumo0327	..	3.27	..
4	Otra marca de gran consumo03276	..	3.276	..
5	Otra marca de gran consumo03438	..	3.438	..
6	Otra marca de gran consumo035	..	3.5	..
7	Otra marca de gran consumo0488	..	4.88	..
8	Otra marca de gran consumo05120	..	5.12	..
9	Otra marca de gran consumo06515	..	6.515	..
10	Otra marca de gran consumo06523	..	6.523	..
11	Otra marca de gran consumo06533	..	6.533	..
12	Otra marca de gran consumo0672	..	6.72	..
13	Otra marca de gran consumo0725	..	7.25	..
14	Otra marca de gran consumo08147	..	8.14	..
15	Otra marca de gran consumo08492	..	8.49	..
16	Otra marca de gran consumo1301	..	13.01	..
17	Otra marca de gran consumo1966	..	19.66	..
18	Otra marca de gran consumo1978	..	19.78	..
19	Otra marca de gran consumo2534	..	25.34	..
20	Otra marca de gran consumo2671	..	26.71	..

(pág. 84)

CONCLUSIONES:

1. — La proporción de nicotina varía ampliamente de una manera a otra de cigarros.

2. — Será de sumo interés para el médico interesado en disminuir el tabaquismo de un paciente, conocer estos datos, para de acuerdo con ellos, recomendarle los cigarros que deba fumar.

CASUISTICA

Solución a los Casos propuestos en Septiembre

Por el mucho trabajo de esta temporada los censores no pudieron revisar con toda oportunidad las soluciones a los casos propuestos; con el favor de Dios, en el próximo número publicaremos las soluciones a los casos propuestos en septiembre y octubre.

La Redacción.

Consultas

289. — En abril de este año preguntó Carlos, Pbro., en la Consulta N° 270 de «CHRISTUS» si se puede dar en México la bendición de los cordones de San Blas aunque no esté dicha bendición en el Ritual Romano. Respondió el Sr. Pbro. Lic. D. J. García Gutiérrez abundantísimamente en la parte histórica y dejó la última parte a un perito en Derecho Litúrgico para discernir si es lícito o no, dar dicha bendición. ¿Qué no puede el Rvmo. Mons. Aguilar darnos una respuesta definitiva? — E. Fuentes, Pbro.

Conviene ante todo advertir que de la omisión de esta bendición en el Ritual Romano no se deduce que sea ilícita, porque la Santa Sede puede aprobar tal o cual bendición para determinados lugares o personas, y no adicionarla a su Ritual.

Pero, la «bendición de los cordones de San Blas», tal como se halla en varios de nuestros manuales diocesanos, me parece que no es lícito darla, por las siguientes razones:

La primera, porque es inadecuada e incoherente; para convencernos basta atender a su redacción, la cual a primera vista sugiere la idea de tratarse de caza comestible; y en efecto, el verbo «sumere» (leemos en esta bendición *sumentibus*) en el lenguaje del Ritual se aplica al agua, a la sal, al pan, al corde-ro pascual, al vino, a los huevos, etc., es decir, a los comesti-

bles; además la alusión a la Sagrada Eucaristía por las palabras «panem vivum que de caelo descendit», confirma claramente la idea de que en la bendición se trata de cosa comestible, y no de cordones. Y si la comparamos con la «alia benedictio panis» que trae el Ritual Romano (Tit. VIII, c. 16) y casi todos los demás rituales diocesanos, la encontramos exactamente igual, trasladada del «pan» a los «cordones», con esta pequeña diferencia, después de «...æterne Deus», tiene intercaladas las palabras «per partum B. Virginis Mariæ et per intercessionem servi tui Blasii. Martyris TUI atque Pontificis. et omnium Sanctorum», y substituidas éstas otras «hunc panem» por «hos funiculos».

Le segunda razón es, porque dicha bendición es innecesaria; la finalidad que con ella se ha pretendido es obtener por intercesión de San Blas, la salud de la garganta, finalidad que se halla evidentemente comprendida en la bendición de las velas que el Ritual Romano (Appendix N° 7) señala para la fiesta del mismo glorioso Mártir.

Por las razones expuestas, me inclino a creer, la Sagrada Congregación de Ritos omitió toda respuesta al M. I. Sr. Canónigo de la Catedral de México, Don José Ordoñez quien, para la edición que estaba preparando del Ritual, pidió expresamente a la referida Sagrada Congregación la aprobación a la dicha bendición.

Mons. G. Aguilar.

290. — Un respetable lector de «CHRISTUS» que se firma con el seudónimo de «Curioso», dice: «Quedo muy agradecido... por sus bondadosas respuestas a mis varias preguntas acerca de minucias que tal vez parecerán hijas de la ignorancia; pero que no son sino fruto de mis observaciones de vida práctica, las cuales me han demostrado que aliquando bonus dormitat Homerus y que abundan los Homercs.... Estoy convencido de que muchas pequeñeces no suelen ser consultadas en las obras grandes y, en cambio, tratadas en una buena revista, en forma de consultas, servirán para despertar a muchos buenos Homeros». — Hace en seguida varias consultas, a las que voy a dar breve contestación:

1ª — ¿Cuándo debe descubrirse el cáliz para consagrarlo, antes o después de la segunda genuflexión que se hace a la Sagrada Hostia después de elevarla?

Resp. — El Ritus servandus in celebratione Missæ no deja lugar a duda: «Celebrans, adorato Sacramento, surgit et discooperit Calicem...» (Tit. VIII, 7). Todos los rubricistas, de acuerdo con esta rúbrica, repiten que hasta después de la segunda genuflexión se descubra el cáliz. Cuando por inadvertencia algunos señores sacerdotes lo descubren antes de dicha genuflexión, parece que hacen tal reverencia al contenido del cáliz, el cual no es todavía la sangre de Jesucristo.

2ª — ¿Cómo deben separarse las manos, «palma a palma», o con las mismas vueltas hacia el altar?

Resp. — Cuando las manos han de separarse y siempre que se hayan de conservar separadas, se hará esto de manera que, como dice el Ritus servandus in celebratione Missæ: «palma unius manus respiciat alteram» (Tit. V, 1). Pero esto se ha de hacer no con una precisión matemática, queriendo que las palmas estén siempre como dos planos paralelos, posición que en algunos resulta violenta, sino cuidando de que una palma vea a la otra aliquatenus, según comenta Aertnys, ni tampoco se tendrán vueltas hacia adelante, porque se quebrantaría del todo la rúbrica del Misal.

3ª — ¿Cómo debe tenerse la Sagrada Hostia al hacer la cruz ante sí para comulgarla, conservando la forma redonda o puesta una mitad sobre la otra?

Resp. — El Misal Romano nada determina ni en el Ritus servandus ni en el Ordo Missæ. Todos los autores que he podido consultar afirman unánimes que para trazar la señal de la cruz se coloque una parte sobre la otra; si bien, como nota Solans-Vendrell, no todos convienen sobre si la derecha o la izquierda ha de ponerse encima.

4ª — ¿Puedo conceder a un rosario sus indulgencias propias y al crucifijo que de él pende las del viacrucis?

Resp. — Lo que constituye el rosario son las cuentas engarzadas en cadenillas o cordones flexibles y repartidas en decenas. El crucifijo o medalla que se les añade se deben considerar como un objeto distinto, accidental en el rosario. Por consiguiente, tanto a éste como al crucifijo que de él pende pueden concedérseles las indulgencias propias; al segundo las del viacrucis.

5ª — ¿Qué dice usted de la famosa «indulgencia del beso» para los crucifijos, existe o no? — Me refiero a la plenaria que se gana, según dicen, por besarlo cuando uno ha comulgado. En caso afirmativo, ¿es «semel in die» o «toties quoties»?

Resp. — No sólo entre los seculares sino aun entre los mismos sacerdotes se generalizó en un tiempo la creencia de que lucraban indulgencia plenaria todos y cada uno de los fieles tantas veces cuantas besaran uno de tales crucifijos. El Santo Oficio en 10 de junio de 1914 y la Penitenciaría Apostólica en 23 de junio de 1929 declararon cuál era la mente del Sumo Pontífice al conceder tal indulgencia por sí mismo o por medio de sacerdotes que tuvieran tal privilegio, con estas palabras: «Facultas benedicendi Crucifixos cum Indulgentiæ plenariæ applicatione, "toties quoties" nuncupatæ... ita et non aliter est intelligenda, ut quicumque christifidelis, in articulo mortis constitutus, aliquem ex huiusmodi Crucifixis benedictis, etiamsi illi non pertineat, osculatus fuerit vel quomodocumque tetigerit, dummodo confessus ac sacra Communione refectus, vel, si id facere nequiverit, saltem contritus, Ssimum. Iesu nomen ore, si potuerit, sin minus corde devote invocaverit, et mortem, tamquam peccati stipendium, de manu Domini patienter susceperit, plena-

riam Indulgentiam acquirere valeat». Por consiguiente, no sólo no se gana la plenaria «toties quoties» se besa, pero ni siquiera «semel in die», sino una vez en artículo de muerte, con las condiciones indicadas. (Vid. Acta Apostolicæ Sedis, 1929, pág. 510).

6º — La obra «Preces et Pia Opera... Indulgentiis ditata», dice (n. 35): «Fidelibus, qui spiritualis Communio actum, quavis adhibita formula, elicuerint, conceditur: Indulgentia trium annorum; Indulgentia plenaria, etc.» Pregunto: ¿puede usarse una simple jaculatoria, por ej., «Ven, Jesús mío, visita mi alma y enciende en ella el fuego de tu amor»? ¿puede decirse sólo mentalmente? Se entiende esto, para ganar las indulgencias.

Resp. — Seguramente puede usarse una simple jaculatoria para hacer la comunión espiritual y ganar las indulgencias a dicho acto concedidas, puesto que las palabras de la concepción quavis adhibita formula, incluyen la de jaculatoria. Bastará decirlo mentalmente, como consta por la siguiente declaración: Indulgentiæ, invocationibus et precibus sic dictis iaculatoriis adnexæ, acquiri possunt etiam per "mentalem" tantum earum recitationem» (S. Pæn. Ap., 7, dec. 1933; Act. Ap. Sed., vol. XXVI, pág. 35).

7º — ¿Cómo debe imponerse la Medalla Milagrosa, con un cordón o cadena en el cuello, o puede ponerse con un alfiler sobre el vestido, por ej., en la solapa?

Resp. — No he hallado fundamento para esta duda especial respecto de la Medalla Milagrosa. Para ésta como para las demás, lo esencial es llevarlas sobre la propia persona en orden a lucrar las gracias que tienen concedidas, y es accidental el que penden al cuello de un cordón o cadena, o se lleven al pecho prendidas con un alfiler.

8º — ¿Qué indulgencias ganan los que tienen la Medalla Milagrosa debidamente impuesta, pero sin pertenecer a la Asociación de la misma?

Resp. — El Sumo Pontífice Pío X en sus Letras Apostólicas de 8 de julio de 1909, estableció la Asociación de la Medalla Milagrosa; pero al mismo tiempo dispensó de cualquier inscripción, siendo suficiente para pertenecer a ella, el recibir la imposición canónica de la medalla con ese fin. Por consiguiente, quienquiera que así la haya recibido y la lleve consigo, puede ganar las innumerables indulgencias concedidas al escapulario azul, que el mismo Pontífice otorgó a la Asociación de la Medalla Milagrosa, y que son muchas plenarias y parciales por rezar en honor de la Sma. Trinidad y de María Inmaculada, según las intenciones del Sumo Pontífice, seis Padrenuestros, Avemarias y Gloria.

Pbro. Ezequiel de la Isla.

291. — ¿Es cierto que está prohibida la imagen del «Amor Misericordioso» y la devoción que lleva este nombre? — *Christoforus, Presbyter.*

«Adsum», la interesante revista sacerdotal de Caracas, Venezuela, dice a este propósito, lo siguiente:

El Boletín reproduce este rescripto porque existe aún no pequeña desorientación respecto de esa devoción que, hace poco, y sostenida por teólogos respetables, pareció tener auge. Aunque el documento condena directa e inmediatamente la imagen del Amor Misericordioso, no cabe duda, sin embargo, que indirectamente condena también toda aquella devoción del Amor Misericordioso que diga relación con la mencionada imagen, relación por lo menos de símbolo o signo a cosa simbolizada, como es precisamente la devoción que viene acreditándose entre nosotros. La Santa Sede, huelga el decirlo, siempre ha condenado esas devociones abstractas o cuyas denominaciones puedan prestarse a cierta indeterminada abstracción. El culto se dirige a Dios y a los santos, pero no a conceptos ni a denominaciones insubsistentes, a no ser que se quiera expresar con determinadas denominaciones atributos personales o inseparables del sujeto-objeto del culto. Hablando en rigor teológico, el mejor culto que se puede rendir al amor misericordioso de Jesucristo es la devoción a su Sagrado Corazón; el Corazón de Jesús es adorable con culto de latria absoluto, porque es un corazón hipostáticamente unido al Verbo de Dios, y la devoción a ese sagrado Corazón tiene por objeto directo y material el corazón físico en cuanto que es símbolo del amor misericordioso o redentor de Cristo, que aún actualmente palpita por nosotros.

Contestación del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico a una consulta del Arzobispo Primado de Colombia:

Nunciatura Apostólica en Colombia. — N.º 6.342. — Bogotá, 23 de septiembre de 1933.

Excelencia Reverendísima: — Conforme a los deseos de Vuestra Excelencia Reverendísima, me dirigí a la Sagrada Congregación de los Ritos para pedirle su parecer si podía o no exponer al culto público la imagen de «El Amor Misericordioso», a la cual las Terciarias Dominicas querían dedicar un altar en su iglesia de Bogotá. La contestación que acabo de recibir es la siguiente:

«Sagrada Congregación de los Ritos. — Secretaría. — N. B. 58. 933. — Roma, 23 de agosto de 1933.

«Excelencia Reverendísima: — Por encargo del Eminentísimo Prefecto contesto al venerado oficio número 6.182, por el cual Vuestra Excelencia pedía el parecer de esta Sagrada Congregación si se puede o no exponer al público culto la imagen en que se representa al Crucifijo tras el cual está representada una gran hostia: sobre el pecho del Crucifijo está el Corazón, que emana de la herida un rayo de luz que alumbrá un libro abierto puesto en tierra, en que se lee: "Amaos el uno al otro como yo os he amado": al pie de la cruz, sobre una almohadilla, está puesta una corona imperial, y debajo la inscripción: "El Amor Misericordioso".

«Esta Sagrada Congregación, a la cuestión propuesta contesta: **NON EXPEDIRE, SEU NEGATIVE** (no conviene, o sea, negativamente).

«Muy atentamente me es grato reiterarme de Vuestra Excelencia Reverendísima, muy a. s.

(Firmado) A. Carinci».

Me valgo gustoso de la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alto aprecio y distinguida consideración.

Affmo. en Xto..

P. Giobbe, Nuncio Apostólico.

(«Adsum». — Caracas, Venezuela. — Junio de 1941.)

Casos para Noviembre

DERECHO CANONICO

Bonifacio, párroco, levantando la información matrimonial de Juan y Eudoxia, sabe que Juan, cuando tenía catorce años, vivió en una parroquia de otra diócesis; pero, como la edad requerida para el matrimonio es de dieciséis años en el varón, cmite los exhortos, corren las moniciones y los casa.

Se pregunta: — 1) - ¿A qué edad comienza la pubertad respecto a las informaciones matrimoniales? — 2) - En el caso de girarse exhortos, ¿a qué Ordinario deben dirigirse? — 3) - Quid ad casum?

MORAL

Catarina en su juventud hizo voto de castidad; como Juan la pretendiera insistentemente en matrimonio, consultó el caso con su confesor, quien le aconsejó que se casara y siguiera guardando el voto. Para dar su consentimiento puso como condición al pretendiente que vivirían con separación de lechos, y el pretendiente entendió esta frase en sentido literal, pero no en orden a la vida matrimonial; por eso cuando supo el verdadero sentido de la condición, procuró deshacerla y durante mucho tiempo intentó con halagos y amenazas consumar el matrimonio, pero nunca lo logró, y esto se hizo público, puesto que en el acta de defunción de Catarina se dice que era viuda y virgen.

Se pregunta: — 1) - ¿Fue válido este matrimonio? — 2) - Qué decir del confesor que dio ese consejo?



Excmos. Caballeros de las Ordenes Militares Pontificias y Honorables Caballeros de Colón.

RUBRICAS

Jenaro, para tranquilidad de su conciencia, manda hacer las hostias a unas Religiosas que residen en su parroquia. Estas, deseando que las hostias sean muy blancas, mezclan a la harina de trigo un diez por ciento de harina de arroz, porque «parum pro nihilo reputatu», y mezclan también un poco de azúcar, para darles mejor sabor. Jenaro usa estas hostias hasta dos meses después de haber sido hechas y no encuentra corrupción en ellas, por lo cual está muy contento.

Se pregunta: — ¿Qué habría que decir de este modo de proceder de Jenaro y de las Religiosas?

Misales de Luja

de la «Editorial «Litúrgica Española». — Magnífica presentación. — 28,5 x 20,5 cms.

● N° 1. — Planos de tela, lomo de piel, cantos amarillos, cruz dorada, orlas en seco, broches, clavos y registros. — Ejemplar: \$ 75.00.

● N° 2. — Todo en piel, cantos amarillos pulidos, cruz dorada, orlas en seco, broches, clavos y registros. — Ejemplar: \$ 105.00.

● N° 4. — En chagrín, orlas, cruz y cantos dorados, broches, clavos y registros buenos. — Ejemplar: \$ 175.00.

● N° 5. — En chagrín legítimo, orlas, cruz y cantos dorados, broches, clavos y registros magníficos. — Ejemplar: \$ 240.00.

● N° 5-Bis. — En chagrín fino, orlas, cruz y cantos dorados, broches, clavos y registros magníficos. — Ejemplar: \$ 255.00.

● N° 6. — En chagrín finísimo, planos labrados en oro, con la imagen de Nuestro Señor, cantos dorados, broches clavos y registros superiores. — Ejemplar: \$ 280.00.

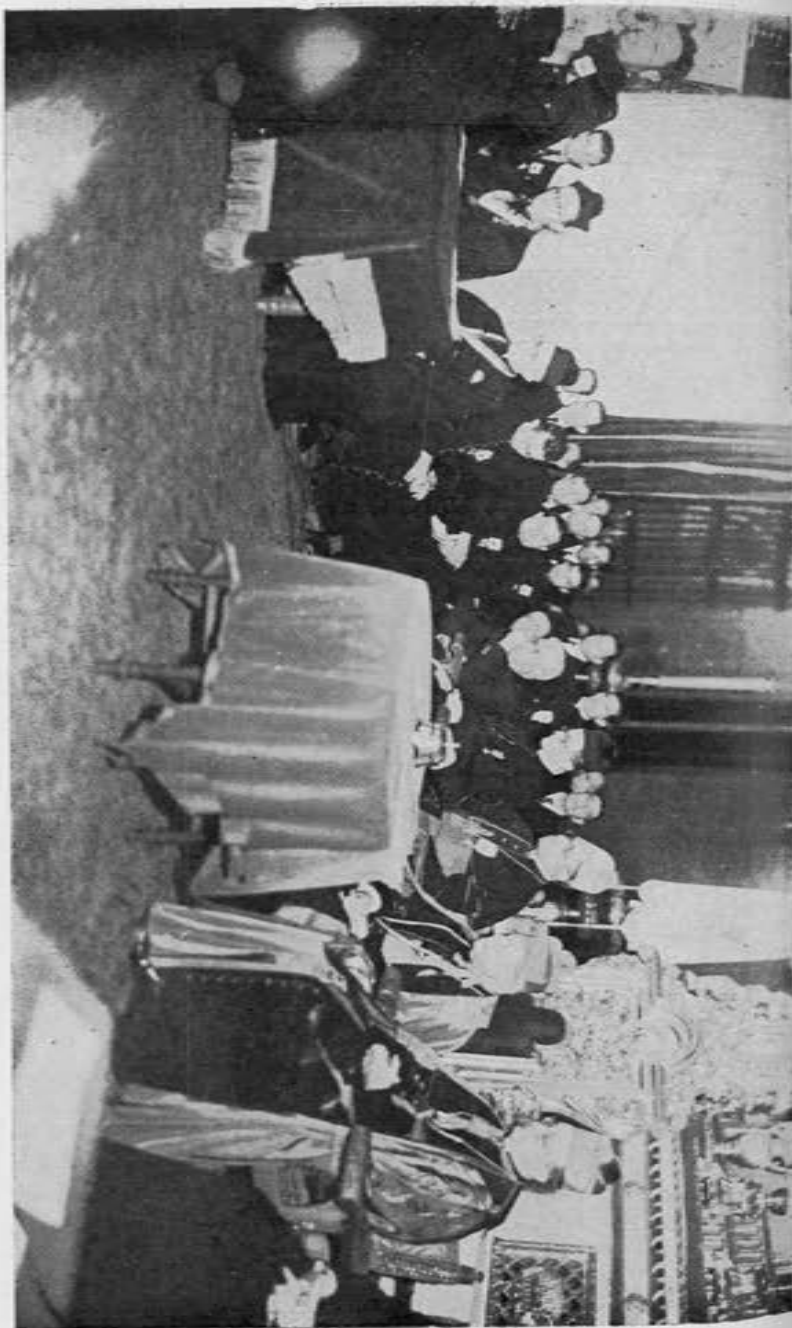
● N° 6-Bis. — En chagrín finísimo, planos labrados en oro de primera, con la imagen de Nuestro Señor, cantos dorado-fino, broches, clavos y registros superiores. — Ejemplar: \$ 360.00.

UNICAMENTE se hacen los envíos C.O.D., o por correo reembolso, o enviando el importe al hacer el pedido; en este último caso, los gastos de correo son por nuestra cuenta.

“BUENA PRENSA”

Donceles 99-A.

MEXICO, D. F.



Presidencia del Congreso en la reunión de Catedral durante la lectura del Informe del M. I. Sr. Can. D. Elpidio Martínez, Director Diocesano de Chilepa.

Los mejores

Trabajos :-

Revestimientos, Escaleras,
Pisos, Altares, Púlpitos,
Monumentos, etc.

LOS MEJORES PRECIOS

Mármol, Granito, Piedra.

Cesar Navari

Talleres de Arquitectura y
Escultura.

Calzada de la Piedad
Número 395.

Tel. Eric. 14-53-93.
Tel. Méx. P-30-32



"LAS FABRICAS DE LYON"

CASA ESTABLECIDA EN 1894

Av. Madero No. 72.

FABRE HÑOS. S. A.

Apartado 316.

MEXICO. D. F.



Especialidad en Orna-
mentos y toda clase de ar-
tículos para Iglesia, Tro-
nos, Candelabros, Ramos,
Atriles, Cálices, Copones,
Coronas imperiales, Incen-
sarios, Campanas, Fierros
para hacer Hostias, capi-
teles, Vinajeras de todos
precios y el surtido más
completo y variado en
Custodias.

Sagrarios de Seguridad.

Pida usted precio y
Fotografía

¡Gloria al Santísimo Corazón de Jesús!

¡Desagravio por los pecados nacionales!

Esto intentaba ser el Congreso Nacional del Apostolado de la Oración y de la Cruzada Eucarística y podemos decir que eso fue, no sólo por el fervor de los Congresistas, sino también por la furia de Satanás que siempre que se trata de algo solemne para desagraviar a nuestro Señor y glorificar al Corazón de Jesús y ve que ha de tener resultados, se pone con todas sus fuerzas a dificultarlo e impedirlo; pero... ¡a pesar de todo triunfó Jesús!

La desorientación fue mucha, pero sirvió para que incluso los más indiferentes de la Ciudad, al ver pasar de un lugar a otro personas con sus distintivos rojos, al escuchar las preguntas de dónde quedaba tal lugar o templo; supieron que había un Congreso del Apostolado y que era la Semana de Desagravio que vieron anunciada desde días atrás, en los hermosos cartelones que, en las calles mostraban al Corazón del Rey de México, que por dicha empieza a ocupar el lugar que le corresponde en nuestra vida social. Por cierto que dichos anuncios, en contra de lo que aseguraban los tímidos y desconfiados, fueron respetados y hasta venerados.

Sería imposible y prolijo reseñar uno por uno los actos de este magno acontecimiento nacional, ni tampoco podemos anunciar que vamos a espigar lo mejor, pues de esas espigas se formaría un haz demasiado hermoso, fecundo, inmenso.

Pergeñaremos en general el Congreso: las Comuniones generales, llenas de fervor, numerosas como las de San Hipólito, La Votiva y Regina; suntuosas por el adorno del templo, como la de Santa Catarina y San Francisco; lucidas como las de Catedral. Los «Cursillos Orientadores», tanto del Apostolado como de la Cruzada, fervorosos, animados, de verdadera ilustración para un buen número de los asistentes; los debates vivos animados, policromos, nos atreveríamos a decir: sin duda se puede esperar mucho fruto de ellos, dada la buena voluntad de quienes en verdad se veía querían aprovecharse y ante los cuales se habrían horizontes vastísimos y bien definidos al cielo por la gloria del Divino Corazón.

Las Horas Santas quizá hayan sido uno de los actos del Congreso donde mejor se palpó el espíritu que lo animaba; los templos diferentes donde tuvieron lugar se veían pletóricos aunque sean de las dimensiones de Santo Domingo y San Fernando. Es verdad que los Temas eran sugestivos y las altas personalidades de los oradores, atrayentes; mas se apreciaba en ese ambiente que no era la curiosidad, ni la atracción o el bien parecer, sino la piedad y el espíritu de desagravio, lo que reunía a aquellas muchedumbres.

Entre estas Horas Santas, permitásenos hacer particular mención de la de niños: fue el sábado en la Catedral; llegados desde antes de las cuatro, empezaron a llenar los lugares que se les habían destinado, mas la Hora Santa no pudo empezar hasta cerca de las cinco y media, cuando terminó el Coro, se expuso, se cantó una estación y el Excmo. Sr. Obispo de Veracruz, Dr. D. Manuel Pío López subió al púlpito y habló a los niños por cerca de una hora, manteniéndose éstos como verdaderos Cruzados educados a golpes de cristiana mortificación, sin dar, en su mayoría, muestras de cansancio y cantando al final de la Hora Santa, con voz vibrante, infantil pero entusiasta, al Corazón de Jesús.

Las Sesiones Públicas revistieron una particular solemnidad, con la Presidencia de los Excmos. Prelados, rodeados de VV. miembros del Clero Secular y Regular; quizá por la desorientación causada por los cambios de local, las primeras noches la asistencia nos pareció corta, según nuestros deseos, mas bien pronto fue aumentando hasta llenar nuestra espaciosa Catedral. El Excmo. Presidente invocaba los auxilios de la gracia, el R. P. Secretario, valiéndose del micrófono, anunciaba quiénes integraban la Presidencia y el Coro Polifónico de la «Escuela Superior de Música Sagrada» de Morelia, ejecutaba con su sabroso arte algún motete clásico de música sacra y, uno en pos de otro iban pasando al micrófono para leer sus respectivos informes sobre el Apostolado y la Cruzada, los MM. II. Sres. Directores de dichas Obras o sus representantes, quienes no sólo eran aplaudidos al terminar sus relaciones, sino en muchas ocasiones, interrumpidos por la entusiasta ovación de los numerosos asistentes.

En estos informes se daba cuenta de la vitalidad de la obra en todas partes, de los hechos que no dudamos en llamar heroicos de esas almas amantes y amadas del Corazón de Jesús que saben sacrificarse por la gloria del Señor; el número de asociados, de Centros, de Comuniones de los primeros viernes, etc. Sugestiones fecundas, impresiones interesantes, humildes confesiones, anécdotas de exquisito sabor que arrancaban entre la hilaridad, admiración y entusiasmo por el Divino Rey de Amor; esto y mucho más fueron esos informes leídos en las Sesiones públicas, amenizados también por el Coro Polifónico y terminadas, por lo general, con alguna Conferencia o un Tema,

cuyas conclusiones en otra parte se discutieron. Cuando alrededor de las diez de la noche se abandonaba aquel lugar sagrado y la lluvia empapaba, con facilidad y sin quejas se soportaba, con el recuerdo de lo que se había oído y, diciendo en lo íntimo del alma: «¡Todo por ti, Corazón de Jesús!».

En las Reuniones Generales de Directores y Delegados, que tuvieron lugar en el Templo de Santa Inés, pudimos contar más de sesenta y dos delegaciones legítimamente reconocidas y con sus papeles en regla. Expusieron las iniciativas los RR. PP. Eduardo Iglesias y Joaquín Sáenz Arriaga, S. J., pasando a ver el pro y contra de cada proposición; entablándose los debates, algunos de ellos acalorados, hasta llegar a ser aprobadas, modificadas o rechazadas de plano. ¡Ojalá y todas las aprobadas se realicen!

Las Vigilias de Reparación de la «Adoración Nocturna Mexicana» y muy en particular la que se celebró en la I. y N. Basílica Guadalupeña, en la que el vasto recinto estuvo pletórico, con su imponente salmodia con la fervorosa predicación y fervor de los asistentes que, a la media noche, se acercaron a la Sagrada Mesa, para pedir perdón y misericordia en la intimidad con Jesús-Hostia, fueron de mucha edificación y de grandes esperanzas.

Grandiosa fue la Misa Pontifical del domingo 28 en la Basílica de nuestra Madre Santísima de Guadalupe: el orden, la compostura y piedad de los asistentes, la grandilocuencia del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo, Luis M. Altamirano y Bulnes, cuya pieza oratoria es una de las más bellas de este Congreso y sobre todo la magnificencia de la Sagrada Liturgia en la solemnidad Pontifical, realizada con la ejecución de la Misa,— compuesta para este acontecimiento y cantada por el Coro Polifónico de Morelia bajo la magistral batuta del Maestro Bernal Jiménez; todos éstos y otros más detalles hicieron palpar los corazones en devoción ferviente hacia el Corazón Santísimo.

Por la tarde, bajo las vetustas bóvedas de nuestra Catedral Metropolitana, con una concurrencia numerosísima, tuvo lugar la Función de Clausura, verdaderamente imponente. Expuesto el Santísimo y rezada la Estación, el Excmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Luis M. Martínez, hizo como el resumen del Congreso, en la forma pía, enjundiosa, elocuente que de todos es bien conocida. A continuación el R. P. Secretario, por el vitafono, fue declarando el orden de la procesión y de las Asociaciones, Cofradías e Instituciones que en ella tomaron parte y que iban desfilando con sus respectivos estandartes o banderas; excusado es decir que sólo tres personas por cada Asociación formaron en la interminable procesión y los demás quedaron formando valla; a continuación de los estandartes desfiló el V. Clero Regular y Secular, los Excmos. Prelados y finalmente el Excmo. Arzobispo Metropolitano conduciendo el Santísimo bajo palio, cuyas varas llevaron los representantes del Ejército Na-

cional. El Coro Polifónico de Morelia ejecutó algunos piadosos cantos litúrgicos alternando con el R. P. Secretario General del Apostolado, D. José Antonio Romero, S. J., quien iba dirigiendo la oración de aquella inmensa masa humana, con jaculatorias indulgenciadas y en consonancia perfecta con el acto y el espíritu del Congreso; las bien dispuestas bocinas hacían se escuchara por todos los ámbitos de la Catedral la voz del R. P. Romero, que era coreada con fidelidad y fervor por todos los asistentes y que, si nosotros al oírlo nos sentimos conmovidos, mucho más se habrá conmovido aquel Rey cuyo Corazón es todo piedad y misericordia. Ya para terminar la Procesión cantó aquella inmensa muchadumbre el himno del Congreso formando todos «una sola alma y un solo corazón».

En el altar se destacaba un gran corazón circundado en esta vez no por espinas, sino con los nombres de todas las diócesis de la República y los nombres de todos los que con sus limosnas habían cooperado a la celebración de este memorable Congreso.

¡Con qué paz y confianza nos arrodillamos después para recibir la bendición de ese Jesús que acababa de recorrer la Catedral en paseo triunfal! ¡Cómo deseamos también que dentro de poco no sea esa carrera triunfal bajo las arcaicas bóvedas de nuestro Templo Máximo, sino bajo las bóvedas del azulado firmamento, a plena calle, en las plazas de esta Nación que es suya; como decía el Excmo. Sr. Arzobispo!

Restanos decir un poco sobre la función teatral. El Arreu fue impotente para contener a tantos que querían contemplar el bello Auto Sacramental y por eso se optó por dar tres funciones. Como reza el programa, la música es del Maestro Miguel Bernal Jiménez, estupenda; los artistas a la altura; el Auto Sacramental es en verdad admirable por su sentido místico, la contundencia de sus argumentos y la escenificación de cosas tan elevadas y espirituales. Aunque los demás números del programa fueron marco de «La Divina Filotea», tuvieron su sabor especial y realizaron la fiesta; la erudición del R. P. Cardoso, S. J., la magistral poesía del R. P. Vértiz, S. J., la música de los compositores de los diferentes himnos cuyos autores recibieron sus victoriosos trofeos entre cerrada ovación.

Insistimos en que detalles primorosos, nombres ilustres, y otros más tenemos que callarlos por amor a la brevedad, aunque se nos vienen a los puntos de la pluma y que, sin duda, serán para gloria del Corazón Sacratísimo de Jesús, pero... los dejamos escondidos en ese Corazón para que los revele y preme a su tiempo.

Y... la parte cómica del Congreso quedó a cargo, como siempre en estas cosas que se hacen por Amor Divino, a cargo del diablo y sus pigmeos secuaces y a pesar de los cuales, ¡El reinará en nuestra Patria y en todo el resto del mundo!

Benjamin A. Paredes, SS. CC.

El 12 de Octubre en la Basílica

Desde el 12 de octubre de 1835 en que fue solemnemente coronada la imagen veneranda de la Reina y Madre de México, nuestra Señora de Guadalupe, reviste esta fecha cada año particular encanto; nunca, sin embargo, había tenido una lucidez tan espléndida como el 12 de octubre del presente año.

La feliz iniciativa del Excmo. Sr. Arzobispo de México al invitar a todos los Excmos. y Rvmos. Arzobispos y Obispos de Hispanoamérica y a muchos de los Excmos. y Rvmos. Prelados de los Estados Unidos y el Canadá, tuvo como resultado un acercamiento de la fuerza más viva y más fuerte que hay en todo el Continente Americano, como es la Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

Numerosos Prelados de Hispanoamérica con cartas y cablegramas se adhirieron gustosamente en nombre de sus fieles al grandioso homenaje tributado a la excelsa Patrona de América y el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Joaquín Augusto Reyes y Oviedo, dignísimo Obispo de Matagalpa, Nicaragua, en representación de muchos de los Prelados Centro y Sud-Americanos, se halló presente a las ceremonias, lo mismo que el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Juan J. Cantwell, dignísimo Arzobispo de los Angeles y Asistente al Solio Pontificio, trajo la representación de los Excmos. y Rvmos. Prelados de Norteamérica.

El homenaje tributado la mañana del día 12 a la Reina de América, fue verdaderamente extraordinario; celebró la Misa Pontifical el Excmo. y Rvmo. Sr. Cantwell; predicó una brillante y sentida pieza oratoria sagrada, el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Luis Ma. Altamirano y Bulnes, Arzobispo Titular de Bizia, y Coadjutor de Morelia; ofició de Presbítero Asistente el Rvmo. Mons. Couley, Vrio. Gral. de la Arquidiócesis de los Angeles; el amplio presbiterio estaba totalmente ocupado por los Excmos. y Rvmos. Sres. Arzobispos y Obispos de la República que casi en su totalidad pudieron asistir a tan solemne acto; entre ellos se encontraba también el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Juan Gannon, Obispo de Erie, Estados Unidos, gran amigo de México, bienhechor insigne del Seminario Central Mexicano establecido desde hace algunos años en Montezuma, Nuevo México. Más de diez Rvmos. e Ilmos. Monseñores de México y de los Estados Unidos, ocupaban sus lugares de preferencia, lo mismo que los Rvmos. Superiores Generales de las Congregaciones de Misioneros de San José y Misioneros del Espíritu Santo y los MM. RR. PP. Provinciales y Vice-Provinciales de las Ordenes Religiosas de San Benito, San Agustín, Nuestra Señora de la Merced,

Santo Domingo, San Francisco, Nuestra Señora del Carmen y Compañía de Jesús y de las Congregaciones Religiosas del Oratorio de San Felipe Neri, del Santísimo Redentor, de los Padres Maristas, del Inmaculado Corazón de María, de los Sagrados Corazones, Padres Pasionistas, Padres Salesianos, Hermanos de las Escuelas Cristianas y Hermanos Maristas; por otra parte había un gran número de Sacerdotes, tanto del Vble. Clero Secular como del Regular, mexicanos y de los Estados Unidos; asistieron también los seminaristas del Seminario de Veracruz y los Religiosos estudiantes Pasionistas, del Espíritu Santo, etc.; en ambos lados del Coro se destacaban los Muy Ilustres. Sres. Capitulares del Vble. Cabildo de la Catedral de México y de la I. y N. Basílica de Santa María de Guadalupe.

En la escalinata aparecía algo inusitado, aunque muy deseado y justo: un grupo de bizarros cadetes del Colegio Militar; otro de destacados miembros del Ejército Nacional; otro de la Cruz Roja Mexicana y finalmente los Caballeros de Colón de Cuarto Grado; a éstos debemos añadir los Excmos. Caballeros de las Ordenes Religiosas Militares residentes en México, entre los cuales figuraba también el Excmo. Sr. José Scott, Caballero de San Gregorio y Presidente Diocesano en los Angeles de la Asociación del Santo Nombre.

Más abajo, en la plataforma y en lugar de distinción, los miembros del H. Cuerpo Diplomático.

La Basílica estaba totalmente llena por los fieles y numerosos fotógrafos y representantes de diversas Compañías Cinematográficas, parte en los lugares especialmente señalados para ellos y parte en donde podían encontrar sitio, constantemente estuvieron impresionando sus placas y películas.

El Coro Polifónico de la Escuela Superior de Música de Morelia, dirigido por la hábil batuta del insigne Maestro D. Miguel Bernal Jiménez, interpretó con todo éxito la Misa «Æterni Patris», del mismo insigne compositor.

Después de celebrada la Misa, el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de México dio la bendición apostólica y bendijo las banderas de todas las Repúblicas de Hispanoamérica que tenían en sus manos los Excmos. Sres. Embajadores, Ministros o representantes de las mismas. Con anterioridad se había bendecido y colocado las banderas de: Canadá, Estados Unidos, Francia, Holanda e Inglaterra. Junto con las banderas de las Naciones Hispanoamericanas iba también la especial de América Española y la de Filipinas.

A continuación, el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Matagalpa bendijo las rosas del Tepeyac y al terminar esta ceremonia se inició la solemne y grandiosa procesión, figurando en primer término los Militares, después los Caballeros de Colón, a continuación el H. Cuerpo Diplomático, las insignias de la Basílica.

los Estudiantes Religiosos, los Seminaristas, el Vble. Clero Regular, el Vble. Clero Secular, los Rvmos. Superiores Generales de las Congregaciones Religiosas, los MM. RR. PP. Superiores Provinciales y Vice-Provinciales de las Ordenes y Congregaciones Religiosas, el Vble. Cabildo de la Basílica, el Vble. Cabildo de la Catedral Metropolitana, los Rvmos. e Ilmos. Monseñores, los Excmos. y Rvmos. Sres. Arzobispos y Obispos y al final el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Matagalpa, al cual le hacían la guardia de honor los Excmo. Caballeros de las Ordenes Militares Pontificias.

Espectáculo verdaderamente grandioso fue éste que se verificó con todo orden y gran recogimiento y extraordinario entusiasmo para el inmenso público que por falta de espacio no pudo penetrar en la Basílica, pero que en cambio contempló lleno de regocijo el momento grandioso en que al sonido de los clarines, se izaron todas las banderas de Hispanoamérica como grandioso y debido homenaje a la Reina de nuestro Continente. Dentro del templo todo el público entonaba nuestro patriótico y sentido Himno Nacional, acompañado por el armonioso y grandioso órgano que en solemnidades como ésta, luce y multiplica sus admirables voces.

A las dos y cuarto p. m. se servía un modesto y fraternal ágape en el anexo de la Basílica, al cual concurren muchos de los Excmos. y Rvmos. Prelados, honorables miembros del Cuerpo Diplomático, Excmos. Caballeros de las Ordenes Militares Pontificias, Caballeros de Colón, etc., etc. El M. I. Sr. Can. de la Basílica, Dr. D. Angel Ma. Garibay, ofreció la comida con un magnífico discurso, habló en español el Excmo. Sr. D. José Scott, Caballero de San Gregorio; les contestó en nombre del Vble. Episcopado el Excmo. Sr. Obispo de Zamora y Asistente al Solio Pontificio, Dr. D. Manuel Fulcheri y Pietrasanta, y habló después el Excmo. Sr. Obispo de Matagalpa y cerró este ciclo de breves pero sentidos discursos con verdadero broche de oro, el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de México.

De nuevo nos reunimos bajo las amplias bóvedas de la Basílica, a las siete quince, p. m., para asistir al Concierto que ofrecía el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de México a los Excmos. y Rvmos. Prelados que nos honraron con su visita y a los numerosos peregrinos venidos especialmente de California. El Coro Polifónico de la Escuela Superior de Música de Morelia, bajo la dirección del maestro Miguel Bernal Jiménez, interpretó escogidos cantos de autores mexicanos y los maestros Bernal Jiménez, Julián Zúñiga y Jesús Estrada, tocaron con admirable técnica, escogidas composiciones de diversos autores. Hicieron uso de la palabra con frases significativas, los Excmos. y Rvmos. Sres. Arzobispos de los Angeles y de México, leyendo respectivamente las traducciones en inglés, el P. José Esparza y el M. I. Sr. Vrio. Gral. de la Arquidiócesis de los Angeles. Huelga decir que

ambos discursos fueron aplaudidos con todo entusiasmo y transmitidos lo mismo que la mayor parte del concierto, por las estaciones de Radio XEW y XEWW y el Sistema de la National Broadcasting mediante la cual fue retransmitido a los Estados Unidos y a Centro y Sud-América.

Como recuerdo grandioso de este día, pudieron ver los asistentes a la Basílica el nuevo anexo en que se encuentra la Biblioteca Bootturini, el Colegio de Infantes y la Sala de Exposición.

El día estuvo lleno de emociones profundas, de gratas alegrías que estrecharon vivamente la unión de mentes y corazones bajo el amparo tutelar de la Reina de México y de todo el Continente, ante la cual le rindieron pleito homenaje los Excmos. y Rvmos. Prelados, el H. Cuerpo Diplomático y los católicos de todas las clases y condiciones sociales. La significación de estas fiestas es profunda y su trascendencia quizá no la podemos medir en estos momentos pero de todos modos la juzgamos extraordinaria, pues todo lo que sea unirse a base de nuestra santa Religión y bajo la protección de la Virgen Santísima de Guadalupe, contribuirá poderosamente para el bien de nuestros pueblos en todos sentidos y en todos los órdenes.

Quiera la Virgen Santísima de Guadalupe bendecir abundantísimamente a los que con toda sinceridad y en medio de múltiples dificultades se esfuerzan por buscar el bien común de todos y esto a base de lo que verdaderamente nos une y nos engrandece que es la Iglesia Católica.

J. A. Romero, S. J.

DEL CUIDADO DE LOS CENTAVOS

Mr. Lowdes, Secretario del Tesoro en la época de Guillermo III, de la Reina Ana y de Jorge I, daba a su hijo el siguiente consejo: «Cuida los centavos que las libras esterlinas se cuidarán solas».

Esa misma importancia que el célebre economista inglés daba a los miserables centavos, explica la conveniencia de pagar unos cuantos más por una mercancía cuando se tiene la seguridad de que los vale. Tal ocurre en las velas de cera «*VERITAS*» que ciertamente valen más que las otras, como lo corrobora el hecho de que desde hace más de 20 años vienen siendo las preferidas del V. Clero de nuestro país. Las fabrica Juan J. Paz en la casa N° 16 de la calle de Bahía de Sta. Bárbara, en la Colonia de la Verónica, de México, D. F.

“JERUSALEN”

Es el vino para Consagrar que ofrece mayores garantías y además es el

más económico de la República

Aprobado por el Excmo. Rvmo. Sr.

Arzobispo de México

PRECIOS: DULCE O SECO:

Caja con 6 botellas	\$ 11.00
Caja con 12 botellas	“ 21.00
Barril de 18 litros	“ 42.50
Barril de 35 litros	“ 75.00
Barril de 70 litros	“ 148.50

Cálices, copa y patena plata, pie metal, todo dorado, de 19½ cms. altura	\$ 65.00
Copón, con patena, todo de metal dorado de de 20½ cms. altura	“ 45.00
Campanillas cuatro timbres muy sonoros	“ 28.50
Paños de hombros, de 2½ mts. largo.	“ 18.00
Informaciones Matrimoniales, ciento	“ 4.50
Boletas Bautizo, block de 100 hojas	“ 0.90
Boletas Bautizo, talonario de 100 hojas	“ 1.10

Y en general, toda clase de artículos religiosos.

LUIS RUBIEL Y CIA.

Av. Guatemala, 2.

Despacho 11.

Apartado Postal 2195. — México, D. F.

CAMPANAS DE COBRE Y ESTAÑO

Desde un kilo hasta seis toneladas

Garantizadas. - Recibimos Campanas viejas a cuenta. - Candelabros, cancelos, cercas, bancas para jardín, etc., etc.

Fundidora y Manufacturera Potosina, S. A.

San Luis Potosí, S. L. P.



"JUAN DIEGO"

Publicación Mensual Guadalupana.



Benedicida por el Venerable Episcopado de toda la América Latina y varias Naciones de Europa.

Destinada a trabajar por la Causa de Canonización del

SIERVO DE DIOS
JUAN DIEGO

Director: Sr. Pbro.
Lauro López Beltrán.

Apartado 63. - Cuernavaca, Mor., Méx.
Suscripción anual: \$ 1.50.

IMAGENES ARTISTICAS

Capillas, Monumentos
Ejecuciones en Mármol, Cantera,
Madera, Estuco, Bronce.

ADOLFO LAUBNER
(Escultor).

Patriotismo 49 Tel. 15-24-90
TACUBAYA, D. F.



Libros y Juicios

578. — ALBUM «CONGRESO EUCARISTICO DIOCESANO» DE MONTERREY. - 1941. — Documentos y Discursos. — 23 x 17 cms. — 114 págs. — De venta en «Buena Prensa». — Donceles 99-A. — Apartado 2181. — México, D. F. — Ejemplar: \$ 2.50.

Contiene este libro la crónica completa de la celebración grandiosa del Congreso Eucarístico de Monterrey y el texto de los sermones y discursos que en esa ocasión se pronunciaron. Faltan, como dicen con razón los editores el calor con que se pronunciaron sermones y discursos, el entusiasmo con que los regiomontanos acudieron a su Congreso, el fervor con que asistieron a los actos piadosos y sobre todo a la inolvidable procesión final, cosas todas que solamente los que tuvimos la dicha de presenciar pudimos apreciar en todo

su valor.

Sin embargo, no pudo hacerse más que publicar este libro, que servirá de gratísimo recuerdo a los que asistimos y a todo el mundo para formarse alguna idea de lo que fue ese Congreso, que llamó la atención de propios y extraños por su grandiosidad, por su fervor, por el entusiasmo desbordante de que dieron tantas pruebas los regiomontanos, porque puso de manifiesto con hechos elocuentes que aun hay fe en Israel.

Jesús García Gutiérrez.

579. — HISTORIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS. — Memorias para la Historia de la Provincia que tuvo la Compañía de Jesús en Nueva España. — Por Javier Alegre, S. J. — Publicadas: J. Jijón y Caamaño. — Tomo I: 290 págs. — Tomo II: 240 págs. 19.5 x 14.5 cms. — De venta en «Buena Prensa». — Donceles 99-A. — Apartado 2181. — México, D. F. — Obra completa: \$ 6.00.

La «Historia de la Compañía de Jesús» en su provincia de la Nueva España del P. Alegre ya está publicada y por cierto que sus ejemplares son ya de tal manera escasos que solamente los bibliófilos ricos los pueden adquirir.

Este libro, pues, no es la historia de la Compañía propiamente dicha, sino unas memorias de autor desconocido, que el editor juzga con buenos y sólidos fundamentos que fueron obra del P. Francisco Javier Alegre y

que son como un compendio de su historia y tienen la ventaja de que alcanzan hasta la expulsión de los jesuitas, asunto que no trata el P. Alegre en su historia.

Dada, pues, la grandísima escasez de la historia del P. Alegre, estas memorias son muy útiles para vulgarizar especies en la historia contenidas y a los bibliófilos sirven para cotejar los textos de la una y de las otras.

Jesús García Gutiérrez.

580. — LA PARROQUIA DE ZAPOTILIC Y LA CONGREGACION DE LA DOCTRINA CRISTIANA. — Por María Isabel Contreras. — Datos estadísticos. — Plano de Población, modelo de Censo e Informe y Colección de lecciones Catequísticas. — 23.5 x 17 cms. — 432 págs. — De venta en «Buena Prensa». — Donceles 99-A. — Apartado 2181. — México, D. F. — Ejemplar: \$ 5.00.

Este libro tiene dos partes principales. En la primera se cuenta con toda clase de pormenores, cómo el señor Cura don Francisco Quintana organizó la enseñanza del catecismo en su parroquia de Zapotilic desde que, al poco tiempo de haberse hecho cargo de ella, en 1929, se dio cuenta de cómo funcionaba, hasta que fue premiado con el ascenso a una prebenda de la Catedral de Guadalajara, en mayo de 1938; en la segunda parte, que comprende las que en el

índice del libro figuran como segunda y tercera, hay mucho material para la enseñanza del catecismo.

Es muy de recomendarse la lectura y el estudio de este libro a todos los catequistas, pero particularmente a los directores de catecismos, porque no me cabe duda que encontrarán en él mucho que aprovechar para la buena organización de un catecismo.

Jesús García Gutiérrez.

581. — CÆREMONIALE IUXTA RITUM ROMANUM. — P. Aloisius Maria de Carpo, O. M. — Cura et Studio Sac.: Aloisii Moretti. — De venta en «Buena Prensa». — Donceles 99-A. — Apartado 2181. — México, D. F. — Ejemplar: \$ 10.00.

Entre los liturgistas de nota, debemos contar a De Carpo, frecuentemente citado en los textos de rúbricas posteriores al suyo. Pero la novena edición de éste (última que alcanzó a publicar el mismo autor), después de promulgado el Código del Derecho Canónico, hecha la reforma de las Rúbricas del Novísimo Misal y del Breviario Romano y revisión del Memorial Rituum y publicada la edición típica del Ritual acomodado al mismo Código por mandato de Pío XI, resultaba incompleta y anticuada en algunos puntos.

Al P. Luis Moretti debemos el que obra tan egregia y útil esté al día en su décima edición. Ha resultado ésta, comparada con las anteriores, más ordenada (a ello contribuye la nueva división de la materia en seis partes, en vez de tres que tenía antes); más didáctica, por la tablas sinópticas, gráficas e índices alfabéticos que le añadió; más útil por la inserción de las leyes sobre la música litúrgica tomadas del Motu proprio

de Pío X y de la Constitución «Divini cultus sanctitatem» de Pío XI, de diversas Instrucciones de la S. C. de R. para casos especiales de Misas, de los privilegios en favor de quienes asisten a los Congresos Eucarísticos, etc. Todo lo cual no incluyen por lo general otros liturgistas en sus obras de texto.

Tiene ésta además otra grande ventaja, y es la de dar siempre una exposición amplia y minuciosa de todas las ceremonias ordinarias, incluso las corales, y de las que extraordinariamente ocurren en el año eclesiástico y con ocasión de la visita pastoral y de alguna otra función a que asiste el Obispo.

Para quienes no pueden estudiar con alguna amplitud las rúbricas les servirá en más de una ocasión como libro de consulta; para los que están en condiciones de hacer estudios más amplios, será un magnífico libro de texto.

Pbro. Ezequiel de la Isla.

582. — SINOPSIS DE TEOLOGIA MORAL. — 16.5 x 12 cms. 90 págs. — De venta en «Boletín Oficial» del Arzobispado de Valencia, España.

Esta sinopsis está hábilmente hecha comprendiendo toda la materia de la Teología Moral. Es muy a propósito para recordar las definiciones y nociones de la moral; pero no serviría para el que no ha estudiado la materia por ser demasiado concisa. Tampoco hay que buscar en ella la resolución de casos, pues se contenta con las nociones y divisiones escue-

tas de cada tratado. Entre los impedimentos dirimentes del matrimonio pone la «cognatio spiritualis» nacida de la confirmación. Esta «Cognatio spiritualis» nacida de confirmación era impedimento antes de la promulgación del Derecho Canónico, pero actualmente ya no lo es como consta por los cans. 1079.768.

L. Vega, S. J.

583. — BREVIS CONSPECTUS DE SALUTE INFIDELIUM. — A Josepho Francisco Corta, S. J. — Continent: a - Fundamenta problematis. — b - Gravius problematis. — c - Remedia problematis. — d - Clamor Summi Pontificis. — 20 x 13.5 cms. — 28 págs. Wuhu, Anking, China.

Este opúsculo en sus 28 páginas, escritas en latín, busca hacernos ver con claridad y urgencia la necesidad de ayudar a los misioneros con personal oración y limosnas. En verdad que hace resaltar bien esta urgentísima necesidad, aun atendiendo solamente a la dificultad que tiene el mundo

gentil de adquirir la fe por falta de misioneros. Quien considere atentamente lo que en este opúsculo se escribe, no podrá menos de moverse a hacer algo en favor de las misiones, si tiene algún amor a Cristo, que tanto hizo por salvar las almas.

L. Vega, S. J.

ATENTO RUEGO

Cuando visite usted a la Virgen Santísima de Guadalupe en su I. y N. Basilica, no deje de adquirir sus «recuerdos» en esta su casa, donde hallará el más completo surtido en ARTICULOS GUADALUPANOS, así como en Rosarios, Medallas, Cadenitas, Crucifijos, Escapularios, Velas de cera, Opúsculos, Esculturas, Devocionarios, Libros y otros primorosos articulitos especiales para recuerdo y regalo a sus familiares y amigos. Si no puede usted venir, le enviaremos lo que desee por Correo Reembolso o Express C.O.D.; todo a menor precio posible y cuidadosamente empacado.

Colecturía General de la Basilica

José Alvarez B.

Plaza Hidalgo, 5

Apartado Postal N° 7.

(Junto al atrio del Templo)

GUSTAVO A. MADERO, D. F. (Antes Guadalupe Hidalgo).